AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL **META**
NIT. 900220547-5

HOJA CONTROL DOCUMENTAL

131-GDC-FR-001-V04
09/09/2024

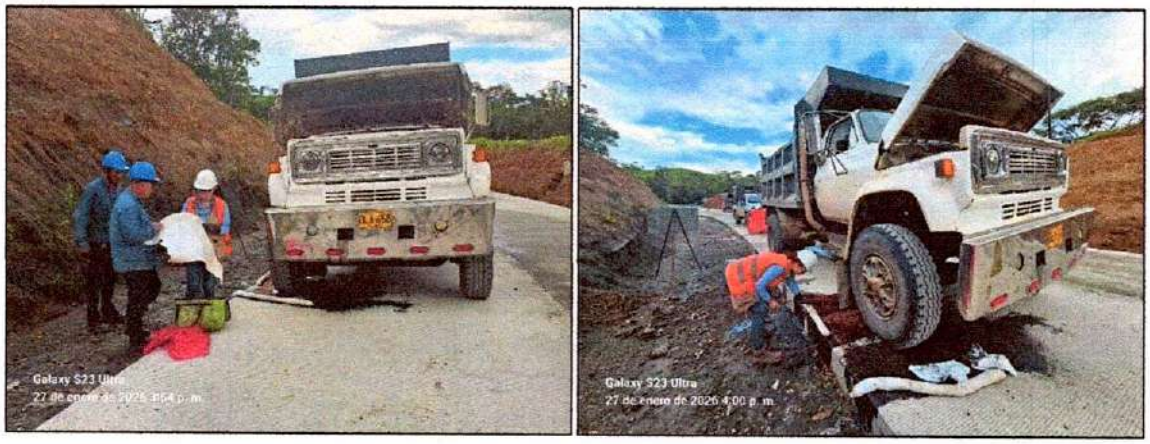
SERIE:	120-10
SUBSERIE:	120-10-04
No. CARPETA:	548
DESCRIPCIÓN CARPETA:	**CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA** MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO DE LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE LA URIBE DEPARTAMENTO DEL META" **CONTRATO N° 779 22 PY 031-22 INF N°34 PARC N°12 C6-32 C548**

ITEM	DESCRIPCIÓN TIPO DOCUMENTAL	FOLIOS
16.	Informe mensual componente ambiental	105387-105436
17.	Programas ambientales	105437-105586

Fecha de Elaboración:		Nombre del Archivo en el SIGA	779 22 PY 031-22 INF N°34 PARC N°12 C6-32 C548

Firma	Firma
Nombre: **FERNANDO VERA BARRERA**	Nombre: **DAGOBERTO CABRALES CONTRERAS**
Cargo: DIRECTOR DE OBRA	Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co



Rotulado de sustancias químicas

Durante el periodo, se realizó rotulado de sustancias químicas que salieron del almacén para ser entregadas en los frentes de obra. Esta condición mejora la identificación de sustancias y ante un posible incidente la forma de actuar.

Registro fotográfico:

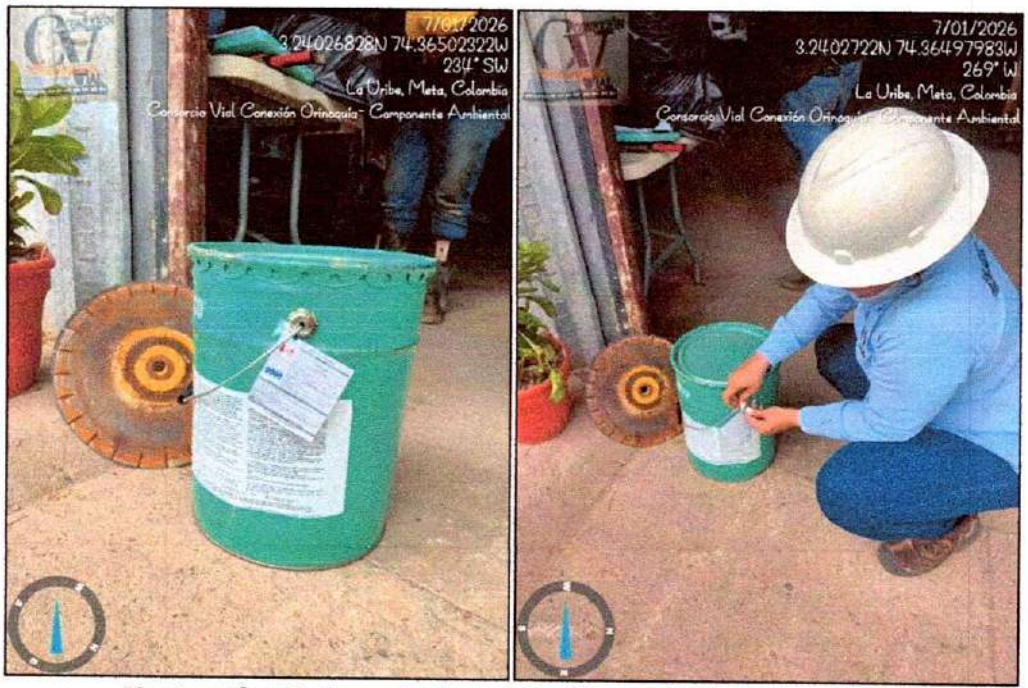


Ilustración 52. Jornada de rotulación de sustancias químicas

105388

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

6.3.3 Subprograma 4.1: Manejo de descapote y cobertura vegetal

Indicadores de gestión:

Programa	Indicador de seguimiento	
Manejo del descapote y cobertura vegetal	**Indicador**	(No de actividades ejecutadas/No de actividades programadas) *100
	Análisis	(1/1)*100= 100% cumplimiento El día 22 de enero del 2026 se realizó donación de madera proveniente de las actividades constructivas del proyecto, para uso doméstico a la señora Idaly Ulcue Flórez (**Ver anexo 10**).
	Indicador	(Nº de árboles con permiso de tala/ No de árboles a talar) *100
	Análisis	(0/0) *100)_ Cumplimiento 100% En el periodo informado, NO se realizó la actividad de aprovechamiento forestal. 695 árboles aprobados para aprovechamiento, de los cuales se tiene un acumulado de 689 árboles talados a la fecha. A la fecha faltan por talar 6 individuos arbóreos, los cuales se evaluarán su necesidad de aprovechamiento.
	Indicador	(Vol. De material proveniente del descapote/Vol. de material dispuesto o utilizado) *100
	Análisis	Durante el periodo informado NO se adelantaron actividades relacionadas.

Tabla 19. Análisis indicador PBSE-4.1-12

APROVECHAMIENTO FORESTAL

Con base en la caracterización realizada y al alcance de las obras constructivas, la Agencia para la Infraestructura del Meta, tramitó ante la Autoridad Ambiental los permisos de aprovechamiento forestal único para el manejo de la vegetación, el cual se relaciona a continuación:

103389

Tipo de permiso y/o Autorización	localización	No de individuos	Acto administrativo	Entidad/Autoridad
Permiso de aprovechamiento forestal único	Pr 0+000 al Pr 10+000	688 arboles	Resolución No. PS-GJ.1.2.6.24. 0726 del 31 de julio 2024	CORMACARENA
Permiso de aprovechamiento forestal único	Pr 0+000 al Pr 10+000	7 matas de guadua	Res. No. PS-GJ.1.2.6.24. 0726 del 31 de julio 2024	CORMACARENA

Tabla 20. Relación de permiso de aprovechamiento forestal

Individuos arbóreos pendientes de tala

A continuación, se relacionan los individuos arbóreos que a la fecha NO han sido intervenidos en el marco de la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.24.0726 del 31 de julio del 2025.

ID	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	OESTE	NORTE
696	Mula muerta	*Gustavia hexapétala (Aubl.) Sm.*	Lecythidaceae	4846985	1913125
697	Vara blanca	*Casearia sylvestris Sw*	Salicaceae	4846987	1913127
698	Yataro	*Crepidospermum rhoifolium (Benth.) Triana & Planch.*	Burseraceae	4846990	1913127
699	Leche chiva	*Pseudolmedia laevigata Trécul*	Moráceae	4846993	1913126
700	Guaimaro	*Brosimum lactescens (S.Moore) C.C.Berg*	Moráceae	4846993	1913124
701	Ceiba	*Ceiba pentandra (L.) Gaertn.*	Malvaceae	4846993	1913123

Tabla 21. Individuos arbóreos NO intervenidos

Por el momento, estos individuos arbóreos se consideran que no requieren aprovechamiento forestal por el proceso constructivo que se lleva en la zona. Sin embargo, si se intervienen será informado a la Autoridad Ambiental con el informe final de aprovechamiento.

Registro fotográfico:



Tabla 22. Registro fotográfico de Individuos arbóreos NO intervenidos

Cumplimiento artículo 18°

En cumplimiento al artículo 18 de la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.24. 0726 del 31 de julio 2024 "**Art 18:** El permiso de tala solamente incluye los ejemplares arbóreos y guaduas objeto del presente permiso de aprovechamiento forestal, no incluye las especies vegetales menores que se desarrollen sobre los mismos (epifitas) por lo que se deberán ser removidas, trasladadas y establecidas en un lugar de similares

105391

condiciones ambientales (incluido el hospedero). El predio y el protocolo para el traslado de epifitas deberá ser remitido y avalado por CORMACARENA, antes del inicio de las labores de aprovechamiento forestal, se realiza visita para el seguimiento a epifitas y manejo de las mismas en vivero realizado. Al igual que limpieza y control de hojarasca.".

Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 AIM-210-2025 con radicado de la Agencia para la Infraestructura del Meta No. 3671-25 del 16 de octubre del 2025, se remitió el cumplimiento parcial de los artículos 26° y 27° con el adjunto del informe parcial de aprovechamiento forestal.

Mediante comunicado CVCO-CTO- 779-22 AIM-003-2026 con radicado 0049-26 del 8 de enero del 2026, se reiteró la comunicación CCVO-CTO 779-22-AIM-176-2025

La AIM remite solicitud con radicado de Cormacarena E-1346 del 20 de enero del 2026, solicitando información del estado del trámite.

A la fecha, no se ha recibido pronunciamiento oficial por parte de la Autoridad Ambiental.

En el periodo informado, se realiza seguimiento de las especies epífitas vasculares que permanecen en vivero. El Consorcio se encuentra a la espera de la aprobación del predio de reubicación para llevar a cabo la actividad.

105392



Ilustración 53. Seguimiento al vivero de epífitas vasculares

Donación de madera

El día 22 de enero del 2026 se realizó donación de madera proveniente de las actividades constructivas del proyecto, para uso doméstico a la señora Idaly Ulcue Flórez (**Ver anexo 10**).



053393

6.3.4 Subprograma 4.2: Recuperación de áreas afectadas

De acuerdo a la comunicación remitida por medio del oficio CCP-OP-1060-2022-0811 del 22 de septiembre del 2025, la interventoría desde el componente ambiental sugiere realizar el seguimiento y control de la evolución de la germinación y estado fitosanitario de la cobertura vegetal y la trazabilidad de los insumos.

Por lo anterior, una vez el área técnica avance en la actividad, se podrá iniciar a evaluar los indicadores relacionados a continuación.

Indicador de seguimiento:

Programa	Indicador de seguimiento	
Recuperación de áreas afectadas	**Indicador**	Empradización= (áreas empradizadas sobreviviente/áreas empradizadas realizada) * 100
	Análisis	Durante el periodo NO se realizaron actividades relacionadas.
	Indicador	Restauración= (Áreas restauradas/áreas afectadas) *100
	Análisis	Durante el periodo NO se reportan actividades referentes al presente subprograma.
	Indicador	Restauración= (áreas restauradas/áreas ocupadas) *100
	Análisis	Durante el periodo NO se reportan actividades referentes al presente subprograma.

Tabla 23. Análisis indicador PBSE 4.2

La técnica usada y más segura a establecer la empradización se ha documentado que es la repoblación de semillas y estolones de pasto llanero en agujeros realizados en el perfil del suelo cada 30 cms más conocido como tres bolillos. Esta es usada en laderas, para reducir la perdida de nutrientes y del suelo por erosión generados por escorrentía de aguas lluvias.

Sin embargo, una vez implementado esta técnica se obtuvo un bajo rendimiento y no se evidenció que cumpliera la funcionalidad respecto a la prevención de la erosión del suelo, por lo que mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 INT-177-2025 del 5

10539Y

de septiembre del 2025 se remitió a la interventoría la propuesta para la empradización de taludes directa manual, la cual no requiere de maquinaria especial sino una capa de tierra fértil con el abono orgánico, como la gallinaza, el estiércol de ganado seco, triple quince, la semilla, y acelerante, de 3 a 4 días se inicia a ver la germinación de la misma.

Durante el periodo informado, se realizó el seguimiento a la empradización realizada en las siguientes abscisas:

- Empradización entre el K1+156 y el K1+280 costado izquierdo.
- Empradización entre el K1+313 y el K1+398 costado izquierdo.
- Empradización entre el K1+308 y el K1+355 costado derecho.
- Empradización entre el K1+468 y el K1+558 costado izquierdo.
- Empradización entre el K1+430 y el K1+570 costado derecho.

Se evidencio que las altas precipitaciones en el periodo, ha reestablecido y mejorado la calidad del material vegetal instalado en las abscisas relacionadas. Por lo anterior, seguirán en monitoreo.

Registro fotográfico:



105395

Ilustración 54. Empradización de taludes

6.3.5 Subprograma 4.3: Protección de ecosistemas estratégicos o sensibles

El área de intervención directa del proyecto ha sido afectada por la intervención antrópica, y no se ha observado según las visitas de campo y la revisión documental la existencia de ecosistemas estratégicos (zonas de páramos, sub paramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuífero).

Indicador de seguimiento:

Programa	Indicador de seguimiento	
Protección de ecosistemas estratégicos o sensibles	**Indicador**	CSA = (Trabajadores que asisten a capacitación/Total de trabajadores) *100
	Análisis	Durante el periodo NO se realiza capacitación referente al tema.
	Indicador	Área sensible= (área sensible delimitada/ área sensible identificada) *100
	Análisis	NO hubo reporte durante el periodo.
	Indicador	Ecosistemas= (Ecosistemas afectados/ecosistemas identificados) *100
	Análisis	NO hubo reporte durante el periodo.
	Indicador	CEE= (Área de ecosistemas estratégicos conectados /Áreas de ecosistemas estratégicos afectados) *100
	Análisis	NO hubo reporte durante el periodo

Tabla 24. Análisis de indicador PBSE 4.3

6.3.6 Subprograma 4.4: Protocolos de fauna en obra

105396

Durante la ejecución de las actividades en los diferentes frentes de obra, se realiza el seguimiento desde el área ambiental dado el caso que se requiera realizar algún tipo de atención a la fauna silvestre que habita en el área circundante del proyecto.

Indicador de seguimiento:

Programa	Indicador de seguimiento	
Protocolos de fauna en obra	**Indicador**	(F.adultos)=(Fauna adulta liberado/ Fauna adulta rescatada)*100
	Análisis	Durante el periodo NO se presentó evento fortuito para activar el indicador.
	Indicador	(Polluelos) = (Polluelos juveniles liberados/ polluelos o juveniles rescatados) *100
	Análisis	Durante el periodo NO se presentó evento fortuito para activar el indicador.
	Indicador	A Enfermos= (Animales entregados/Animales heridos rescatados) *100
	Análisis	Durante el periodo NO se presentó evento fortuito para activar el indicador.

Tabla 25. Análisis de indicador PBSE 4.4

6.3.7 Subprograma 4.5: Protección de fauna en vías

Durante la ejecución de las actividades en los diferentes frentes de obra, se realiza el seguimiento desde el área ambiental dado el caso que se requiera realizar algún tipo de atención a la fauna silvestre que habita en el área circundante del proyecto.

Indicador de seguimiento:

Programa	Indicador de seguimiento	
Protección de la fauna en vías	**Indicador**	Atropellamientos de fauna al mes = Numero de atropellamientos registrados
	Análisis	Durante el periodo NO se presentó evento fortuito para activar el indicador.

	Indicador	SAI= (Atropellamientos repetitivos en un sitio/atropellamientos totales en la vía) *100
	Análisis	Durante el periodo NO se presentó evento fortuito para activar el indicador.
	Indicador	BFI= (Area de barrera implementada en el sitio/Area priorizada para el paso de fauna) * 100
	Análisis	Durante el periodo NO se presentó evento fortuito para activar el indicador.

Tabla 26. Analisis de indicador PBSE-4.5-16

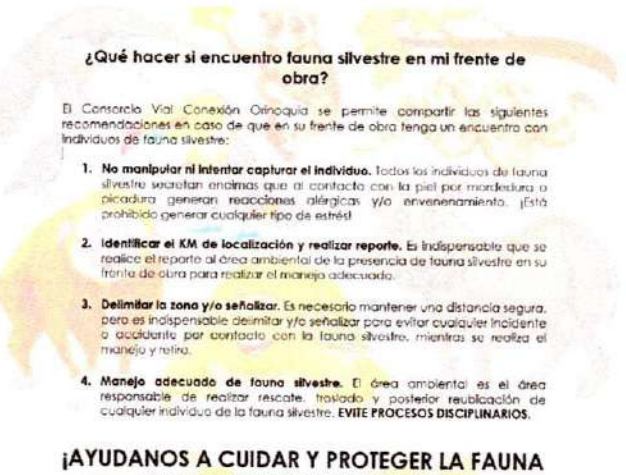
Durante el periodo informado se recibió el hallazgo de la presencia de una serpiente de la especie *Boa constrictor* en el KM 5+480. Por tanto, se tomaron las siguientes medidas (**Ver anexo 11**):

- Socialización de la charla "Identificación, protección de fauna y flora del área en la obra".
- Instalación de un cartel tipo señal informativa con el fin de prevenir y proteger los individuos que pasan por el sector.
- Divulgación por los grupos donde están los colaboradores para difundir la información.
- Solicitud por medio de requisición de elementos para el manejo de fauna silvestre.

Registro fotográfico:



Ilustración 55. Instalación de señalización



¿Qué hacer si encuentro fauna silvestre en mi frente de obra?

El Consorcio Vial Conexión Orinoquia se permite compartir las siguientes recomendaciones en caso de que en su frente de obra tenga un encuentro con individuos de fauna silvestre:

1. **No manipular ni intentar capturar el individuo.** Todos los individuos de fauna silvestre secretan enzimas que al contacto con la piel por mordedura o picadura generan reacciones alérgicas y/o envenenamiento. ¡Está prohibido generar cualquier tipo de estrés!
2. **Identificar el KM de localización y realizar reporte.** Es indispensable que se realice el reporte al área ambiental de la presencia de fauna silvestre en su frente de obra para realizar el manejo adecuado.
3. **Delimitar la zona y/o señalizar.** Es necesario mantener una distancia segura, pero es indispensable delimitar y/o señalizar para evitar cualquier incidente o accidente por contacto con la fauna silvestre, mientras se realiza el manejo y retiro.
4. **Manejo adecuado de fauna silvestre.** El área ambiental es el área responsable de realizar rescate, traslado y posterior reubicación de cualquier individuo de la fauna silvestre. **EVITE PROCESOS DISCIPLINARIOS.**

¡AYUDANOS A CUIDAR Y PROTEGER LA FAUNA QUE HABITA CON NOSOTROPS!

Ilustración 56. Socialización información

6.3.8 Subprograma 4.6: Compensación ambiental

Indicador de seguimiento:

Programa	Indicador de seguimiento	
Compensación ambiental	**Indicador**	PC = (Plan de compensación autorizado/ plan de compensación requerido)
	Análisis	El plan de compensación se encuentra en realización para posterior entrega a CORMACARENA para probación. El día 31 de julio del 2024 se notificó la resolución no. PS-GJ.1.2.6.24 0726 por medio del cual CORMACARENA otorgan los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal único y se dictan otras disposiciones. Esta resolución está sujeta a requerimientos antes de dar inicio a las actividades de tala y ocupación de cauce, por lo cual se da respuesta. Se otorga el permiso de aprovechamiento de (685) especímenes vegetales. Como medida de compensación se debe realizar la siembra de 12.320 especies arbóreas. El día 8 de octubre del 2025 se notificó la Resolución No. PS GJ 1.2.6.25.1196 por medio de la cual CORMACARENA aclara y modifica la Resolución No. PS. GJ. 1.2.6.24.0726 del 31 de julio del 2024. Por tanto, la medida compensatoria corresponde a 11.2 hectáreas equivalentes a 12.995 árboles. En cuanto al permiso de concesión de aguas superficiales como medida compensatoria se deben sembrar 3.000 especies arbóreas Nativas de la región. Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-235-2025 con radicado No. E-29907 del 6 de noviembre del 2025, el Consorcio realizó la solicitud del cambio de la medida de compensación en cumplimiento con el artículo 21° de la Resolución 0044. Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-004-2026 con radicado No. E-00448 del 8 de enero del 2026, se reiteró la solicitud realizada del cambio de medida de compensación de la Resolución No. PS-GJ. 1.2.6.25. 0044 del 5 de febrero del 2025. Los planes de compensación se encuentran en elaboración para ser presentados a la Autoridad Ambiental.
	Indicador	Restauración = (Área restaurada/ área total compensación) *100

	Análisis	Durante el periodo informado NO se realizaron actividades relacionadas.

Tabla 27. Análisis de indicador PBSE 4.6

Durante el periodo informado, se adelantó la revisión documental de la propuesta del Plan de compensación de la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.24 0726, en función de la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.25.1297 del 7 de noviembre del 2025 "Poe medio de la cual se modifican los artículos 13 y 19 de la Resolución 0582 DE 2021 para alinear las medidas de compensación de la política nacional de restauración y los nuevos instrumentos de gestión de CORMACARENA". Lo anterior, ante la imposibilidad de predio para realizar la siembra exigida.

El cambio de la medida compensatoria sigue en elaboración por el experto dado que hay que proponer actividades de equivalencia para resarcir la afectación.

Registro fotográfico:

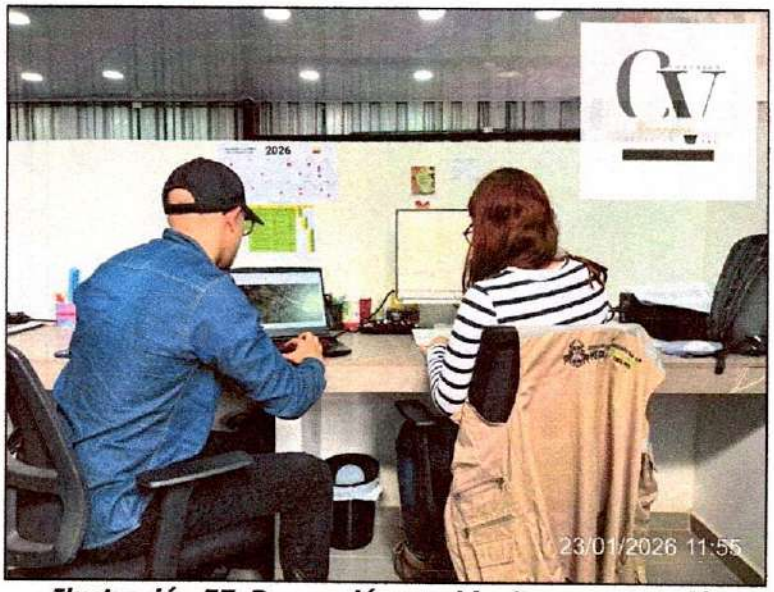


Ilustración 57. Proyección cambio de compensación

6.4 PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

105-401

6.4.1 Subprograma 5.1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal

Indicador de seguimiento:

Programa	Indicador de seguimiento	
Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal	**Indicador**	Resdomest= (Generación de residuo domestico e industrial/ empresas autorizadas recolección en el periodo) *100
	Análisis	Durante el periodo informado NO se realizó entrega de residuos industriales a gestor autorizado. Se cuenta con caseta para acopio de residuos convencionales, RESPEL y líquidos industriales. Se realiza instalación de señalización y demás actividades correspondientes al campamento y que fueron propuestas dentro del PAGA. La información de la generación de residuos peligrosos se presenta en el apartado 4.1.1 Subprograma 2.5: Manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales.
	Indicador	PuntosEco = Puntos ecológicos operativos/ puntos ecológicos instalados) *100
	Análisis	(6/6) *100 – Cumplimiento 100% Se cuenta con seis (6) puntos ecológicos instalados, distribuido de la siguiente forma: 1. Oficina principal K0 2. Frente de obra K0+070 3. Frente de obra K3+500 4. Frente de obra K3+744 5. Frente de obra K3+850 6. Frente de obra K6+215 Actualmente, se están adecuando canecas recicladas para instalar más puntos en los diferentes frentes de obra.

Tabla 28. Análisis de indicador PMIT -5.1-18

La Oficina (SAU), ubicada sobre el K0+900 M.D sobre la vía que conduce al Centro poblado La Julia – desde el municipio de La Uribe, con coordenadas N 3º 14´ 25.0296" W 74º 21´ 53.6472", de propiedad del señor Fernando Vera Barrera, esta oficina prestará el servicio de atención al público en el siguiente horario: lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 5:00 pm y los días sábado de 8:00 am a 12:00 am.

A continuación, se describen las medidas de manejo implementadas en el periodo:

- Las áreas temporales y oficinas fueron equipadas con extintores, camillas y botiquines.

- Se instala cartelera informativa para que el personal del Consorcio y contratistas, se actualicen de novedades o se informen de noticias relevantes en la zona de influencia.

- En cumplimiento a lo anterior, el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA, soporta con contrato de arrendamiento de SAU firmada entre las partes responsables.

Registro fotográfico:



Ilustración 58. Oficina (SAU), ubicada sobre el K0+900 M.D sobre la vía que conduce al Centro poblado La Julia – desde el municipio de La Uribe

105-403



Ilustración 59. Kit de emergencia de SAU

Durante el periodo informado se realizó identificación de zonas de impresión para la implementación del reciclaje de papelería en la oficina principal, con el fin de hacer uso eficiente del papel.

Registro fotográfico:



Ilustración 60. ECOPAPELERAS

6.4.2 Subprograma 5.3: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Indicador de seguimiento:

Programa	Indicador de seguimiento	
Manejo de maquinaria,	**Indicador**	Mantenimientos = (No. de mantenimientos realizados/ No. de mantenimientos requeridos) *100

equipos y vehículos	**Análisis**	Mantenimientos preventivos: (5/5)*100– Cumplimiento 100% Mantenimientos correctivos: (18/18)*100– Cumplimiento 100% Durante el periodo informado, las empresas aliadas realizaron cinco (5) mantenimientos preventivos y 18 correctivos. Los operadores de la maquinaria y equipo realizaron el diligenciamiento de listas de chequeo, previniendo a tiempo las fallas o anomalías. De esta manera se previno eficazmente accidentes de trabajo, accidentes de tránsito y daños a la propiedad.
	Indicador	Traslados = (No. de traslados cumplimiento de requisitos/ No. de traslados realizados) *100
	Análisis	La maquinaria se va desplazando a medida es requerida para el avance de obra.

Tabla 29. Análisis de indicador PMIT -5.2-19

MEDIDAS DE MANEJO GENERALES:

• Se verificó que los vehículos y maquinaria que laboran en el proyecto contaran con el certificado de gases y revisión tecno mecánica vigente.

• Se verificó que se realizará el respectivo mantenimiento y sincronización de la maquinaria, equipo y vehículos, con el fin de reducir las emisiones de gases.

• Se revisó que la altura de escape de la maquinaria, equipo y vehículos diésel, fuera la apropiada, así mismo, toda la maquinaria y equipo utilizado en el periodo cuenta con pito y alarma de reversa.

A continuación, se relación los vehículos y maquinaria vinculados al proyecto, junto con la fecha de vencimiento de la tecnicomecanica:

ITEM	EMPRESA	PLACA DE VEHICULO Y/O SERIE	TIPO DE VEHICULO Y/O MAQUINARIA	FECHA SOAT	FECHA TENICOMECANICA Y GASES	NO OPERATIVOS
1	PORCIUNCULA	CS533E1	VIBROCOMPACTADOR	N/A	N/A	

2	PORCIUNCULA	CAT-120H	NOTONIVELADORA	N/A	N/A	
3	PORCIUNCULA	TRM 363	MIXER	02/09/2026	29/04/2026	
4	PORCIUNCULA	TRK 184	MIXER	14/06/2026	08/03/2026	
5	PORCIUNCULA	TRK 191	MIXER	17/06/2026	17/03/2026	
6	PORCIUNCULA	CAT 416	RETROCARGADOR	N/A	N/A	
7	PORCIUNCULA	CAT 320 GC	RETROEXCAVADORA	N/A	N/A	
8	PORCIUNCULA	CAT 323GX	RETRO EXCAVADORA	N/A	N/A	
9	PORCIUNCULA	DBB425	VOLQUETA DOBLE TROQUER	25/10/2026	2026/06/01	
10	PORCIUNCULA	STO 330	VOLQUETA DOBLETROQUE	27/09/2026	05/04/2026	
11	PORCIUNCULA	UPS 884	VOLQUETA DOBLETROQUE	06/06/2026	28/06/2026	
12	PORCIUNCULA	YCK 403	VOLQUETA DOBLE TROQUE	29/04/2026	04/05/2026	
13	MEYAN SA	RLM 914	VEHICULO LIVIANO	28/02/2026	03/03/2026	
14	MEYAN SA	DC-725-04	DUMPER-DC-725-04	N/A	N/A	
15	MEYAN SA	EC-324-01	EXCAVADORA DE ORUGAS	N/A	N/A	
16	MEYAN S.A	DINAPAC-04	VIBROCOMPACTADOR	N/A	N/A	
17	MEYAN S.A	D5N-02	BULLDOZER	N/A	N/A	
18	MEYAN S.A	CAT120K	MOTONIVELADORA	N/A	N/A	
19	MEYAN S.A	WLL 455	VOLQUETA DOBLETROQUE	13/06/2026	10/09/2026	
20	MEYAN S.A	WLL 456	VOLQUETA DOBLETROQUE	20/03/2026	05/07/2026	
21	MEYAN S.A	WLL 457	VOLQUETA DOBLETROQUE	24/04/2026	08/07/2026	
22		UPO 884	VOLQUETA DOBLETROQUE			
23	MEYAN S.A	TRG 325	VOLQUETA DOBLEDROQUE	05/11/2026	06/12/2025	
24	MEYAN SA	UFX 177	TRACTO CAMION	26/04/2026	23/09/2026	
25	MEYAN S.A	WLL 442	VOLQUETA SENCILLA	20/03/2026	13/02/2026	
26	MEYAN S.A	TRG 324	VOLQUETA DOBLE TROQUE	06/06/2026	03/12/2026	
27	MEYAN S.A	TRG 327	VOLQUETA DOBLETROQUE	29/05/2026	03/12/2026	
28	MEYAN SA	WNK 559	CARROTANQUE	29/07/2026	06/09/2026	
29	MEYAN SA	SRM 030	VOLQUETA DOBLE TROQUE	25/01/2026	22/08/2026	
30	MEYAN SA	B110B	RETROCARDOR	N/A	N/A	
31	MEYAN SA	BL744	RETROCARGADOR	N/A	N/A	
32	MEYAN SA	NEW HOLLAND-	MINICARGADOR	N/A	N/A	

		MCNL218-01				
33	CONSTRUCTORA LA PORCIUNCULA	JJQ 737	CAMIONETA 4X4 FOTON	9/07/2026	NUEVA	
34						
35	CONSORCIO CONEXIÓN VIAL ORINOQUIA	LVX597	CAMIONETA 4X4 FOTON	5/09/2026	NUEVA	
36	CONSORCIO CONEXIÓN VIAL ORINOQUIA	LZO560	CAMION TIPO TURBO	13/09/2026	NUEVA	
37	CONSORCIO CONEXIÓN VIAL ORINOQUIA	NFV362	CAMIONETA 4X4 FOTON	05/09/2026	NUEVA	
38	MEYAN SA	TRE 134	TURBO	29/09/2025	25/10/2026	
39	MEYAN	CATERPILA 320 DL	EXCAVADORA CATERPILA	N/A	N/A	

Tabla 30. Relación de maquinaria activa

Desde el componente ambiental se realiza seguimiento a los vehículos y maquinaria del proyecto, para que cuenten con toda la documentación legal vigente.

Al efectuar la revisión tecno-mecánica y, en particular, cuando se hace la **evaluación de emisiones de gases contaminantes** en un vehículo, se determina si este está funcionando de manera que genere y expulse **un mínimo de elementos contaminantes hacia el ambiente**; en otras palabras, se garantiza que el vehículo en cuestión, sea un carro, una moto, un camión o un vehículo de servicio público, tiene unas condiciones de funcionamiento **lo suficientemente ecológico** dentro de los parámetros normativos.

ANEXO No 12- MANTENIMIENTOS MAQUINARÍA

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CONTINGENCIA AMBIENTAL

La Contingencia se define como un evento o suceso que ocurre, en la mayoría de los casos, en forma repentina o inesperada, y causa alteraciones en los patrones normales de vida o actividad humana y en el funcionamiento de los ecosistemas involucrados. Una contingencia puede desencadenar una situación de emergencia, en la medida en que puede obligar a la activación de procedimientos de respuesta para minimizar la magnitud de sus efectos, cuando su magnitud excede cualquier capacidad de control o respuesta mitigadora y obliga a trabajar sobre sus consecuencias; o sencillamente producir decisiones administrativas o estructurales.

El Plan de Contingencia (PC) busca garantizar un manejo oportuno y eficiente de todos los recursos técnicos, humanos, económicos con que se cuenta, para la atención de situaciones de emergencia que se puedan presentar durante las actividades de mantenimiento.

Es por ello que mensualmente se hace seguimiento e inspección al kit ambiental suministrado a las máquinas y volquetas para en caso de una eventualidad poder actuar de manera oportuna.

ANEXO No 13- INSPECCIONES KIT AMBIENTAL

7 ATENCION A CORRESPONDENCIA AMBIENTAL

En el periodo del 1 al 31 de enero de 2026 se recibió y se dio respuesta a los siguientes oficios correspondientes al área ambiental.

Recibidos:

Ítem	Consecutivo	Asunto	Fecha	Respuesta	
				Si	No
1	CCP-OP-1060-2022-0902 (Interventoría)	Solicitud Estado de Cumplimiento Obligaciones Ambientales Auto PS-GJ1.2.64.252859	19-01-2026	X	
2	AUTO PS-GJ. 1.2.64.25 2859. Exp No. 3.37.3.024.007 (AIM)	Por medio del cual CORMACARENA acoge el concepto técnico No. PM-GA 3.44.25.2279 del 20 de noviembre de 2025 como visita de control y seguimiento al permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal forestal único otorgado por medio de la Resolución No. PS-GJ. 1.2.6.24.0726 del 31 de julio de 2024, a favor de la Agencia para la Infraestructura del Meta-AIM".	30-12-2025	X	
3	SPA-130-024-2026 (Alcaldía)	Respuesta Solicitud de prórroga-permiso temporal de disposición de material	27-01-2026	X	

		natural en el predio denominado LA FLORIDA.			

Tabla 31. Correspondencia Recibidos

Generada:

Ítem	Consecutivo	Asunto	Fecha	Entidad
1	CVCO-CTO 779-22 AIM-003-2026	Reiteración comunicado CVCO-CTO 779-22 AIM-176-2025 [Solicitud información de las Medidas de manejo de especies epífitas vasculares en cumplimiento al art N°18 de la Resolución No. PS-GJ. 1.2.6.24.0726 del 31 de julio del 2024- Expediente 3.37.3.024.007].	7-01-2026	Agencia para la Infraestructura del Meta
2	CVCO-CTO 779-22 AIM-014-2026	Alcance comunicado CVCO-CTO 779-22 AIM -210-2025 [Remisión información en cumplimiento con los artículos N°5, N°26 y N°27 de la Resolución No. PS-GJ. 1.2.6.24.0726 del 31 de julio del 2024- Expediente 3.37.3.024.007].	28-01-2026	Agencia para la Infraestructura del Meta
3	CVCO-CTO 779-22 ALC-001-2026	Respuesta comunicado SPA-130-377-2025 [Respuesta Solicitud de prorroga-Permiso temporal de disposición de material natural en el predio denominado LA FLORIDA, otorgado el 09 de mayo del 2024].	6-01-2026	Alcaldía Municipal de Uribe
4	CVCO-CTO 779-22 ALC-016-2026	Respuesta comunicado SPA-130-024-2026 [Respuesta Solicitud de prórroga- permiso temporal de disposición de material natural en el predio denominado LA FLORIDA].	29-01-2026	Alcaldía Municipal de Uribe
5	CVCO-CTO 779-22 CAR-004-2026	Reiteración comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-235-2025 [Solicitud de	7-01-2026	CAR CORMACARENA

105410

		cambio de medida de compensación – Artículo 21° Resolución No. PS-GJ.1.2.6.25.0044 – Expediente No. 3.37.2.8.024.001].		
6	CVCO-CTO 779-22 CAR-007-2026	Remisión Formulario de autodeclaración de la Tasa por Utilización del Agua. Cumplimiento de los artículos 9° y 18° de la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.25.0044 del 05 de febrero de 2025 – Expediente 3.37.2.8.024.001.	21-01-2026	CAR CORMACARENA
7	CVCO-CTO 779-22 CAR-008-2026	Remisión cumplimiento los artículos 10, 11 y 18 de la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.25.0044 del 05 de febrero de 2025 – Expediente 3.37.2.8.024.001.	22-01-2026	CAR CORMACARENA
8	CVCO-CTO 779-22 CAR-009-2026	Remisión actualización cumplimiento artículo 19° de la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.25.0044 del 05 de febrero de 2025 – Expediente 3.37.2.8.024.001.	22-01-2026	CAR CORMACARENA
9	CVCO-CTO 779-22 INT-012-2026	Respuesta comunicado CCP-OP-1060-2022-0902 [Solicitud Estado de Cumplimiento Obligaciones Ambientales Auto PS-GJ1.2.64.252859].	24-01-2026	Interventoría

Tabla 32. Correspondencia Generada

En cumplimiento a lo anterior, el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA remite como soporte correspondencia recibida y generada durante el periodo.

VER ANEXO No 14– CORRESPONDENCIA

105-411

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se radica el presente informe de Gestión Ambiental mensual No 31 correspondiente al periodo del 1 al 31 de enero de 2026, a la interventoría Consorcio conexión pacifico, para su revisión y aprobación.

- Se realizó la inducción a ciento veintitrés (123) personas entre directos y subcontratistas que ingresaron a laborar al Consorcio.

- En el periodo, se realizaron seis (6) charlas del componente ambiental que permitieron sensibilizar y concientizar a los colaboradores inscritos al Consorcio en temas relacionados.

- Se cuenta con la vinculación de 195 personas entre mano de obra calificada y no calificada para el mes de enero.

- Se realizó mantenimiento a señalización preventiva de obra instalada por el corredor vial.

- Al corte del presente informe se ha realizado el aprovechamiento forestal de seiscientos ochenta y nueve (689) individuos arbóreos. A la fecha, está pendiente la tala de seis (6) individuos objeto del permiso de aprovechamiento forestal.

- El suministro de material granular lo realizó la empresa Triturados San José SAS, que cumple con la normatividad ambiental vigente para la prestación del servicio.

- El grupo ambiental, realizó el seguimiento constante en obra para dar cumplimiento a los programas que se encuentran aprobados en el PAGA.

Diana A. Zapata B.

DIANA ALEJANDRA ZAPATA BAEZ
Residente ambiental
Bióloga
Esp. Evaluación Ambiental de Proyectos
TP Nº 1234640049

105-412

9 ANEXOS

Anexo 1. Registro de inducciones
Anexo 2. Registro de charlas y capacitaciones
Anexo 3. Documentación Minero-Ambiental
Anexo 4. Formato control de explotación de fuentes de materiales
Anexo 5. Certificado cantidad de materiales suministrado en el periodo
Anexo 6. Formato control de excedentes de excavación y escombros
Anexo 7. Programa manejo integral de residuos
Anexo 8. Compra de agua
Anexo 9. Registro consumo agua industrial
Anexo 10. Registro consumo de agua industrial
Anexo 11. Hallazgo de fauna silvestre
Anexo 12. Mantenimiento maquinaria y vehículos
Anexo 13. Inspecciones kit ambiental
Anexo 14. Correspondencia

105413.

ANEXOS

Anexo 1. Registro de inducciones

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01
	REGISTRO DE ASISTENCIA	REVISIÓN: 7
		FECHA: 02-02-2016
		PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA:	6 (DD)	1 (MM)	2026 (AA)	DURACIÓN: HORAS		FACILITADOR O INSTRUCTOR:	NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN		REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA	X	CHARLA		BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACION (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	DIANA ALEJANDRA ZAPATA BEZ	CVCO	INGENIRA AMBIENTAL	1234640049				
2	ALEJANDRO MUÑOZ TOLEDO	CVCO	CONDUCTOR	17654888				
3	ERIKA YURNARY MONTENEGRO DURAN	CVCO	CONTROLADORA VIAL	1119949760				
4	JHON JAIRO TORRES REGALADO	CVCO	AYUDANTE DE OBRA	9238365				
5	JOSE DIELVER HERRERA GOMEZ	CVCO	CONDUCTOR	1121819666				
6	LUIS ALEJANDRO DIAZ CORDOBA	CVCO	AYUDANTE DE OBRA	97410160				
7	ROBINSON CHINGATE RONDON	CVCO	AYUDANTE DE OBRA	1006839687				
8	SANDRA MILENA CRUZ GARCIA	CVCO	AUXIAL DE LABORATORIO	1123142256				
9	SANDRA MILENA OLAYA JIMENEZ	CVCO	CONTROLADORA VIAL	1123141259				
10	STEFANIA CARDOSO VARGAS	CVCO	CONTROLADORA VIAL	1117808656				
11	YURY TATIANA GONZALEZ VALENCIA	CVCO	DESPACHADORA	1006777528				
12	BRAYAN ALEJANDRO DAZA OSORIO	PORCIUNCULA S.A.S	OPERADOR MAQUINARIA	1123431891				
13	FAIBER PEREZ POSSO	PORCIUNCULA S.A.S	OPERADOR MAQUINARIA	1193570016				
14	WILLIAN GONZALES GOMEZ	TRITURADOS SAN JOSE	OFICIAL DE OBRA	1102365043				
15	FERNANDO POLOCHE RAMIREZ	TRITURADOS SAN JOSE	CONDUCTOR	121845650				
16	CARLOS ANDRES HURTADO	TRITURADOS SAN JOSE	AYUDANTE DE OBRA	1007167551				
17	GIOVANNY ROJAS LONDOÑO	TRITURADOS SAN JOSE	OPERADOR DE MIXER	17225302				
18	GUSTAVO RODRIGUEZ QUINCENO	TRITURADOS SAN JOSE	AYUDANTE DE OBRA	1006659295				
19	HENRY DARIO GOMEZ MORENO	TRITURADOS SAN JOSE	OFICIAL DE OBRA	1004265944				
20	HENRY GOMEZ VILLADA	TRITURADOS SAN JOSE	MAESTRO	12266224				
21	JANNIER CAÑON ARIAS	TRITURADOS SAN JOSE	AYUDANTE DE OBRA	1116924055				

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105415

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO: FOR-RH-01
REVISIÓN: 7
FECHA: 02-02-2016
PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA: 6 (DD) / 1 (MM) / 2026 (AA) | DURACIÓN: HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN INDUCCIÓN ESPECIFICA	X	REINDUCCIÓN CHARLA		CAPACITACIÓN BRIEFING		REUNION INFORMATIVA REUNIÓN GENERAL		OTROS CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	LUIS ANTONIO GOMEZ VILLADA	TRITURADOS SAN JOSE	MAESTRO DE OBRA	12279418				
2	LUIS FERNANDO MEDELLIN	TRITURADOS SAN JOSE	CONDUCTOR	71677508				
3	WILLIAN GONZALEZ GOMEZ	TRITURADOS SAN JOSE	OFICIAL DE OBRA	102365043				
4	YINEHT ROBAYO ULCUE	TRITURADOS SAN JOSE	AYUDANTE DE OBRA	1109419487				
5	ISNERY ROMERO	SUBCONTRATISTAS	INSPCTOR SST	1123143100				
6	JOSE LUIS MANRIQUE ALDANA	PORTAL AMBIENTAL RY&	SUPERVISOR DE OBRA	14138878				
7	RODRIGO BERRIO PARRA	PORTAL AMBIENTAL RY&	AYUDANTE DE OBRA	12192261				
8	EDWAR ALEXANDER GARCIA MORENO	ICMO	MONTADOR 3	1121961475				
9	CESAR AUGUSTO HENAO HURTADO	ICMO	OPERADOR DE WINCHE	15926572				
10	ANGELO ALBERTO CHAVEZ SIERRA	ICMO	ALMACENISTA DE OBRA	17676269				
11	CRISTIAN URIEL CASTAÑEDA SALAZAR	ICMO	OFICIOS VARIOS	1012317633				
12	CAMILO ANDRES BUSTAMANTE CASTAÑO	ICMO	CAPATAZ 3	15932538				
13	FREDY ROBILSON JIMENEZ ROJAS	ICMO	CONDUCTOR C2	86081244				
14	JOSE ALEXANDER LOPEZ SAAVEDRA	ICMO	MONTADOR 1	9498961				
15	LUIS MIGUEL CASTAÑEDA PARRA	ICMO	MONTADOR 1	1106951296				
16	RIGOBERTO HENAO HURTADO	ICMO	CAPATAZ 1	15914141				
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105416

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA

CODIGO: FOR-RH-01
REVISIÓN: 7
FECHA: 02-02-2016
PAGINA: 1 DE 1

REGISTRO DE ASISTENCIA

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA: 7 (DD) / 1 (MM) / 2026 (AA) | DURACIÓN: HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA		BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	JESSICA AGUIRRE LOTERO	CVCO	AUXILIAR OPERATIVA	1006839760	Jessica A			
2	IDALI PEREZ ORJUELA	CVCO	SERVICIOS GENERALES	1123140698	Idali P			
3	LUCI DELIA LANZA ORTIZ	CVCO	CONTROLADORA VIAL	53064265	Luci L.			
4	FABIAN SEGURA MOYANO	CVCO	CADENERO II	1006839342	Fabian			
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105417

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA:	8 (DD)	1 (MM)	2026 (AA)	DURACIÓN: HORAS		FACILITADOR O INSTRUCTOR:	NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN INDUCCIÓN ESPECIFICA	X	REINDUCCIÓN CHARLA		CAPACITACIÓN BRIEFING		REUNION INFORMATIVA REUNIÓN GENERAL		OTROS CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	BRAYAN STIVEN CASTAÑEDA BRAVO	CVCO	AYUDANTE DE OBRA	1121962556				
2	EDUARD ESNEIDER LANZA ORTIZ	CVCO	AYUDANTE DE OBRA	1123141782				
3	ROBINSON ALEY CUCHIMBA	CVCO	CADENERO I	1123143096				
4	DIEGO ALEJANDRO LOPEZ PICO	TRITURADOS SAN JOSE	AYUDANTE DE OBRA	1022940563				
5	JOBER DURA SALAZAR	TRITURADOS SAN JOSE	OFICIAL DE OBRA	17265792				
6	OSCAR RAMIRO VEGA RUIZ	TRITURADOS SAN JOSE	AYUDANTE DE OBRA	1022925522				
7	JULIAN MONTOYA GALLEGO	TRITURADOS SAN JOSE	INSPECTOR DE MAQUINARIA	9871271				
8	DARIO AVILA	TRITURADOS SAN JOSE	AYUDANTE DE OBRA	80878933				
9	EIDER STIVEN TORO MORENO	TRITURADOS SAN JOSE	AUXILIAR DE MECANICA	1123141246				
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105418

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA:	9 (DD)	1 (MM)	2026 (AA)	DURACIÓN: HORAS		FACILITADOR O INSTRUCTOR:	NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN		REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA	X	CHARLA		BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatoria	
1	BRAYAM ESTIVEN LOPEZ CAILE	TRITURADOS SAN JOSE	AYUDANTE DE OBRA	1010010380				
2	YULIETH GERALDIN ALVAREZ BUITRAGO	TRITURADOS SAN JOSE	AYUDANTE DE OBRA	1123802465				
3	FERNEY PEREZ RAMIREZ	CONSTRUCCIONES BEJARANO	OFICIAL DE OBRA	1097608521				
4	HECTOR ORLANDO BALLESTEROS	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	80774400				
5	JAIBER DAVID VALENCIA LAGUNA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1120385188				
6	JESUS ALBERTO JAIMES SOSA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1094350013				
7	JHONNATHAN WALTER ESCALONA ORTIZ	CONSTRUCCIONES BEJARANO	OFICIAL DE OBRA	1092647103				
8	MIGUEL ALBERTO BEJARANO ORTEGA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	MAESTRO DE OBRA	79670027				
9	REINEL RAMIREZ HERNANDEZ	CONSTRUCCIONES BEJARANO	OFICIAL DE OBRA	1193240322				
10	RICARDO BALLESTEROS	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	80769234				
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105419

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO: FOR-RH-01
REVISIÓN: 7
FECHA: 02-02-2016
PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA: 13 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) | DURACIÓN: HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA		BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	ANDERSON STIVEN RUIZ DAGUA	CVCO	CADENERO II	1123141289				
2	OMAR FERNANDO BRICEÑO ROMERO	CVCO	AUXILIAR DE COMPRAS	1121891173				
3	CRISTIAN DARIO MENDEZ PULGARIN	TRITURADOS SAN JOSE	OFICIAL DE OBRA	1124243399				
4	WILDER GUZMAN PEREZ	TRITURADOS SAN JOSE	OFICIAL DE OBRA	17287752				
5	MAYERLY CATALINA CACERES RINCON	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	SUPERVISORA SST	1057609292				
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105420

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO: FOR-RH-01
REVISIÓN: 7
FECHA: 02-02-2016
PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA: 14 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) | DURACIÓN: HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA		BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	CAMILO ALBERTO PARRA RODRIGUEZ	CVCO	AYUDANTE DE OBRA	1095485149				
2	JUAN DAVID CEBALLOS VALLEJO	CVCO	AYUDANTE DE OBRA	1122676444				
3	ANYERSON ROBLES JIMENEZ	CVCO	SOLDADOR	1052217393				
4	JOSE OTONIEL OSORIO RAMIREZ	CVCO	TOPOGRAFO	79698413				
5	ANDRES FELIPE URREA URREA	ACEGCIONG S.A.S	OFICIAL DE OBRA	1123143182				
6	ANGEL YESID GARAVITO TRUJILLO	ACEGCIONG S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	1003305965				
7	CARLOS JOSE MASQUEZ MOYANO	ACEGCIONG S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	79242699				
8	FERLEY GARCIA MONTOYA	ACEGCIONG S.A.S	OFICIAL DE OBRA	1075246528				
9	ROBINSON CHAVARRIAGA ZAMUDIO	ACEGCIONG S.A.S	MAESTRO DE OBRA	1121827481				
10	DUVIER JHOANNY ALOS YOTENGO	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	AYUDANTE DE OBRA	1058727690				
11	LUIS ALBERTO PEÑA YONDA	OBRAS CIVILES LUIS CASTI	AYUDANTE DE OBRA	1115942901				
12	CARLOS RAUL CARDOZO PEÑA	CONCRETOS Y ENCOFRAD	MAESTRO DE OBRA	97610862				
13	DAVIAN RAUL CARDOZO DOMINGUEZ	CONCRETOS Y ENCOFRAD	AYUDANTE DE OBRA	1006701688				
14	JUAN DIEGO GAITAN PERILLA	CONCRETOS Y ENCOFRAD	AYUDANTE DE OBRA	1007294890				
15	ANDERSON FABIAN JARAMILLO RODRIGUEZ	PORTAL AMBIENTAL RY&	AYUDANTE DE OBRA	1024471450				
16	DANIEL STIVEN VARGAS ROJAS	PORTAL AMBIENTAL RY&	AYUDANTE DE OBRA	1077865520				
17	EDWAR RODRIGUEZ VELASQUEZ	PORTAL AMBIENTAL RY&	AYUDANTE DE OBRA	1006549090				
18	FLORESMIRO VARGAS ROJAS	PORTAL AMBIENTAL RY&	AYUDANTE DE OBRA	12194244				
19	YEIVER JAVIER ENCISO ANACONA	PORTAL AMBIENTAL RY&	AYUDANTE DE OBRA	1007897609				
20	YIMY ALEXANDER ALVAREZ GOMEZ	PORTAL AMBIENTAL RY&	AYUDANTE DE OBRA	1116202610				
21	HELMAN PULIDO PAREDES	PORTAL AMBIENTAL RY&	AYUDANTE DE OBRA	17684915				

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105-421

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA:	15 (DD)	1 (MM)	2026 (AA)	DURACIÓN: HORAS		FACILITADOR O INSTRUCTOR:	NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA		BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	ARLEY PARMENIO MELGAREJO URREA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1069898205	Arley Melgarejo			
2	EINER FABIAN RAMIREZ RODRIGUEZ	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1123141231	Einer J			
3	FREDY LEONEL GARCIA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1005294878	Fredy L.			
4	JOSE LUIS CRUZ SAAVEDRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1	Jose L2			
5	KEVIN ROBERT FONSECA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1023028210	KevinFonseca			
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105422

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA:	17 (DD)	1 (MM)	2026 (AA)	DURACIÓN: HORAS		FACILITADOR O INSTRUCTOR:	NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN INDUCCIÓN ESPECIFICA	X	REINDUCCIÓN CHARLA		CAPACITACIÓN BRIEFING		REUNION INFORMATIVA REUNIÓN GENERAL		OTROS CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	DIOMEDES PERRILLA DIAZ	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	OFICIAL DE OBRA	1007584885	Diomedes			
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

705423

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7 FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA:	19 (DD)	1 (MM)	2026 (AA)	DURACIÓN: HORAS		FACILITADOR O INSTRUCTOR:	NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN INDUCCIÓN ESPECIFICA	X	REINDUCCIÓN CHARLA		CAPACITACIÓN BRIEFING		REUNION INFORMATIVA REUNIÓN GENERAL		OTROS CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	JERLY JULIANA BEDOYA DUARTE	CVCO	AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS	1006692007				
2	WILFREDO AMTURI RENZA	AGREOBRAS	CONDUCTOR	17685000				
3	JEISSON ALEXIS ORTIGOZA PINZON	MEYAN S.A.S	CONDUCTOR	1119949274				
4	ELKIN ANDRES TRIANA RODRIGUEZ	TRITURADOS SAN JOSE	AYUDANTE DE OBRA	1123141128	Elkin			
5	AUDIS MARCEL RODRIGUEZ GARAVITO	ACEGCIONG S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	10953280	Audis			
6	JORGE YARMIDE HERNANDEZ AVILEZ	ACEGCIONG S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	10954105	JORGE			
7	BAYARDO ALEXIS CHAVES ROJAS	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	AYUDANTE DE OBRA	1007417771	Alexis			
8	ALEY CASTILLO TEJADA	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	AYUDANTE DE OBRA	1026551999	Aley			
9	EIDER ANDRES AGUILERA LADINO	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	OFICIAL DE OBRA	1121897320	E. Ader			
10	JOSE DOMINGO GONZALEZ TOVAR	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	AYUDANTE DE OBRA	17590685	Jose Dom.			
11	MARLON AMAURY PABON	CONCRETOS Y ENCOFRAD	AYUDANTE DE OBRA	1048846600	Marlon Pabon			
12	FANY AURORA LESMES NIETO	ICMO	SUPERVISORA SST	23418020				
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105424.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA:	20 (DD)	1 (MM)	2026 (AA)	DURACIÓN: HORAS		FACILITADOR O INSTRUCTOR:	NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN INDUCCIÓN ESPECIFICA	X		REINDUCCIÓN CHARLA		CAPACITACIÓN BRIEFING		REUNION INFORMATIVA REUNIÓN GENERAL		OTROS CUAL?		

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	BRAULIO ESTIBEN BRAVO OCHOA	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	AYUDANTE DE OBRA	1123142371				
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105425

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2018 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA:	DD	MM	AA	DURACIÓN: HORAS		FACILITADOR O INSTRUCTOR:	NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA
	21	1	2026				

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN INDUCCIÓN ESPECIFICA	X	REINDUCCIÓN CHARLA		CAPACITACIÓN BRIEFING		REUNION INFORMATIVA REUNIÓN GENERAL		OTROS CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatoria	
1	ANA MILENA MOYANO ANGULO	CVCO	CONTROLADORA VIAL	1123142993				
2	MARICELA VITOVIS GUTIERREZ	CVCO	CONTROLADORA VIAL	1120366920				
3	MARTHA CECILIA GONZALEZ VARON	CVCO	CONTROLADORA VIAL	40210283				
4	PAOLA ANDREA VITONAS MUSICUE	CVCO	CONTROLADORA VIAL	1006839501				
5	ANDREA CAMILA VERA HERNANDEZ	CVCO	INGENIRA AUXILIAR ADMINISTRATI	1121922449				
6	DIEGO JOSE LOZANO VARGAS	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1053724315				
7	JOSE GUILLERMO CARRILLO MACHADO	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1094347455				
8	ALBERTO CARVAJAL HOYOS	PORTAL AMBIENTAL RY& S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	1123331311				
9	RONALDO ESTIBEN MELGAREJO TORRES	PORTAL AMBIENTAL RY& S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	1069898833				
10	JUAN BERNARDO ECHO MORA	PORTAL AMBIENTAL RY& S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	18104598				
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105-426

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7 FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA:	22 (DD)	1 (MM)	2026 (AA)	DURACIÓN: HORAS		FACILITADOR O INSTRUCTOR:	NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN INDUCCIÓN ESPECIFICA	X	REINDUCCIÓN CHARLA		CAPACITACIÓN BRIEFING		REUNION INFORMATIVA REUNIÓN GENERAL		OTROS CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	EDGAR OSORIO ALVAREZ	ACEGCIONG S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	1254294	Edgar			
2	FRAINER JOSE MEJIA PINTO	ACEGCIONG S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	1121043153	FRAINER			
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105427

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA:	25 (DD)	1 (MM)	2026 (AA)	DURACIÓN: HORAS		FACILITADOR O INSTRUCTOR:	NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN INDUCCIÓN ESPECIFICA	X	REINDUCCIÓN CHARLA		CAPACITACIÓN BRIEFING		REUNION INFORMATIVA REUNIÓN GENERAL		OTROS CUAL?			

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	YHONNYS ALFREDO FUENTES GARCIA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	7724641				
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105428

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA:	DURACIÓN:		FACILITADOR O INSTRUCTOR:
26 (DD) 1 (MM) 2026 (AA)	HORAS		NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS			
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA		BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?			

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	LUIS DARWIN ROJAS CORDOBA	PORCIUNCULA S.A.S	CONDUCTOR DE VOLQUETA	17287601				
2	EVANGELISTA CORTES TORRES	ICMO	SOLDADOR 1	5696218				
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105429

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	REVISIÓN: 7
		FECHA: 02-02-2016
		PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA:	27 (DD)	1 (MM)	2026 (AA)	DURACIÓN: HORAS		FACILITADOR O INSTRUCTOR:	NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN INDUCCIÓN ESPECIFICA	X	REINDUCCIÓN CHARLA		CAPACITACIÓN BRIEFING		REUNION INFORMATIVA REUNIÓN GENERAL		OTROS CUAL?			

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	WILMER FERNANDO OMEN FERNANDEZ	TRITURADOS SAN JOSE	AYUDANTE DE OBRA	1120583404				
2	FAIBER MUNAR CUITIVA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	83230614				
3	JAKSON JAVIER MANUEL VITOLA	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	AYUDANTE DE OBRA	1002388422				
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105430

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO: FOR-RH-01
REVISIÓN: 7
FECHA: 02-02-2016
PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA: 28 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) | DURACIÓN: HORAS | | FACILITADOR O INSTRUCTOR: NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS			
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA		BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?			

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	WILLIAM FERNANDO RODRIGUEZ GARCIA	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	AYUDANTE DE OBRA	1006246005				
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105431

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO: FOR-RH-01
REVISIÓN: 7
FECHA: 02-02-2016
PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA:	29 (DD)	1 (MM)	2026 (AA)	DURACIÓN: HORAS		FACILITADOR O INSTRUCTOR:	NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA		BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	MARLON MUÑOZ MARTINEZ	BUIL ALTERNATIVAS SAS	AYUDANTE DE OBRA	1122516413	Marlon Muñoz			
2	ANDRES MATEO PINILLA GIRALDO	PORTAL AMBIENTAL RY& S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	1006507368	Andres			
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105432

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7 FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

SEDE O PROYECTO : CONTRATO 779 DEL 2022

FECHA:	30 (DD)	1 (MM)	2026 (AA)	DURACIÓN: HORAS		FACILITADOR O INSTRUCTOR:	NAYARITH RENGIFO MURILLO - EDNA KATHERINE - ALEJANDRA ZAPATA

TEMA: INDUCCION AL PERSONAL

INDUCCIÓN INDUCCIÓN ESPECIFICA	X	REINDUCCIÓN CHARLA		CAPACITACIÓN BRIEFING		REUNION INFORMATIVA REUNIÓN GENERAL		OTROS CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatoria	
1	JHON WILDER POLO	TRITURADOS SAN JOSE	OPERADOR MULTIPLE	1200524				
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105433

Anexo 2. Registro de charlas y capacitaciones

CAPACITACIÓN: proceso educativo a corto plazo de mínimo 1 hora de duración o formación que utiliza un procedimiento planeado, sistemático y organizado, mediante el cual, el trabajador adquiere e incrementa sus conocimientos, destrezas y habilidades, técnicas, teóricas y prácticas necesarias para acrecentar la eficacia en el logro de las metas organizacionales. (**Entregables**: Informe-registro fotográfico, lista de asistencia y evaluación de capacitación; si es virtual soporte de la difusión, material y entregables de la capacitación)

CAMPAÑA: se asume como el conjunto de acciones que, de forma creativa y participativa, dirigen al trabajador por diferentes actividades diseñadas para crear un cambio de comportamiento. La campaña busca un espacio donde se desarrollen habilidades de manera que se maximizar el aprendizaje y la retención. (**Entregables**: Informe-registro fotográfico y listado de asistencia)

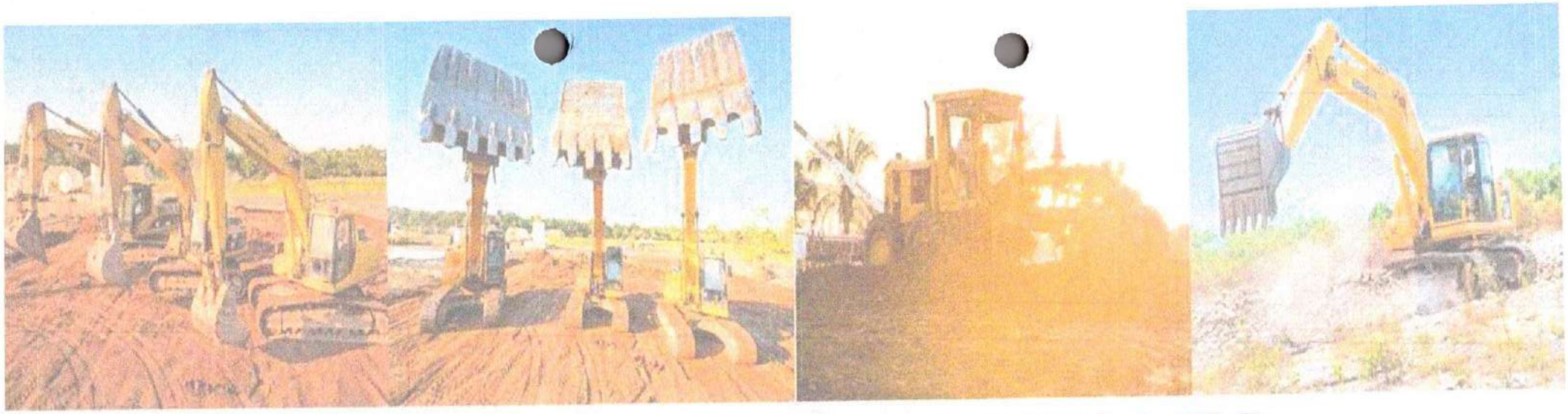
ACTIVIDADES DE BIENESTAR: ARTÍCULO 21. Reglamentado por el Decreto 1172 de 1991. Adicionase al Capítulo II del Título VI Parte Primera del Código Sustantivo del Trabajo el siguiente artículo: En las empresas con más de cincuenta (50) trabajadores que laboren cuarenta y ocho (48) horas a la semana, estos tendrán derecho a que dos (2) horas de dicha jornada, por cuenta del empleador, se dediquen exclusivamente a actividades recreativas, culturales, deportivas o de capacitación. (**Entregables**: Informe-registro fotográfico y listado de asistencia

105435

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-22
		REVISIÓN: 1
	INFORME DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, CAMPAÑA Y BIENESTAR	FECHA: 04-02-2021
		PAGINA: 2 de 2

DATOS GENERALES						
1. Centro e trabajo:	**Consorcio Vial Conexión Orinoquia**					
2. Quien dirige la actividad	DIANA ALEJANDRA ZAPATA BAEZ					
3. El informe corresponde a:	Capacitación	X	Campaña		Bienestar	
4. Tema : Código de colores para la separación de la fuente Resolución 2184 de 2019						
5. Orientación de la actividad: Señale de una de las siguientes opciones						
Seguridad		COPASST		Seguridad Vial		
Salud en el trabajo		Brigadista		Bienestar		
Medio ambiente	X	Comité de convivencia		Otro		
Recreativa		Cultural		Deportiva		
6. Tipo	Virtual		Presencial	X		
7. Requiere evaluación			SI	X		
8. Requiere evaluación	-	-	-	-		
9. Duración en horas	1 HORA					
10. Número de personas	121					

105436



PROGRAMAS AMBIENTALES

Objetivo: Capacitar al personal en todo lo relacionado "C+ODIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN DE LA FUENTE RESOLUCÍÓN 2184 DE 2019 ", en cumplimiento al programa No 3. Recurso hídrico y subprograma 5. Manejo Integral de Resíduos Sólidos Convencionales y Especiales.

Fecha: 26/01/2026

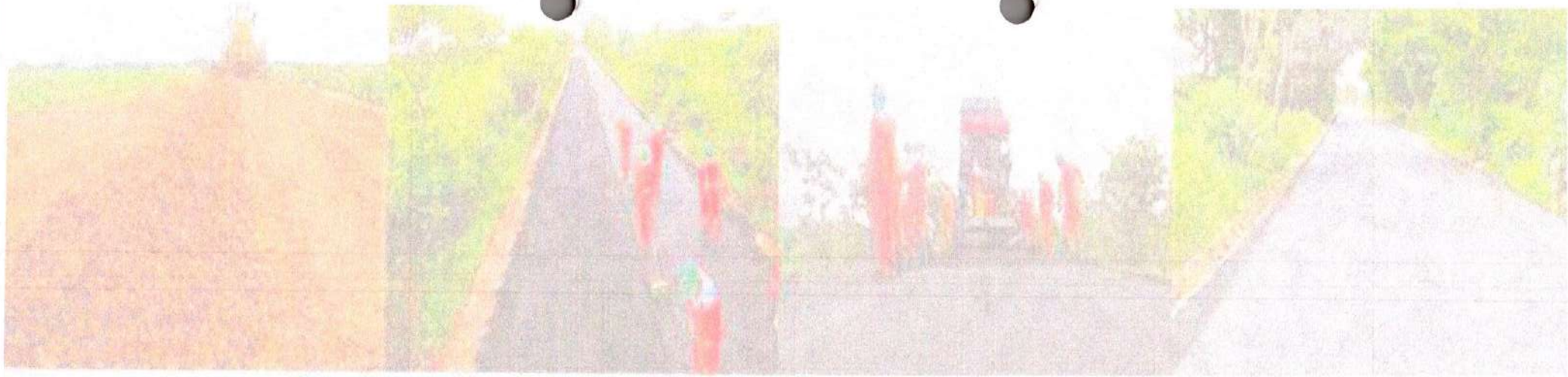
105437



META: Capacitar al 100% de los colaboradores sobre "Código de colores para la separación de la fuente Resolución 2184 de 2019", con el fin de sensibilizar al personal de la adecuada disposición de los residuos sólidos propendiendo por el medio ambiente.

ALCANCE: Aplica para el personal que realiza actividades para el Consorcio Vial Conexión Orinoquia.

105-438

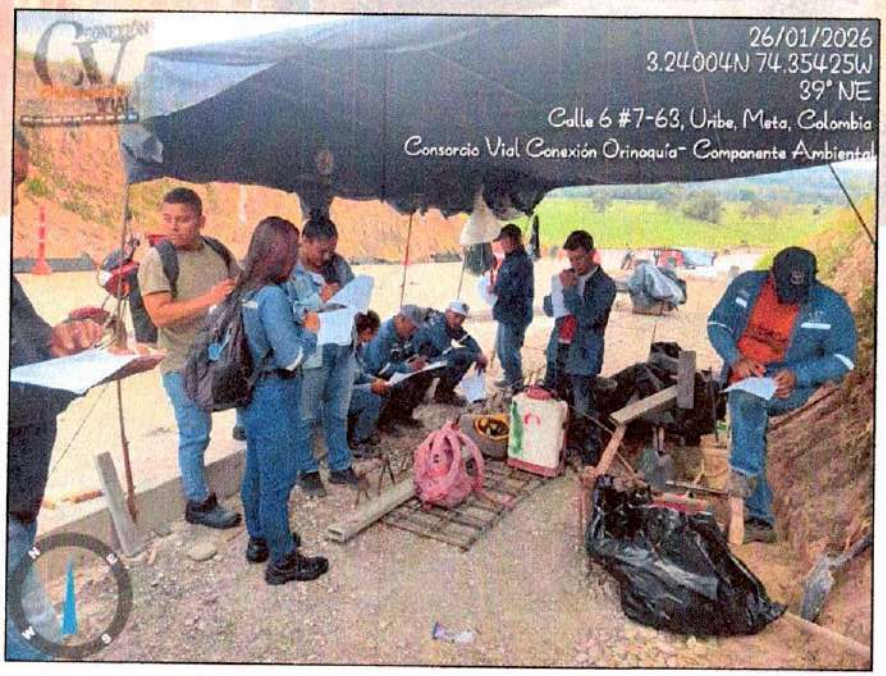


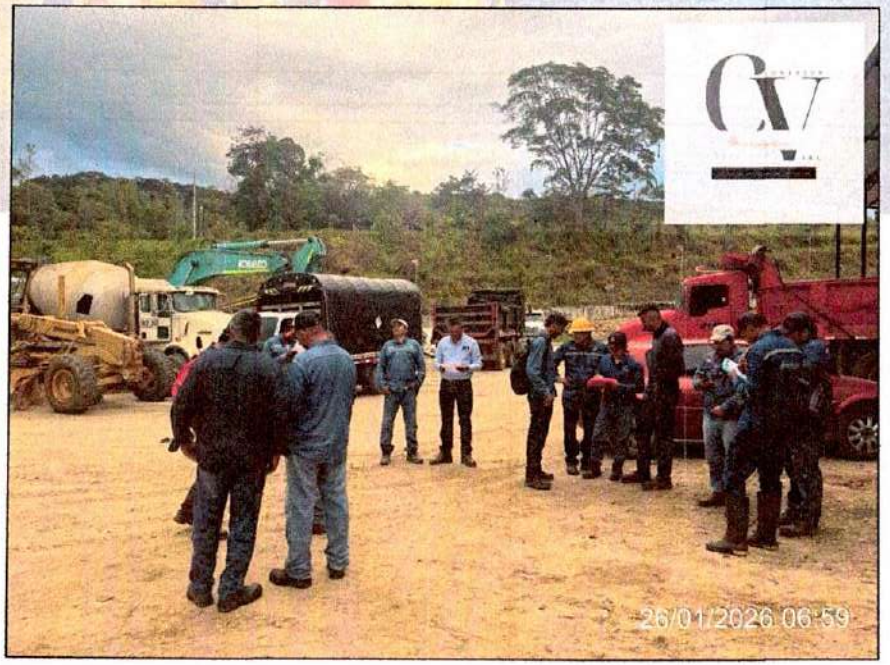
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

1. Se reunieron los colaboradores en cada uno de los frentes de obra.
2. Se realiza capacitación sobre "Código de colores para la separación de la fuente Resolución 2184 de 2019". En grupos de tres (3) personas se realizó evaluación de cuatro (4) preguntas, para así marcar la respuesta correcta.
3. Al culminar se realizó la retroalimentación del tema, despejando dudas y dando claridad en cada una de las preguntas de la evaluación.

105439

REGISTRO FOTOGRAFICO





Capacitación en frentes de obra

105440



CONCLUSIONES

- La educación ambiental aumenta la toma de conciencia y el conocimiento de los trabajadores sobre los diferentes temas.

- Socializar el "Código de colores para la separación de la fuente Resolución 2184 de 2019", permite que los colaboradores tengan el conocimiento para realizar la separación de los residuos que se generan en la obra, para disminuir así la contaminación y los impactos negativos al medio ambiente por el desarrollo de las actividades constructivas.

105441

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 26 (DD) 1 (MM) 2025 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: Catalina Rincon.

TEMA: CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019

INDUCCIÓN			CAPACITACIÓN	X	REUNION INFORMATIVA		OTROS			
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA	BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?			

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	CARLOS CARDOZO	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	MAESTRO DE OBRA	97.610.862				
2	DIOMEDES PERILLA	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	MAESTRO DE OBRA	1.007.584.885				
3	JUAN DIEGO GAITAN	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	AYUDANTE DE OBRA	1.007.294.890				
4	DAVIAN RAUL CARDOZO	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	OFICIAL DE OBRA	1.006.701.688				
5	ARLEY CASTILLO TEJADA	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	AYUDANTE DE OBRA	1.026.552.999				
6	ALEXIS CHAVEZ	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	AYUDANTE DE OBRA	1.007.417.771				
7	MARLOM PABON	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	AYUDANTE DE OBRA	1.048.841.600				
8	BRAULIO STIVEN BRAVO	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	AYUDANTE DE OBRA	1.123.192.371				
9	EIDER ANDRES AGUILERA	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	AYUDANTE DE OBRA	1.121.897.320				
10	JOSE DOMINGO GONZALEZ	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	AYUDANTE DE OBRA	17.590.685				

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

8%.

105442

105-443

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Alexis **Nombres:**	Alexis Chaves			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
	Diego Gaitan			
	CYC.C			
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - (A) Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 - B. Negro. gris. blanco.
 - (C.) Blanco. negro. verde.
 - D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - (A) Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - (D.) Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-23 REVISIÓN 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 28 04 2016 PAGINA 1 DE 1

105-4/4

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Código de Colores

Su opinion es muy importante para nosotros Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a	S	P	T
1. CONTENIDO Y METODOLOGIA							
1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?					X		
1.2. Los contenidos de la capacitacion respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados					X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitacion ha sido adecuado					X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.					X		
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR							
2.1. La información que proporciono fue clara					X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.					X		
2.3. El material didáctico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado					X		
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante					X		
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD							
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral					X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.					X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos					X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal					X		
4. ORGANIZACIÓN							
4.1. La citación a la capacitación se realizo, con un tiempo adecuado					X		
4.2. El material que se utilizo en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones					X		
4.3. El lugar donde se realizó la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilacion, higiene, iluminación, mobiliario)					X		
4.4 En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue					X		
5. OTRO							
5.1. Al terminar la capacitacion se encuentra					X		

6. OBSERVACIONES:

CV	**EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN**	

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Edgar Aguilera Jose Dominguez Contratistas con Serv			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - X A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos solidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 - B. Negro. gris. blanco.
 - X C. Blanco. negro. verde.
 - D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - A. Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - X D. Todas las anteriores.

105445

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-20 REVISION: 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA: 28-04-2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Codigo de Colores

Su opinión es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta:	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA	
1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?	X
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	X
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado	X
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.	X
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR	
2.1. La información que proporciono fue clara	X
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.	X
2.3. El material didáctico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado	X
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante	X
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD	
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.	X
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos	X
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal	X
4. ORGANIZACIÓN	
4.1. La citación a la capacitacion se realizó, con un tiempo adecuado	X
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones	X
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)	X
4.4. En general el trato que recibió del personal organizador de la capacitación fue	X
5. OTRO	
5.1. Al terminar la capacitación se encuentra	X

6. OBSERVACIONES:

9450

105-447

CYC	**EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN**	

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Davian Cardozo Diomedez Perilla CYC.			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?

 (A) Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o liquido contenido en envases.
 B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 C. Es una herramienta para recoger basuras.
 D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:

 A. Negro, gris, rojo y amarillo.
 B. Negro, gris, blanco.
 (C) Blanco, negro, verde.
 D. Café, gris, negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.

 (A) Verdadero.
 B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:

 A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 B. Evita impactos al medio ambiente
 C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 (D) Todas las anteriores.

105448

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-03 REVISIÓN: 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA: 26-04-2016 PAGINA: 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Código de Cobies

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta:	 SATISFECHO	 PENSATIVO	 TRISTE	Como se siente con respecto a	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitacion respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados			
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado			
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.			
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La información que proporciono fue clara			
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.			
2.3. El material didáctico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado			
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante			
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral			
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.			
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos			
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal			
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitación se realizó, con un tiempo adecuado			
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones			
4.3. El lugar donde se realizó la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)			
4.4. En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue			
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitación se encuentra			

6. OBSERVACIONES:

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Marlon Angel Pabon Brayan Bravo C.V.Y.C			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - X A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 - B. Negro. gris. blanco.
 - X C. Blanco. negro. verde.
 - D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - A. Verdadero.
 - X B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - X B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - D. Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-23 REVISIÓN 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 26 04 2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Codigo de Colores

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera mas objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta:	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA

1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitacion ha sido adecuado	X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.	X		

2. CAPACITADOR O ENTRENADOR

2.1. La informacion que proporciono fue clara	X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.	X		
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado	X		
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante	X		

3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD

3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.	X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos	X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal	X		

4. ORGANIZACIÓN

4.1. La citación a la capacitacion se realizó, con un tiempo adecuado	X		
4.2. El material que se utilizo en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones	X		
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilacion, higiene, iluminación, mobiliario)	X		
4.4. En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue	X		

5. OTRO

5.1. Al terminar la capacitación se encuentra	X		

6. OBSERVACIONES:

asesor

Catalina

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: DD	26	MM	1	AA	2026	DURACIÓN HORAS	0.5	FACILITADOR O INSTRUCTOR:	Catalina Rincon

TEMA: **CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**

INDUCCIÓN				CAPACITACIÓN	X	REUNION INFORMATIVA		OTROS			
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA		BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?			

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	MAYERLY CATALINA CACERES RINCON	OBRAS CIVILIES LUIS CASTILLO	SST	1.057.609.292	Catalina Rincon			
2	FILIMON ALOS CHICAME	OBRAS CIVILIES LUIS CASTILLO	AYUDANTE DE OBRA	4.649.675				
3	LUIS CASTILLO	OBRAS CIVILIES LUIS CASTILLO	MAESTRO DE OBRA ENCARGADO	7.319.045				
4	JAIRO EDUARDO HEREDIA CRUZ	OBRAS CIVILIES LUIS CASTILLO	AYUDANTE DE OBRA	18.224.120				
5	LUIS ALBERTO PEÑA YONDA	OBRAS CIVILIES LUIS CASTILLO	AYUDANTE DE OBRA	1.115.942.901				
6	DUVIER JHOANNY ALOS YOTENGO	OBRAS CIVILIES LUIS CASTILLO	AYUDANTE DE OBRA	1.058.727.690				
7	EFREN AVELLANEDA RODRIGUEZ	OBRAS CIVILIES LUIS CASTILLO	AYUDANTE DE OBRA	14.326.196				
8	LUIS ERNESTO SANTOS ALFONSO	OBRAS CIVILIES LUIS CASTILLO	OFICIAL DE OBRA	14.325.547				
9	RICARDO GUTIERREZ CELIS	OBRAS CIVILIES LUIS CASTILLO	OFICIAL DE OBRA	80.452.912				
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

9%

105451

105452

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	

Fecha	26	01	2026	Objetivo de la evaluación:
Nombres:	luis Castillo. Jairo. Eduardo. Heredia obras civiles. luis Castillo.			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - X A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos solidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro, gris, rojo y amarillo.
 - B. Negro, gris, blanco.
 - X C. Blanco, negro, verde.
 - D. Café, gris, negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - X A. Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos solidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - X D. Todas las anteriores.

105453

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-ARH-03 REVISION: 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA: 28-04-2016 PAGINA: 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Codigo de Colores

Su opinión es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera mas objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA

1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?			
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados			
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado			
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.			

2. CAPACITADOR O ENTRENADOR

2.1. La información que proporciono fue clara			
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.			
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado			
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante			

3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD

3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral			
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.			
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos			
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal			

4. ORGANIZACIÓN

4.1. La citacion a la capacitacion se realizo, con un tiempo adecuado			
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones			
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)			
4.4. En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue			

5. OTRO

5.1. Al terminar la capacitación se encuentra			

6. OBSERVACIONES:

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	luis Alberto Peña.			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
	Duvier Jpanny alos			
	Obros Aviles luis Castillo			
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o líquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro, gris, rojo y amarillo.
 - B. Negro, gris, blanco.
 - C. Blanco, negro, verde.
 - D. Café, gris, negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - A. Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - D. Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-03 REVISIÓN: 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA: 26-04-2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Código de Colores

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera mas objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T
1. CONTENIDO Y METODOLOGIA							
1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?							
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados							
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado							
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.							
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR							
2.1. La información que proporciono fue clara							
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.							
2.3. El material didáctico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado							
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante							
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD							
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral							
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.							
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos							
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal							
4. ORGANIZACIÓN							
4.1. La citación a la capacitación se realizó, con un tiempo adecuado							
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones							
4.3. El lugar donde se realizo la capacitación presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)							
4.4. En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue							
5. OTRO							
5.1. Al terminar la capacitación se encuentra							

6. OBSERVACIONES:

1054550

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Efren Avellaneda. R. Luis Ernesto. Santos. Obras Civiles. Luis Castillo.			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - X A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro, gris, rojo y amarillo.
 - B. Negro, gris, blanco.
 - X C. Blanco, negro, verde.
 - D. Café, gris, negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - X A. Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - X D. Todas las anteriores.

1054501

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-23 REVISION 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 28-04-2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26
Titulo de la actividad:	Código de Colores				

Su opinion es muy importante para nosotros Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera mas objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?			
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados			
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado			
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.			
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La información que proporciono fue clara			
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.			
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado			
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante			
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral			
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.			
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos			
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal			
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitación se realizó, con un tiempo adecuado			
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones			
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilacion, higiene, iluminación, mobiliario)			
4.4 En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue			
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitacion se encuentra			

6. OBSERVACIONES:

1054558

CV	**EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN**	

Fecha	26	01	2020	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Ricardo. Gutierres Celis Obras Civiles Luis Castillo			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - X A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 - B. Negro. gris. blanco.
 - X C. Blanco. negro. verde.
 - D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - X A. Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - X D. Todas las anteriores.

105459

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA

CODIGO: FOR-RH-23
REVISION: 1
FECHA: 28.04.2016
PAGINA: 1 DE 1

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Código de Colores

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera mas objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA

1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?			
1.2. Los contenidos de la capacitacion respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados			
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado			
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.			

2. CAPACITADOR O ENTRENADOR

2.1. La informacion que proporciono fue clara			
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.			
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado			
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante			

3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD

3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral			
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.			
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos			
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal			

4. ORGANIZACIÓN

4.1. La citación a la capacitacion se realizó, con un tiempo adecuado			
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones			
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)			
4.4. En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue			

5. OTRO

5.1. Al terminar la capacitación se encuentra			

6. OBSERVACIONES:

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Catalina Caceres Rincon. Filimon Alos Obras. Civiles. Luis Castillo.			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?

 X A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 C. Es una herramienta para recoger basuras.
 D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:

 A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 B. Negro. gris. blanco.
 X C. Blanco. negro. verde.
 D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.

 X A. Verdadero.
 B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:

 A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 B. Evita impactos al medio ambiente
 C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 X D. Todas las anteriores.

10546

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-03 REVISION: 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA: 26 04 2016 PAGINA: 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Código de Colores

Su opinión es muy importante para nosotros Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA	
1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?	
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado	
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.	
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR	
2.1. La información que proporciono fue clara	
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.	
2.3. El material didactico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado	
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante	
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD	
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.	
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos	
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal	
4. ORGANIZACIÓN	
4.1. La citación a la capacitacion se realizó, con un tiempo adecuado	
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones	
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)	
4.4 En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue	
5. OTRO	
5.1. Al terminar la capacitacion se encuentra	

6. OBSERVACIONES:

105461

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 26 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: Alejandra Zapata.

TEMA: CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019

INDUCCIÓN		CHARLA		CAPACITACIÓN	X	REUNION INFORMATIVA		OTROS
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	Wilinton Ruiz	CLP	OP	86080949				
2	Juan Montoya	TSJ	Int	9971271				
3	Diego A Rojas	T.S.J	OP.	80.068.491				
4	Robinson chingate G	CVOC	AY	1006839687				
5	Fernando Poloche	TSJ	OP	1121845650				
6	Jose Delver Herrera G	CVCO	conductor	1121889666				
7	Alfonso Cuevas O.	Poecnoecua	conductor	74'463 789				
8	Giovanny Ruiz	TSS	OP	1722535				
9	Luis Fernando Medellin P	Ptr. San Jose	Conductor	71677508				
10	Edwin Stiven Toro M.	T.S.J.	Ay Mecanico	1.123.111.246				
11	Jhonny Forero	CVCO	OY.	1725736				
12	Jose Fabian Polo G.	T.S.J	Mecanico	72 202 906				
13	Santiago Ruiz	TSJ	Operador	1101374351				
14	Fabio G	MEYAN S	CONDUCTOR	74344533				
15	Jorge Luis Nazareth	meyan SH	conductor	7776866377				
16	Faiber Perez	Poecnoecua	OY	1193570016				
17	Brayhan Daza	CLP	OP	1123431897	Brayhan D			
18	Jessica Aguirre	CVCO	ACX Operativo	1006839260	Jessica			
19	Wilfredo Ruiz	CVCO	conductor	17645000				
20	Pascual Galindo	meyan SH	conductor	96545593				
21	Diana Alejandra Zapata B	CVCO	Residente	1234644549				

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

21%.

105462

C.V	**EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN**	3.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Alejandra Zapata. Residente Amb - C.V.C.O. Pascual Galindo - Conductor			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?

 X A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 C. Es una herramienta para recoger basuras.
 D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:

 A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 B. Negro. gris. blanco.
 X C. Blanco. negro. verde.
 D. Café. gris. negro y blanco

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.

 X A. Verdadero.
 B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:

 A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 B. Evita impactos al medio ambiente
 C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 X D. Todas las anteriores.

1054463

1054641

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR/RH-22 REVISIÓN: 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA: 28/04/2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26
Titulo de la actividad:	Codigo Cobres				

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta:	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T
1. CONTENIDO Y METODOLOGIA							
1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?					X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados					X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitacion ha sido adecuado					X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizo de una forma sencilla y entendible.					X		
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR							
2.1. La información que proporciono fue clara					X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.					X		
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado					X		
2.4. Desperto y mantuvo el interés del participante					X		
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD							
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral					X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.					X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos					X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal					X		
4. ORGANIZACIÓN							
4.1. La citación a la capacitación se realizo, con un tiempo adecuado					X		
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones					X		
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)					X		
4.4 En general el trato que recibió del personal organizador de la capacitación fue					X		
5. OTRO							
5.1. Al terminar la capacitacion se encuentra					X		

6. OBSERVACIONES:

1054655

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	5.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Santiago Ruiz Oscar Polo Fabio Lopez			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - (A) Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 - B. Negro. gris. blanco.
 - (C) Blanco. negro. verde.
 - D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - (A) Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - (D) Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-20 REVISION: 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 28-04-2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Codigo Colores

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera mas objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T
1. CONTENIDO Y METODOLOGIA							
1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?					X		
1.2. Los contenidos de la capacitacion respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados					X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado					X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.					X		
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR							
2.1. La información que proporciono fue clara					X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.					X		
2.3. El material didáctico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado					X		
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante					X		
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD							
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral					X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.					X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos					X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal					X		
4. ORGANIZACIÓN							
4.1. La citacion a la capacitacion se realizo, con un tiempo adecuado					X		
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones					X		
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)					X		
4.4. En general el trato que recibió del personal organizador de la capacitacion fue					X		
5. OTRO							
5.1. Al terminar la capacitación se encuentra					X		

6. OBSERVACIONES:

1055666

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	4.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Fabian Montoya C Diego Rojas Wilinton Ruiz			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - X D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 - B. Negro. gris. blanco.
 - X C. Blanco. negro. verde.
 - D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - X A. Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - X D. Todas las anteriores.

89750

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-03 REVISION: 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA: 28-04-2016 PAGINA: 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26
Titulo de la actividad:	Codigo Colores				

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta:	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA

1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado	X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.	X		

2. CAPACITADOR O ENTRENADOR

2.1. La información que proporciono fue clara	X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.	X		
2.3. El material didáctico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado		X	
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante	X		

3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD

3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.	X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos	X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal	X		

4. ORGANIZACIÓN

4.1. La citación a la capacitación se realizo, con un tiempo adecuado	X		
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones			
4.3. El lugar donde se realizo la capacitación presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)	X		
4.4. En general el trato que recibió del personal organizador de la capacitación fue	X		

5. OTRO

5.1. Al terminar la capacitación se encuentra	X		

6. OBSERVACIONES:

1054469

CV	**EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN**	5.0

Fecha	26	01	2026	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Giovany Rojas Alfonso Cuevas Fernando Londoño			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?

 X A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 C. Es una herramienta para recoger basuras.
 D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:

 A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 B. Negro. gris. blanco.
 X C. Blanco. negro. verde.
 D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.

 X A. Verdadero.
 B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:

 A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 B. Evita impactos al medio ambiente
 C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos solidos
 X D. Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-03 REVISIÓN: 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA: 28/04/2016 PAGINA: 1 DE 1

Sede o proyecto: C.V.C.O Fecha: 26 1 26

Titulo de la actividad: Codigo Colores.

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera mas objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta:	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA

1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitacion ha sido adecuado	X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.	X		

2. CAPACITADOR O ENTRENADOR

2.1. La información que proporciono fue clara	X		
2.2. Respondio adecuadamente a las inquietudes planteadas.	X		
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado	X		
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante	X		

3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD

3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.	X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos	X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal	X		

4. ORGANIZACIÓN

4.1. La citación a la capacitación se realizó, con un tiempo adecuado	X		
4.2. El material que se utilizo en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones	X		
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)	X		
4.4. En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue	X		

5. OTRO

5.1. Al terminar la capacitacion se encuentra	X		

6. OBSERVACIONES:

10540

CV	**EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN**	5.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Stiven Tovo Thavang Triana Brayan Dara			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - X A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o líquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 - B. Negro. gris. blanco.
 - X C. Blanco. negro. verde.
 - D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - X A. Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - X D. Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-03 REVISION: 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA: 28-04-2016 PAGINA: 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Codigo Colores.

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitacion respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados		X	
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitacion ha sido adecuado	X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.	X		
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La información que proporciono fue clara		X	
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.	X		
2.3. El material didáctico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado	X		
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante	X		
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.		X	
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos	X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal	X		
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitación se realizo, con un tiempo adecuado	X		
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones	X		
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)	X		
4.4. En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue	X		
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitacion se encuentra	X		

6. OBSERVACIONES:

105472

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	5.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres: fernando P Dielver	fernando Polocha Dielver Herera fabver Perez.			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - X A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro, gris, rojo y amarillo.
 - B. Negro, gris, blanco.
 - X C. Blanco, negro, verde.
 - D. Café, gris, negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - X A. Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - X D. Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-23 REVISION 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 26/04/2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Codigo Cabres

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado	X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.		X	
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La información que proporciono fue clara	X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.	X		
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado	X		
2.4. Despertó y mantuvo el interes del participante	X		
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.	X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos	X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal	X		
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitación se realizó, con un tiempo adecuado	X		
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones	X		
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)	X		
4.4. En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue	X		
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitación se encuentra	X		

6. OBSERVACIONES:

1054747

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	5.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Jorge Luis Nazarth, Robinson Chingate, Jessica Aguirre, Wilfredo Anton.			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?

 (X) Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 C. Es una herramienta para recoger basuras.
 D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:

 A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 B. Negro. gris. blanco.
 (X) Blanco. negro. verde.
 D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.

 X Verdadero.
 B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:

 A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 B. Evita impactos al medio ambiente
 C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 X Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-20 REVISION 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 28.04.2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Codigo Colores

Su opinion es muy importante para nosotros Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta	 SATISFECHO	 PENSATIVO	 TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitacion ha sido adecuado	X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.	X		
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La información que proporciono fue clara	X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.	X		
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado	X		
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante	X		
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.	X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos	X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal	X		
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitacion se realizó, con un tiempo adecuado	X		
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones	X		
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)	X		
4.4 En general el trato que recibió del personal organizador de la capacitación fue	X		
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitación se encuentra	X		

6. OBSERVACIONES:

1054476

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	4.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	William G. Mejías			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - (A) Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o líquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro, gris, rojo y amarillo.
 - B. Negro, gris, blanco.
 - (C) Blanco, negro, verde.
 - D. Café, gris, negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - (A) Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - (B) Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - D. Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-23 REVISIÓN 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 26/04/2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha: DD 26 MM 1 AA 26
Titulo de la actividad:	Codigo Cobres	

Su opinión es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA

1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado	X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.	X		

2. CAPACITADOR O ENTRENADOR

2.1. La información que proporciono fue clara	X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.	X		
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado	X		
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante	X		

3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD

3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.	X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos	X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal	X		

4. ORGANIZACIÓN

4.1. La citación a la capacitación se realizó, con un tiempo adecuado	X		
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones	X		
4.3. El lugar donde se realizó la capacitación presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)	X		
4.4 En general el trato que recibió del personal organizador de la capacitación fue	X		

5. OTRO

5.1. Al terminar la capacitación se encuentra	X		

6. OBSERVACIONES:

1054878

MR.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 26 (DD) / 1 (MM) / 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS — FACILITADOR O INSTRUCTOR: laura Portela Olaya.

TEMA: CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019

INDUCCIÓN		CHARLA		CAPACITACIÓN	X	REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	Rolando	Porcem	Operador	17286954	Rolando			
2	Vineth Robayo	T.S.J	Ayudante	1094149487	Vineth			
3	Gustavo Rodriguez	T.S.J	Ayudante	1006659295	gustavo R			
4	Edwin Moreno	T S J	oficial	17265790	Edwin			
5	Yeny Paola Gomez M	TSJ	oficial	1004263444	[illegible]			
6	Lucy Lanza Ortiz	C.U.C.O	controladora	53 064 265	Lucy L.			
7	Paola Andrea Ulloa	C.U.C.O	Controladora	1006839507	Andrea U.			
8	Diego A Lopez	TSJ	Auxiliar	1022940563				
9	Carlos	TSJ		1007187551	Carlos			
10	Sandra Plata	CUCO	controladora	1193747758	Sandra			
11	Jeniffer Cañon	JSJ		1169244055	Jeniffer			
12	Edwin Lanza	UJCO	Ayudante	1123197897	Edwin			
13	Oscar Lopez	TSJ	Ayudante	1022935522	[illegible]			
14	~~Adriana Gonzalez~~	CUCO	~~Inspector~~	~~74.812.367~~	~~Adriana~~			
15	Sandra Milena Cruz	CUCO	Aux lab	1123142256	Sandra C.			
16	Carolina Robayo	CUCO	controladora	1073245343	Carol. R			
17	Elkin Andres	SSJ	Ayudante	1123741128	Elkin			
18	William G. G	JSJ	oficial	1102365043	William G			
19	Cristian quiroga	TSJ	Oficial	1124243349	~~Cristian quiroga~~			
20	Laura Portela Olaya	C.U.C.O.	Ing Ambiental	1121858053	~~L. Portela~~			
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

20 %

105479

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	9

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	OSCAR RAMIRO VEGA RAÍZ TSJ Auxiliante			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 - B. Negro. gris. blanco.
 - C. Blanco. negro. verde.
 - D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - A. Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - D. Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-ARH-03 REVISION 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 28/04/2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Codigo Cobres.

Su opinion es muy importante para nosotros Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

	S	P	T
1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado	X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.	X		
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La informacion que proporciono fue clara	X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.	X		
2.3. El material didáctico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado	X		
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante	X		
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.	X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos	X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal	X		
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitacion se realizo, con un tiempo adecuado	X		
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones	X		
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)	X		
4.4 En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitacion fue	X		
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitación se encuentra	X		

6. OBSERVACIONES:

18501

CV	**EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN**	4.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Robert Neron Oficial - Trimmers			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?

 A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o líquido contenido en envases. ✓
 B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 C. Es una herramienta para recoger basuras.
 D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es: ✓

 A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 B. Negro. gris. blanco.
 C. Blanco. negro. verde.
 D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos. ✓

 A. Verdadero.
 B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son: X

 A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 B. Evita impactos al medio ambiente
 C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 D. Todas las anteriores.

105482

1085483

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-23 REVISION 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 28.04.2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Codigo Colores

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado	X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.	X		
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La información que proporciono fue clara	X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.	X		
2.3. El material didáctico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado	X		
2.4. Despertó y mantuvo el interes del participante	X		
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.		X	
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos	X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal		X	
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitación se realizó, con un tiempo adecuado	X		
4.2. El material que se utilizó en la capacitacion (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones	X		
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)	X		
4.4. En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue	X		
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitación se encuentra	X		

6. OBSERVACIONES:

1054984

CV	**EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN**	4.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Sandra olaya Controladora vial			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - (A) Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 - B. Negro. gris. blanco.
 - (C) Blanco. negro. verde.
 - D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - (A) Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - (B) Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - D. Todas las anteriores.

1084485

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-23 REVISION 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 26.04.2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26
Titulo de la actividad:	Codigo Colores				

Su opinión es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitacion ha sido adecuado	X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.		X	
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La información que proporciono fue clara	X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.		X	
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado	X		
2.4. Desperto y mantuvo el interés del participante	X		
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.	X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos	X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal	X		
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitación se realizó, con un tiempo adecuado		X	
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones	X		
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)	X		
4.4. En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue		X	
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitación se encuentra	X		

6. OBSERVACIONES:

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	5.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Yineth Rabayo Gustavo Rodriguez Ayudante - T.S.J			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - X A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o líquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro, gris, rojo y amarillo.
 - B. Negro, gris, blanco.
 - X C. Blanco, negro, verde.
 - D. Café, gris, negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - X A. Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - X B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - X D. Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-23 REVISIÓN 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 26-04-2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26
Titulo de la actividad:	Codigo Colores				

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera mas objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado	X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.	X		
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La información que proporciono fue clara	X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.	X		
2.3. El material didáctico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado		X	
2.4. Desperto y mantuvo el interes del participante	X		
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.	X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos		X	
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal	X		
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitacion se realizo, con un tiempo adecuado	X		
4.2 El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones	X		
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)	X		
4.4 En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue	X		
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitacion se encuentra	X		

6. OBSERVACIONES:

10587

1054488

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	3.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Rolando Operario - Porcicultura			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?

 A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o liquido contenido en envases.
 B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 C. Es una herramienta para recoger basuras.
 D. Todas las anteriores.

 X

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:

 A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 B. Negro. gris. blanco.
 C. Blanco. negro. verde.
 D. Café. gris. negro y blanco.

 ✓

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.

 A. Verdadero.
 B. Falso.

 ✓

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:

 A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 B. Evita impactos al medio ambiente
 C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 D. Todas las anteriores.

 X

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-23 REVISION: 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA: 28-04-2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto: C.V.C.O Fecha: 26 1 26

Titulo de la actividad: Codigo Colores

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta:	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

	S	P	T
1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitacion respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitacion ha sido adecuado	X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.	X		
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La informacion que proporciono fue clara		X	
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.	X		
2.3. El material didáctico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado	X		
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante	X		
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.	X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos		X	
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal	X		
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitacion se realizó, con un tiempo adecuado	X		
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones		X	
4.3. El lugar donde se realizo la capacitación presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)	X		
4.4. En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue	X		
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitacion se encuentra	X		

6. OBSERVACIONES:

10450

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	4.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Henry Duvis Gomez Moreno oficial T.S.J			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - X A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 - B. Negro. gris. blanco.
 - X C. Blanco. negro. verde.
 - D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - X A. Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - X B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - D. Todas las anteriores.

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA

CODIGO FOR-RH-03
REVISIÓN 1
FECHA 26-04-2016
PAGINA 1 DE 1

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO

Sede o proyecto: C.V.C.O | Fecha: 26 1 26

Titulo de la actividad: Codigo Cobves

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera mas objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T
1. CONTENIDO Y METODOLOGIA							
1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?					X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados					X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado					X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.					X		
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR							
2.1. La información que proporciono fue clara					X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.					X		
2.3. El material didáctico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado					X		
2.4 Despertó y mantuvo el interés del participante					X		
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD							
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral					X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.					X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos					X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal					X		
4. ORGANIZACIÓN							
4.1. La citación a la capacitacion se realizo. con un tiempo adecuado					X		
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones						X	
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilacion, higiene, iluminación, mobiliario)					X		
4.4 En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue						X	
5. OTRO							
5.1. Al terminar la capacitación se encuentra					X		

6. OBSERVACIONES:

1350

105492

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	4.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Lucy Lama Ortiz. Controladora – C.V.C.O.			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - (A) Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o liquido contenido en envases. ✓
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es: ✓
 - A. Negro, gris, rojo y amarillo.
 - B. Negro, gris, blanco.
 - (C.) Blanco, negro, verde. ✓
 - D. Café, gris, negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - (A) Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son: X
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - (B.) Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - D. Todas las anteriores.

105493

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR/RH-03 REVISION: 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA: 26/04/2016 PAGINA: 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26
Titulo de la actividad:	Codigo Cobres.				

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera mas objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta	 SATISFECHO	 PENSATIVO	 TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado	X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.	X		
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La información que proporciono fue clara	X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.	X		
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado	X	X	
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante	X		
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.	X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos		X	
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal	X		
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitación se realizó, con un tiempo adecuado	X		
4.2 El material que se utilizó en la capacitacion (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones	X		
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)		X	
4.4 En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue	X		
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitacion se encuentra	X		

6. OBSERVACIONES:

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	5.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	ARMANDO GONZALEZ			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - X Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro, gris, rojo y amarillo.
 - B. Negro, gris, blanco.
 - X Blanco, negro, verde.
 - D. Café, gris, negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - X Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - X Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-23 REVISION 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 26.04.2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Codigo Cobre

Su opinion es muy importante para nosotros Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta:	 SATISFECHO	 PENSATIVO	 TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?			
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados			
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado			
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.			
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La información que proporciono fue clara			
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.			
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado			
2.4. Desperto y mantuvo el interés del participante			
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral			
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.			
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos			
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal			
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitacion se realizó, con un tiempo adecuado			
4.2. El material que se utilizo en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones			
4.3. El lugar donde se realizó la capacitación presentaba en un estado adecuado (Ventilacion, higiene, iluminación, mobiliario)			
4.4 En general el trato que recibió del personal organizador de la capacitacion fue			
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitacion se encuentra			

6. OBSERVACIONES:

105951

CV	**EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN**	5.0.

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Sandra Cruz . Aux lab. CVCO Paola Vitonas . contratadora . CVCO			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?

 X A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o líquido contenido en envases.
 B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 C. Es una herramienta para recoger basuras.
 D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:

 A. Negro, gris, rojo y amarillo.
 B. Negro, gris, blanco.
 X C. Blanco, negro, verde.
 D. Café, gris, negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.

 X A. Verdadero.
 B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:

 A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 B. Evita impactos al medio ambiente
 C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 X D. Todas las anteriores.

1054497

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA

CODIGO FOR-RH-23
REVISION 1
FECHA 26/04/2016
PAGINA 1 DE 1

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO

Sede o proyecto: C.V.C.O

Fecha: DD 26 MM 1 AA 26

Titulo de la actividad: Codigo Cobies

Su opinión es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA

1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado	X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.	X		

2. CAPACITADOR O ENTRENADOR

2.1. La información que proporciono fue clara	X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.		X	
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado	X		
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante		X	

3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD

3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.	X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos	X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal		X	

4. ORGANIZACIÓN

4.1. La citación a la capacitación se realizó, con un tiempo adecuado	X		
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones	X		
4.3. El lugar donde se realizó la capacitación presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)	X		
4.4 En general el trato que recibió del personal organizador de la capacitación fue	X		

5. OTRO

5.1. Al terminar la capacitacion se encuentra	X		

6. OBSERVACIONES:

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	4.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Carolina Robayo - Contratadora Edwer Lanza - ayudante EUCO			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - X Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o líquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro, gris, rojo y amarillo.
 - B. Negro, gris, blanco.
 - X Blanco, negro, verde.
 - D. Café, gris, negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - X Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - X Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - D. Todas las anteriores.

105499

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH 23 REVISIÓN 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 26/04/2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto: C.V.C.O Fecha: DD 26 MM 1 AA 26

Titulo de la actividad: Codigo Colores

Su opinión es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta:	SATISFECHO	PENSATIVO	 TRISTE	Como se siente con respecto a	S	P	T
1. CONTENIDO Y METODOLOGIA							
1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?					X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados						X	
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado					X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.						X	
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR							
2.1. La información que proporciono fue clara					X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.					X		
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado					X		
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante						X	
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD							
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral					X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.					X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos					X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal					X		
4. ORGANIZACIÓN							
4.1. La citación a la capacitación se realizó, con un tiempo adecuado					X		
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones						X	
4.3. El lugar donde se realizo la capacitación presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)					X		
4.4 En general el trato que recibió del personal organizador de la capacitación fue					X		
5. OTRO							
5.1. Al terminar la capacitación se encuentra					X		

6. OBSERVACIONES:

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	4.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Guillermo Jaramillo oficial TSS			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases. ✓
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es: ✓
 - A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 - B. Negro. gris. blanco.
 - C. Blanco. negro. verde.
 - D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos. ✓
 - A. Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son: X
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - D. Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-20 REVISION: 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA: 28-04-2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Codigo Colores

Su opinion es muy importante para nosotros Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

	S	P	T
1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado	X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.	X		
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La información que proporciono fue clara		X	
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.	X		
2.3. El material didáctico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado	X		
2.4. Desperto y mantuvo el interés del participante		X	
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1 Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.	X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos	X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal		X	
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitacion se realizó, con un tiempo adecuado	X		
4.2. El material que se utilizo en la capacitacion (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones	X		
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)	X		
4.4 En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitacion fue	X		
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitación se encuentra	X		

6. OBSERVACIONES:

1053501

10550 2

CV	**EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN**	4.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Jairo Cañón Carlos Oficial - Ayudante = J. S. J			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido? ✓

 X A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 C. Es una herramienta para recoger basuras.
 D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es: ✓

 A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 B. Negro. gris. blanco.
 X C. Blanco. negro. verde.
 D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos. ✓

 X A. Verdadero.
 B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son: X0

 A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 X B. Evita impactos al medio ambiente
 C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 D. Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-20 REVISION 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 26.04.2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26
Titulo de la actividad:	Codigo Colores				

Su opinion es muy importante para nosotros Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T
1. CONTENIDO Y METODOLOGIA							
1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?							
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados							
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitacion ha sido adecuado							
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.							
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR							
2.1. La información que proporciono fue clara							
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.							
2.3. El material didáctico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado							
2.4. Desperto y mantuvo el interes del participante							
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD							
3.1 Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral							
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.							
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos							
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal							
4. ORGANIZACIÓN							
4.1. La citación a la capacitacion se realizó, con un tiempo adecuado							
4.2	El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones						
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)							
4.4 En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitacion fue							
5. OTRO							
5.1. Al terminar la capacitacion se encuentra							

6. OBSERVACIONES:

1085503

1055504

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	4.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Diego A Lopez TSJ Auxiliar			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo: Auxiliar	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - X A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro, gris, rojo y amarillo.
 - B. Negro, gris, blanco.
 - X C. Blanco, negro, verde.
 - D. Café, gris, negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - X A. Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - X B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - D. Todas las anteriores.

105505

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-23 REVISION: 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 28.04.2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26
Titulo de la actividad:	Codigo Obras				

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitacion ha sido adecuado	X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.	X		
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La información que proporciono fue clara	X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.	X		
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado	X		
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante	X		
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.	X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos	X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal	X		
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitación se realizó. con un tiempo adecuado	X		
4.2. El material que se utilizo en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones	X		
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilacion, higiene, iluminacion, mobiliario)	X		
4.4 En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue	X		
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitación se encuentra	X		

6. OBSERVACIONES:

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 26 (DD)	12 (MM)	2025 (AA)	DURACIÓN: HORAS	0.5	FACILITADOR O INSTRUCTOR:	Isnery Romero

TEMA: CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019

INDUCCIÓN		CHARLA		CAPACITACIÓN	X	REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	ELMAN PULIDO	PORTAL AMBIENTAL RY& S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	17.684.915				
2	JAVIER ENSISO ANACANA	PORTAL AMBIENTAL RY& S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	1.007.897.609				
3	YIMY ALEXANDER ALVAREZ GOMEZ	PORTAL AMBIENTAL RY& S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	1.116.202.610				
4	FLORESMIRO VARGAS ROJAS	PORTAL AMBIENTAL RY& S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	12.194.244	Floresmiro			
5	DANIEL STIVEN VARGAS ROJAS	PORTAL AMBIENTAL RY& S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	1.077.865.520	Daniel Vargas			
6	JOSE LUIS MANRIQUE ALDANA	PORTAL AMBIENTAL RY& S.A.S	SUPERVISOR DE OBRA	14.138.878				
7	Ronaldo Estiben Mejia	Portal ambiental	A. obra	1064 898835	Ronaldo			
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105506

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 26 (DD) 1 (MM) 2026 (AA)	DURACIÓN: 0.5 HORAS	FACILITADOR O INSTRUCTOR: Jonery Romero

TEMA: **CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**

INDUCCIÓN		REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN	X	REUNIÓN INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA		BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	JAIVER DAVID VALENCIA LAGUNA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.120.385.188	David			
2	FERNEY PEREZ RAMIREZ	CONSTRUCCIONES BEJARANO	OFICIAL DE OBRA	1.097.608.521				
3	MIGUEL BEJARANO	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	79.670.027				
4	ARLEY PERMENIO MELGAREJO URREA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.069.898.205	Arley M			
5	EINER FABIAN RAMIREZ	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.123.141.231				
6	JHONNATAN ESCALONA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.092.647.103				
7	HECTOR BALLESTEROS	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	80.774.400	Hector			
8	RICARDO BALLESTEROS	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	80.769.234	Ricardo			
9	FREDY LEON GARCIA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.005.294.878	Fredy			
10	JESUS HUMBERTO JAIMES SOSA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.094.350.013				
11	REINEL RAMIREZ	CONSTRUCCIONES BEJARANO	OFICIAL DE OBRA	1.193.240.322	Reinel.			
12	JOSE LUIS CRUZ SAAVEDRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.123.142.589				
13	KEVIN ROBERTO FONSECA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.023.028.210				
14	DIEGO LOZANO	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.053.724.315	Diego			
15	GUILLERMO CARRILLO	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.094.347.455				
16	YHONNYS FUENTES	" "	" "	7.724.641				

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

16 %

105507

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 26 (DD)	1 (MM)	2025 (AA)	DURACIÓN HORAS: 0.5	FACILITADOR O INSTRUCTOR:	Isnery Romero

TEMA: **CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**

INDUCCIÓN		CHARLA		CAPACITACIÓN	X	REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatoria	
1	FERLEY GARCIA MONTOYA	ACEGCOING	OFICIAL DE OBRA	1.075.246.528	Ferley			
2	JORGE ARMIDE HERNANDEZ	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	1.095.105				
3	ANGEL YESID GARAVITO TRUJILLO	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	1.003.305.965				
4	ROBINSON CHAVARRIAGA	ACEGCOING	MAESTRO DE OBRA	1.121.827.481				
5	AUDIS RODRIGUEZ	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	10.953.280				
6	CARLOS VASQUEZ MOYANO	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	79.242.699				
7	ANDRES FELIPE URREA	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	1.123.143.182				
8	FRAINER JOSE MEJIA PINTO	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	1.121.043.153				
9	EDGAR OSORIO	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	7.254.294				
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

9 %

103508

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: DD	26	MM 12	AA 2025	DURACIÓN: HORAS	0.5	FACILITADOR O INSTRUCTOR:	Jeremy Romero

TEMA: **CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**

INDUCCIÓN			CAPACITACIÓN	X	REUNION INFORMATIVA		OTROS		
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA	BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?		

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	JESUS SANTIAGO ORTIZ	BUILD ALTERNATIVA SAS	AYUDANTE DE OBRA	1.122.514.257				
2	JOHN JAIRO IZQUIERDO SANCHEZ	BUILD ALTERNATIVA SAS	MAESTRO DE OBRA	9.098.090				
3	JHONATAN RENED ARANGO	BUILD ALTERNATIVA SAS	OFICIAL DE OBRA	4.514.254				
4	HECTOR FABIO VALENCIA	BUILD ALTERNATIVA SAS	OFICIAL DE OBRA	97.613.865				
5	ROBINSON BAUTISTA	BUILD ALTERNATIVA SAS	OFICIAL DE OBRA	97.613.911				
6	PEDRO JIMENEZ	BUILD ALTERNATIVA SAS	OFICIAL DE OBRA	8.605.081				
7	SEGUNDO FRANK SOLIS	BUILD ALTERNATIVA SAS	OFICIAL DE OBRA	1.087.114.628				

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

7%

105509

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 26 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: Ibarey Romero

TEMA: CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019

INDUCCIÓN			CAPACITACIÓN	X	REUNION INFORMATIVA		OTROS		
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA		BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	Cristian Garcia	CLP	OP	1120357898				
2	Alex Rojas	Meyan	OP	1.127.140363	Alex			
3	Alex Ariol	TSS	OP	1122835o				
4	Erika Montenegro D	CVCO	Controladora	1119949760	Erika M			
5	Stefania Cardeso V	CVCO	Controladora	1117808656	Stefania			
6	Anderson Stiven Ruiz	CVCO	CADENERO	1123.412841				
7	Pablo Rojas R	Meyan	OP	1120373395				
8	Fabian Segura moyano	CVCO	CADENERO	1006839342	Fabian			
9	JAIME E Vargas	Meyan	Op. Motoniv	7455675	Jaime V			
10	Julio mic Silva	Particular	Ayudante	4644675				
11	Maikelo Vitovis G	CV.CO	Controladora	1120366920	Maikelov.			
12	Brayan	CVCO		1122195252	Brayan			
13	Luis A Vallejo	CVCO	Conductor	79639574				
14	Oscar Jhon Alex	Particular	Ayudante	1058827690				
15	Jose Heres Chico	Meyan	OP.	5970588	Jose Heres Ch			
16	Alejandro Vivas	CVCO	Cond.	1765488				
17	Jurgen Gonzalez	CVLO	despachadora	1006[illegible]588	Jurgen G			
18	Carlos Echeverry	CIP.	operador	86014123				
19	Luis Alejandro	CVCO	Ayudante	9711160				
20	Martha Gonzalez	CVCO	Controladora	1070[illegible]283	Martha Gonzalez			
21	Otoniel Osorio	CVCO	Topografo	79698413				

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

21%

105510

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA:	26 (DD)	1 (MM)	2026 (AA)	DURACIÓN: HORAS	0.5	FACILITADOR O INSTRUCTOR:	Isnery Romero

TEMA: CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019

INDUCCIÓN			CHARLA		CAPACITACIÓN	X	REUNION INFORMATIVA		OTROS
INDUCCIÓN ESPECIFICA					BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	Jhon Henry P	CVCO	Capataces 1	1006029186				
2	Mar Torres	C.V.C.O		923[illegible]365				
3	Camilo Bravo	C.V.C.O	ayudante	1095485149	Camilo P			
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

3 % 6

10551

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	5.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Pedro Jimenez H. Yeronk Solis HECTOR FABIO			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - X A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro, gris, rojo y amarillo.
 - B. Negro, gris, blanco.
 - X C. Blanco, negro, verde.
 - D. Café, gris, negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - X A. Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - X D. Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-23 REVISION 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 28-04-2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Codigo Cobres

Su opinion es muy importante para nosotros Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?			
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados			
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitacion ha sido adecuado			
El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.			
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La información que proporciono fue clara			
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.			
2.3. El material didactico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado			
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante			
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1 Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral			
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.			
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos			
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal			
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitacion se realizó, con un tiempo adecuado			
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones			
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)			
4.4 En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue			
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitación se encuentra			

6. OBSERVACIONES:

(0513

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	4.5

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	[illegible]			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - X Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos solidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - X Negro. gris. rojo y amarillo.
 - B. Negro. gris. blanco.
 - X Blanco. negro. verde.
 - D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - X Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - X Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-23 REVISION: 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA: 26-04-2016 PAGINA: 1 DE 1

Sede o proyecto: C.V.C.O Fecha: 26 1 26

Titulo de la actividad: Codigo Colores

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera mas objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA

1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?			
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados			
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado			
El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.			

2. CAPACITADOR O ENTRENADOR

2.1. La información que proporciono fue clara			
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.			
2.3. El material didáctico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado			
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante			

3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD

3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral			
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.			
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos			
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal			

4. ORGANIZACIÓN

4.1. La citación a la capacitación se realizó, con un tiempo adecuado			
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones			
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)			
4.4 En general el trato que recibió del personal organizador de la capacitación fue			

5. OTRO

5.1. Al terminar la capacitación se encuentra			

6. OBSERVACIONES:

1055 81

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	5.0

1055516

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Jose luis Cruz saavedra Jonathan Esalona Hanuis Montes.			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - X A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro, gris, rojo y amarillo.
 - B. Negro, gris, blanco.
 - X C. Blanco, negro, verde.
 - D. Café, gris, negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - X A. Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - X D. Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-23 REVISION 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 26/04/2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Codigo de Colores.

Su opinión es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta	 SATISFECHO	 PENSATIVO	 TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?			
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados			
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitacion ha sido adecuado			
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.			
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La información que proporciono fue clara			
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.			
2.3. El material didáctico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado			
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante			
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral			
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.			
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos			
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal			
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitación se realizó, con un tiempo adecuado			
4.2. El material que se utilizo en la capacitacion (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones			
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)			
4.4 En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue			
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitación se encuentra			

6. OBSERVACIONES:

1055?

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	3.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Jesús Jaimes S Aviey melgarejo urrea Miguel Vergara			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - X Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos solidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 - B. Negro. gris. blanco.
 - X Blanco. negro. verde.
 - D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - X Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - X Todas las anteriores.

1055181

105519

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-02 REVISION: 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA: 28-04-2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto: C.V.C.O Fecha: 26 1 26

Titulo de la actividad: Codigo de Colores.

Su opinion es muy importante para nosotros Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera mas objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA

1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?							
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados							
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado							
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.							

2. CAPACITADOR O ENTRENADOR

2.1. La información que proporciono fue clara							
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.							
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado							
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante							

3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD

3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral							
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.							
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos							
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal							

4. ORGANIZACIÓN

4.1. La citación a la capacitación se realizo, con un tiempo adecuado							
4.2. El material que se utilizo en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones							
4.3. El lugar donde se realizo la capacitación presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)							
4.4 En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue							

5. OTRO

5.1. Al terminar la capacitación se encuentra							

6. OBSERVACIONES:

105520

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	2.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Luis A. Vallejo Fabian Moyano Brayan Castañeda			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?

 (A) Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o líquido contenido en envases. ✓
 B. Los residuos solidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 C. Es una herramienta para recoger basuras.
 D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:

 (A) Negro. gris. rojo y amarillo. ✗
 B. Negro. gris. blanco.
 C. Blanco. negro. verde.
 D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos. ✗

 A. Verdadero.
 (B) Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son: ✓

 A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 B. Evita impactos al medio ambiente
 C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 (D) Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-02 REVISIÓN 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 28.04.2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Codigo de Colores.

Su opinión es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA

1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?			
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados			
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado			
El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.			

2. CAPACITADOR O ENTRENADOR

2.1. La información que proporciono fue clara			
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.			
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado			
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante			

3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD

3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral			
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.			
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos			
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal			

4. ORGANIZACIÓN

4.1. La citación a la capacitación se realizo, con un tiempo adecuado			
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones			
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)			
4.4 En general el trato que recibió del personal organizador de la capacitación fue			

5. OTRO

5.1. Al terminar la capacitación se encuentra			

6. OBSERVACIONES:

105521

CV	**EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN**	5.0

Fecha	26	01	2026	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Stefania Cardoso - Controladora Erika Montenegro - Controladora Fabian Segura - Cadenero.			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - (A) Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 - B. Negro. gris. blanco.
 - (C) Blanco. negro. verde.
 - D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - (A) Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - (D) Todas las anteriores.

105523

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-03 REVISIÓN: 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA: 28/04/2016 PAGINA: 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26
Titulo de la actividad:	Codigo de Cobies				

Su opinión es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado	X		
El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.	X		
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La información que proporciono fue clara	X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.	X		
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado	X		
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante	X		
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.	X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos	X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal	X		
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitacion se realizo, con un tiempo adecuado	X		
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones	X		
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminacion, mobiliario)	X		
4.4 En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue	X		
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitacion se encuentra	X		

6. OBSERVACIONES:

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	5.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Kevin Pablo Fonseca Jose abelardo Flores chico. Hector Bedlleteros			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - X A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos solidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 - B. Negro. gris. blanco.
 - X C. Blanco. negro. verde.
 - D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - X A. Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - X D. Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-03 REVISION 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 28.04.2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26
Titulo de la actividad:	Codigo de Colores				

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta:	 SATISFECHO	 PENSATIVO	 TRISTE	Como se siente con respecto a	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?			
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados			
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitacion ha sido adecuado			
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.			
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La información que proporciono fue clara			
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.			
2.3. El material didáctico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado			
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante			
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral			
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.			
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos			
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal			
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitación se realizo, con un tiempo adecuado			
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones			
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)			
4.4. En general el trato que recibió del personal organizador de la capacitación fue			
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitación se encuentra			

6. OBSERVACIONES:

10552

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	5.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Cristian García Alex Rojas Brayan Rocha.			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - (A) Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado solido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro, gris, rojo y amarillo.
 - B. Negro, gris, blanco.
 - (C.) Blanco, negro, verde.
 - D. Café, gris, negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - (A) Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - (D.) Todas las anteriores.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-20 REVISION: 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA: 28.04.2016 PAGINA: 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26

Titulo de la actividad: Codigo de Colores

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera mas objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta:	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a	S	P	T

	S	P	T
1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitacion fueron presentados con claridad?			
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados			
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado			
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.			
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La información que proporciono fue clara			
2.2. Respondio adecuadamente a las inquietudes planteadas.			
2.3. El material didáctico presentado (laminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado			
2.4. Desperto y mantuvo el interés del participante			
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral			
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.			
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos			
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal			
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitación se realizó, con un tiempo adecuado			
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones			
4.3. El lugar donde se realizo la capacitacion presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)			
4.4. En general el trato que recibio del personal organizador de la capacitación fue			
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitación se encuentra			

6. OBSERVACIONES:

1055528

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	5.°

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Alex Pechola Steven Ruz Plutarco Sanchez			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - X Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro, gris, rojo y amarillo.
 - B. Negro, gris, blanco.
 - X Blanco, negro, verde.
 - D. Café, gris, negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - X Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - X Todas las anteriores.

1055529

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO FOR-RH-23 REVISION 1
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO	FECHA 28-04-2016 PAGINA 1 DE 1

Sede o proyecto:	C.V.C.O	Fecha:	26	1	26
Titulo de la actividad:	Codigo de Colores.				

Su opinion es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera más objetiva calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta:	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a:	S	P	T

1. CONTENIDO Y METODOLOGIA			
1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?	X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados	X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado	X		
El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.	X		
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR			
2.1. La información que proporciono fue clara	X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.	X		
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado	X		
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante	X		
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD			
3.1 Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral	X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.	X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos	X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal	X		
4. ORGANIZACIÓN			
4.1. La citación a la capacitación se realizo, con un tiempo adecuado	X		
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones	X		
4.3. El lugar donde se realizo la capacitación presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)	X		
4.4 En general el trato que recibió del personal organizador de la capacitación fue	X		
5. OTRO			
5.1. Al terminar la capacitación se encuentra	X		

6. OBSERVACIONES:

105530

C.V.	**EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN**	5.0

Fecha	**26**	**01**	**2026**	**Objetivo de la evaluación:**
Nombres:	Laura Forteza Olaya. Ing Ambiental – C.V.C.O.			Evaluar la eficacia de las capacitaciones, razón por la cual es importante que sus respuestas sean objetivas; la información que usted nos suministre nos servirá para mejorar en futuras capacitaciones que contribuya en ampliar las competencias laborales.
Responsable:	Alejandra Zapata Baez			
Cargo:	Residente Ambiental			
Tema:	**CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESOLUCIÓN 2184 DE 2019**			

Marque con una (X) la respuesta correcta

1. ¿Qué es un residuo sólido?
 - A. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o liquido contenido en envases.
 - B. Los residuos sólidos es todo lo que está conformando un la naturaleza.
 - C. Es una herramienta para recoger basuras.
 - D. Todas las anteriores.

2. El nuevo código de colores para la correcta separación de los residuos sólidos es:
 - A. Negro. gris. rojo y amarillo.
 - B. Negro. gris. blanco.
 - C. Blanco. negro. verde.
 - D. Café. gris. negro y blanco.

3. La implementación del nuevo código de colores debo llevarla a cabo una vez la empresa en la que presto el servicio haga el cambio de las canecas con los colores respectivos.
 - A. Verdadero.
 - B. Falso.

4. Algunos beneficios que genera la correcta separación de los residuos sólidos son:
 - A. La reducción de los residuos llevados a disposición final.
 - B. Evita impactos al medio ambiente
 - C. Fortalece el sentido cultural de las personas frente a la separación de los residuos sólidos
 - D. Todas las anteriores.

10531

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA

CODIGO: FOR-RH-23
REVISIÓN: 1
FECHA: 26/04/2016
PAGINA: 1 DE 1

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRANAMIENTO

Sede o proyecto: C.V.C.O | Fecha: DD 26 MM 1 AA 26

Titulo de la actividad: Código Colores

Su opinión es muy importante para nosotros. Le agradecemos diligenciar el siguiente formato de la manera mas objetiva, calificando cada una de acuerdo con su experiencia.

Teniendo en cuenta	SATISFECHO	PENSATIVO	TRISTE	Como se siente con respecto a	S	P	T
1. CONTENIDO Y METODOLOGIA							
1.1. Los objetivos de la capacitación fueron presentados con claridad?					X		
1.2. Los contenidos de la capacitación respondieron satisfactoriamente a los objetivos planteados					X		
1.3. El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado					X		
1.4. El desarrollo de los temas se realizó de una forma sencilla y entendible.					X		
2. CAPACITADOR O ENTRENADOR							
2.1. La información que proporciono fue clara					X		
2.2. Respondió adecuadamente a las inquietudes planteadas.					X		
2.3. El material didáctico presentado (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas etc.) fue variado y apropiado						X	
2.4. Despertó y mantuvo el interés del participante					X		
3. UTILIDAD Y APLICABILIDAD							
3.1. Los temas presentados son aplicables a su actividad laboral					X		
3.2. Los temas presentados respondieron a sus intereses y expectativas.					X		
3.3. Los temas presentados le aportan conocimientos nuevos					X		
3.4. Los temas presentados aportan a su vida personal					X		
4. ORGANIZACIÓN							
4.1. La citación a la capacitación se realizó, con un tiempo adecuado						X	
4.2. El material que se utilizó en la capacitación (cartillas, fotocopias, esferos, cuadernillos) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones					X		
4.3. El lugar donde se realizó la capacitación presentaba en un estado adecuado (Ventilación, higiene, iluminación, mobiliario)					X		
4.4 En general el trato que recibió del personal organizador de la capacitación fue						X	
5. OTRO							
5.1. Al terminar la capacitacion se encuentra					X		

6. OBSERVACIONES:

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	REVISIÓN: 7
		FECHA: 02-02-2016
		PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 9 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: Laura Forero Olaya.

TEMA: AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

INDUCCION		CHARLA	X	CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	Erika Montenegro D	1119949760	Controladora	1119949760	Erika M			
2	Angelica Asencio	C.V.C.O	Controladora	1123143017	Angelica			
3	Jaime Rincon S	Meyan SA	conductor	7223445				
4	Stefania Cardoso V.	C.V.C.O	Controladora	1117808656	Stefania			
5	Yuey Lorena O.	C.V.C.O.	controladora	53 064263	Yuey L.			
6	Sandra Olaya	CVCO	Controladora	1123141859	Sandra			
7	Luis Maldonado	MEYAN	OP	1370359				
8	Fernando Poloche	TSS	OP	1121843650				
9	Yaibar Perez	Porciuncula	OP	1143570016				
10	Fanny Parra	Mejorano	Oficina	1097608591				
11	Pascual Colmenares	Meyan SA	Conductor	9654593				
12	Jonathan Escalona	Bejarano	Aux Obra	1.092647109	Jonathan			
13	Jaiver David Valencia	Bejarano	Ayudante	1120385788	David			
14	Jesus Jaimes	Bejarano	Aux	1.043.008.13				
15	Hector Balbuena			80771100	Hector			
16	Remel Ramirez	Bejarano	Operador	1193208822	Remel			
17	Javier Canon	TJJ	Ayudante Obra	1116974055	Javier			
18	Oscar Vega.	TSJ.	Ayudante Obra	1022.92532				
19	Carlos	TS		7067/67551	Carlos			
20	Diego A Lopez	CV.CO.	Ayudante	1022940563				
21	Dayis Avila	CVCO	Ayudante	1.085.078.925				

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

21 %.

105582

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CVC	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 9 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS — FACILITADOR O INSTRUCTOR: Ricardo Reyes Ospina

TEMA: AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

INDUCCIÓN		CAPACITACION		REUNION INFORMATIVA		OTROS		
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA		BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	JAIME EVARGS	Meyum	op. Motoniv	79356275	Jaime V			
2	ARNALDO GONZALEZ	CVCO	Inspector	74812.367				
3	JHON HENRY PEDRAZA	CVCO	CADENERO 7	1006020956				
4	Carolina Robayo	CVCO	Controladora	1073245343				
5	Luis Alejandro	CVCO	Ayudante	9711416a				
6	Ithan Torres	C.V.C.O	Aux Ayte de	9238365				
7	Yuly Lanzo Orta	C.V.C.O.	Controladora	53064265	Yuly L.			
8	Brayan	C.V.C.O		1122796256	Brayan			
9	Yineth Robayo	T.S.J	Ayudante	1094164987	Yineth			
10	Gustavo Rodrigues	T.S.J	Ayudante	1006659295	Gustavo R			
11	Carlos Eduardo	CIP.	operador	86014148				
12	Alvaro Sanchez	Meyan	OPr.	17586415				
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

121.

105533

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	REVISIÓN: 7
		FECHA: 02-02-2016
		PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 9 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS — FACILITADOR O INSTRUCTOR: Laura Portela Olaya.

TEMA: AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

INDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS			
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA	X	BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

Nº	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	Santiago Ruiz	TSJ	Operador	1.011243521				
2	Giovanny Rojas	TSJ	Operador	1122537a				
3	Diego A Rojas	T.S. José	OP.	80.058491				
4	Yuwon Erazo	CUCO	Hor.	14982305				
5	Mauricio Manrique	Meyan SA	Mecanico	80384836				
6	Jeily Juliana Becerra	TSJ	Aux Admon.	1.026.691.082				
7	Jessica Agune Lotero	CUCO	Aux Operativo	1006837760				
8	Jose Dubier Herrera G	CUCO	conductor	1121819661				
9		Mell	Cont	80192807				
10	Luis Maldonado	MEYAN.	OP	1.37025.914				
11	Faiber Perez Pardo	Pavimenta	OP	1193370016				
12	William Gonzales	T.S.J	Oficial	1102365043				
13	Laura Portela Olaya	C.U.C.O	Ing. Ambiental	1121858053				
14	Diana Alejandra Zapata	CUCO	Res Ambiental	1136460049				
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

14%

105534

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01
		REVISIÓN: 7
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016
		PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 14 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS — FACILITADOR O INSTRUCTOR: Alejandra Zapata - Edna Katiria

TEMA:

INDUCCIÓN ☐ INDUCCIÓN ESPECIFICA ☐ CHARLA ☒ CAPACITACIÓN ☐ BRIEFING ☐ REUNION INFORMATIVA ☐ REUNIÓN GENERAL ☐ OTROS ☐ CUAL?

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA: Inicial	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA: Confirmatoria	EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
1	Anderson Jaramillo R.	Portal Ambiental	Ayudante obra	1.024.471.450				
2	Edwar Rodriguez V.	Portal Ambiental	Ayudante obra	1.006.549.090				
3	Helman Pulido P.	Portal Ambiental	Ayudante obra	17.684.915				
4	Alexander Alvarez G.	Portal Ambiental	Ayudante obra	1.116.202.610				
5	Javier Enciso A.	Portal Ambiental	Ayudante obra	1.007.897.609				
6	Floremiro Vargas.	Portal Ambiental	Ayudante obra	12.194.244				
7	Daniel vargas R	Portal Ambiental	Ayudante obra	1.077.865.520				
8	Rodrigo Berrio P.	Portal Ambiental	Jefe de obra	12.192.261				
9	Jose Luis Manrique.	Portal Ambiental	Supervisor obra	14.138878				
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105535

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	REVISIÓN: 7
		FECHA: 02-02-2016
		PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 14 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS — FACILITADOR O INSTRUCTOR: Edna. Valencia.

TEMA: IDENTIFICACIÓN, PROTECCIÓN DE FAUNA Y FLORA DEL ÁREA DE LA OBRA

INDUCCIÓN [] INDUCCIÓN ESPECIFICA [] CHARLA [X] CAPACITACIÓN [] BRIEFING [] REUNIÓN INFORMATIVA [] REUNIÓN GENERAL [] OTROS [] CUAL?

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA Inicial	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA Confirmatoria	EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
1	Isaac Vargas.	Meyan	op. Motoniv	79556275	Isaac V			
2	Lucy Lanza Ortiz	C.V.C.O.	Controladora	53 064265	Lucy L.			
3	Alex Rojas	Meyan	OP	1.127140 363	Alex			
4	[illegible]	[illegible]	OP	1026570978	[illegible]			
5	Luis Alejandro	CVCO	Ayudante	97210160	[illegible]			
6	Diego Arbeláez	CV.CO.	Auxiliar	1022440563	[illegible]			
7	Yaxio Avila	CVCO	Ayudante	[illegible]	[illegible]			
8	Sandra Olaya	CVCO	Controladora	1193749258	Sandra			
9	Yineth Robayo	T.S.J	Ayudante	1109419487	Yineth			
10	Carolina Robayo	CVCO	Controladora	1070245345	Carolina.			
11	Pablo	PMC	Operador	7286915	Pablo			
12	Sandra Cruz	CVCO	Aux lab	1123142256	Sandra C.			
13	Henry Duarte Gomez M	TSJ	Oficial	1004268144	[illegible]			
14	Cortes	IST		1007167551	Cortes			
15	Oscar Vega	IST	Auxiliar	1022925522	[illegible]			
16	Luis Cuenca	TSJ	Maestro	12249418	Luis Cuen.			
17	Wilder Guzman	TSJ	Oficial	17287752	[illegible]			
18	Juan David P.	CVCO	Ayudante - CAD	1077476444	[illegible]			
19	Jhon Henry P	CVCO	Carpintero	1006020956	[illegible]			
20	Gustavo Rodriguez	T.S.J	Ayudante	1006659295	Gustavo			
21	Arnoldo Gonzales	CVCO	Inspector	91812367	[illegible]			

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

William Gonzales 1102365063 Oficial 22%. William G G.

105536

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01
REGISTRO DE ASISTENCIA	REVISIÓN: 7
	FECHA: 02-02-2016
	PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 17 (DD) / 1 (MM) / 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: Laura Portela – Edna Katerine.

TEMA: DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA DE LUMINARIAS

INDUCCION / INDUCCIÓN ESPECIFICA | CHARLA | CAPACITACIÓN / BRIEFING | REUNION INFORMATIVA / REUNIÓN GENERAL | OTROS CUAL? Campaña.

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA: Inical	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA: Confirmatoria	EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
1	Victor Bolivar	Meyan	OP. Excav	3214608				
2	Yuly Lamadrid	C.V.C.O.	Controladora	53 064 265				
3	Rolando	Porvenir	Operado	17286954				
4	Dario Avila	C.V.C.O	Ayudante	1088878935				
5	Diego A Lopez	C.V.C.O.	Ayudante	1022940563				
6	Oscar R Vega	CVCO	Ayudante	1022925522				
7	Pedro Vargas	MEYAN	conductor	74280299				
8	Yuleth Alvarez	CVCO	Ayudante	1123802461				
9	Arnulfo Godziblek	CVCO	Inspector	74812367				
10	Luis Gomez	T.S.J	maestro	1227914				
11	Henry Gomez	TSJ	Maestro	1276229				
12	Vinetu R	T.S.J	Ayudante	1082446187				
13	Gustavo R.	T.S.J	Ayudante	1006879259				
14	Henry Dario Gomez M	T.S.J	Oficial	1004426594				
15	Janier Carmona	TSS	Ayudante	1136926924				
16	Sandra Cruz	CVCO	Aux lab	1123142256				
17	LOPEZ CALLE	TSJ	AYUDANTE	1001010380				
18	William G. G.	STJ	Oficial	1002365043				
19	CORTES	STJ		1006926352				
20	Laura Portela Ortiz	CVCO	Ing. Ambiental	1121858053				
21	Alejandra Zapata	C.V.C.O.	Residente Amb	1234600041				

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

21%.

(05537

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 17 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: Lsney Romero

TEMA: DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA DE LUMINARIAS

INDUCCIÓN		CHARLA		CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL	
OTROS							
CUAL?							

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	Erika Montenegro D	C.V.C.O	Controladora	1119949760	Erika M			
2	Guillermo Sabat	Meyan SA	OP	3068873				
3	FABIO G Lora	METAN	CONDUCTOR	7123055				
4	Carlos Echeverry	CVP.	operador	86044183				
5	Angelica Asenero	C.V.C.O	Controladora	1123143017	Angelica			
6	Stefanya Cardozo	C.V.C.O	Controladora	1117808556	Stefanya			
7	Fernando Medellin P	Fr. San Jose	conductor	71677508				
8	[illegible]	TSJ	OP	17225350				
9	Cristian Garcia	CVP	OP	1120547898				
10	Brayan	CVC a		1121962556	Brayan			
11	Yeison Lopez	C.V.C.O	ayudante	1122117755	Yeison			
12	Plutarco Sanchez	METAN	OP	17586413				
13	Otoniel Osorio	CVCO	Topografo	7269843				
14	Fabian Segura M	C.V.C.O	CADENERO	1006839342	Fabian			
15	Juan Torres	C.V.C.O	—	1238565				
16	Antonio Silva Ruiz	CVCC	—	1123141209				
17	Luis Alejandro	CVCO	Ayudante	97110160				
18	Redondo	Pave	Opve.	Redon	Redondo			
19	Arturo Gonzalez	C.V.C.O	despachador	1006777588				
20	pascual Salcedo	Meyan SA	conductor	7654523				
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

20/

105538

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01
	REGISTRO DE ASISTENCIA	REVISIÓN: 7
		FECHA: 02-02-2016
		PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 17 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: Ricardo Rap.

TEMA: DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA DE LUMINARIAS

INDUCCION		CAPACITACION		REUNION INFORMATIVA		OTROS			
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA		BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatoria	
1	Luis Maldonado	MEYAIN.	OP	13702594				
2	Cristian Fabian Herrera	MEYAN SA	Conductor	1003648495				
3	Luis Alfonso	Meyan	conduc	80792887				
4	Jaider Arias	CVCO	Ba Y.	1118730				
5	Reniel Ramirez	Bavaro	Oficial	1193240822				
6	Jose abelardo Hoyos	Meyan.	OP.	5970588				
7	Ricardo Bayester	VEX	AYUDTE	80769734				
8	Oswaldo Hernandez	Meyan SA	electrico	80384834				
9	Cesar Cortes	Meyan SA	conductor	1129644				
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

9/-

105539

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CÓDIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 17 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: Isnery Romero

TEMA: DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA DE LUMINARIAS

INDUCCIÓN		CHARLA		CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA	OTROS
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL	CUAL?

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	Arley melgarejo cuvra	C Bejarano	Ayudante	1069898205	Arley			
2	Kelver fonseca	C Bejarano	ayudante	1022028210				
3	Edgar Fabian Rumirez R	C Bejarano	Ayudante	1123141231	Rumirez			
4	Alex Rojas.	Meyan	OP	1.127.140363	Alex			
5	Miguel B C	Bejarano	Maestro	74670027				
6	ERNEY PEREZ	Bejarano	oficial	1037608521				
7	Jose luis cruz	Bejarano	Ayudante	1123142889				
8	Jaiver david valencia	Bejarano	ayudante	1120385188	David			
9	Jesús Jaimes	Bejarano	Aux	1094560173				
10	Jonathan E.	Bejarano	AUX	1.092647003	Jonathan			
11	Fiedy Leon	Bejarano	Aux	1005294878	Fiedy			
12	Jesu Santiago Orta	Bejarano	op herrd	1022514258	Santiago			
13	HECTOR FABIO	97613865	EO	97613865				
14	Segundo Trompiz	BUILDTECHNAT100	Ayudante	1.004111628	Segundo			
15	Pedro Jimenez A.	8605631	O/ herrero	8605631				
16	John Jairo M V.	9098090	Maestro	9098090				
17	Robinson Bejarano	Bejarano	oficial	97023946				
18	JHON HENRY P	CVCO	CADENERO I	1006020956				
19	Sandra Ojaya	CVCO	Controlador	1.102.324.158	Sandra			
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

19X

105540

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01
CX7	REGISTRO DE ASISTENCIA	REVISIÓN: 7
		FECHA: 02-02-2016
		PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 17 (DD)	1 (MM)	2026 (AA)	DURACIÓN: HORAS	0.5	FACILITADOR O INSTRUCTOR:	Isnery Romero

TEMA: DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA DE LUMINARIAS

INDUCCION		CHARLA		CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	Jorge Luis Navarrete	Meyan S.A	conductor	7776 866 377				
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

1055941

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 17 (DD) 1 (MM) 2026 (AA)	DURACIÓN: 0.5 HORAS	FACILITADOR O INSTRUCTOR: Catalina Rincon.

TEMA: DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA DE LUMINARIAS

INDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS			
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA	X	BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	Jairo Heredia	Castillo	A y u	18224170				
2	Erick Avendaño		OF	1432626196				
3	Luis Alberto Peñaloza	Castillo	Ayu	1115942901				
4	Fidimar Alos		Ay.	1064.675				
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1058799690				
6	Ricardo Gutierrez		OF	80452912				
7	[illegible]		OF	1053555[illegible]				
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

7x

105542

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	REVISIÓN: 7 FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 17 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: Catalina Rincon

TEMA: DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA DE LUMINARIAS

INDUCCION		CHARLA	X	CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	Davian Cardozo	C Y C	Ayudante	1006701688	Davian			
2	DIOMEDES.P	C Y C	Prestino	1007584885				
3	Diego Gaitan	C+C	ayudante	1007194890				
4	Carlos Cardozo	C Y C	97690862					
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

4/.

105543

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 19 (DD) 1 (MM) 2026 (AA)	DURACIÓN: 0.5 HORAS	FACILITADOR O INSTRUCTOR: Laura Botela Olaya.

TEMA: CAMPAÑA DE ORDEN Y ASEO

INDUCCIÓN		CHARLA	X	CAPACITACIÓN		REUNIÓN INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatoria	
1	Victor Bolivar	Mayan S.A	op. excav.	32149 62				
2	Luis A	Mella	conde	3774926621				
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
4	Henry Perez Gomez	TSJ	Oficial	1004264444				
5	Yineth Pobayo	T-SJ	Ayudante	1109419488				
6	Daniel Osorio	CVCO	topografo	79690413				
7	Diego A Lopez	CV.CO	Ayudante	1022940563				
8	Pedro Avila	CV.CO	Ayudante	80878925				
9	Wilder Cuevas	TSJ	Oficial	17787257				
10	Dania Cifuentes	TSJ	Ayudante	1116924055				
11	Rolando	Porcium	Operador	17286954				
12	Carlos	CJJ	Ayudante	1007462551				
13	Oscar E Vega	CJ	Ayudante	1022925577				
14	Yuly Lanza Ortiz	C.J.C.O	Controladora	53 084 763				
15	Edwin Lanza Ortiz	CVCO	Auxiliar	1073241782				
16	Sandra Cruz	CVCO	Aux lab	1123742286	Sandra C.			
17	Carolina Robayo	CVCO	contadora	1073225343	Carolina.			
18	Sandra Olaya	CVCO	Controladora	1123742259	Sandra			
19	Yhon Lopez	TSJ	Ayudante	10 [illegible] 1015 86	[illegible]			
20	Yuleth Alvarez	TSJ	Ayudante	1123802465				
21	William G. G.	TSJ	oficial	1102565043	William GG			

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

21%.

105344

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7 FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 19 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: laura Portela Ocya.

TEMA: CAMPAÑA DE ORDEN Y ASEO

INDUCCIÓN		CHARLA	X	CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatoria	
1	yimy Alexander Alvarez	portal ambiental	ayudante	1144192670				
2	Jairo Garcia Amaya	portal ambiental	ayudante	1007597609				
3	Hernan Pulido Perez	portal ambiental	ayudante	1768a915				
4	Arturo Gonzalez	CUCO	Inspector	74812367				
5	Henry Gomez	TSJ	Maestro	12766764				
6	[illegible]		Auxiliar	1006529295				
7	laura Portela Ocya	C.V.C.O	Ing Ambiental	1121858053				
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

6%

105545

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: POR-RH-01 REVISIÓN: 7
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: DD	MM	AA	DURACIÓN: HORAS	FACILITADOR O INSTRUCTOR:
19	1	2025	0.5	Cabalma Rincon

TEMA: CAMPAÑA DE ORDEN Y ASEO

INDUCCIÓN		CHARLA	x	CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatoria	
1	CARLOS CARDOZO	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	MAESTRO DE OBRA	97.610.862				
2	DIOMEDES PERILLA	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	MAESTRO DE OBRA	1.007.584.885				
3	JUAN DIEGO GAITAN	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	AYUDANTE DE OBRA	1.007.294.890				
4	DAVIAN RAUL CARDOZO	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	OFICIAL DE OBRA	1.006.701.688				
5								
6								
7								
8								
9								
10								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

4%

105546

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7 FECHA: 02-02-2018 PAGINA: 1 DE 1
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 19 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS — FACILITADOR O INSTRUCTOR: Ismery Romero

TEMA: CAMPAÑA DE ORDEN Y ASEO

INDUCCIÓN [] INDUCCIÓN ESPECIFICA [] CHARLA [X] — CAPACITACIÓN [] BRIEFING [] — REUNIÓN INFORMATIVA [] REUNIÓN GENERAL [] — OTROS [] CUAL?

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA: Inicial	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA: Confirmatoria	EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
1	Cristian Camilo Garcia	CLP	OP	1120357898				
2	Alex Aguirre	JSJ	OP	79725350				
3	Jorge Luis Mezquita	Mayan S.A	conductor	1176866377				
4	Ricardo Gutierrez Soto	Castrillo	OP	80452918				
5			OP	1032554[illegible]				
6	Jhon Torres	C.V.C.O		9258365				
7	Camilo Parra	C.V.C.O	ayudante	1095485144	Camilo P			
8	Erika montenegro D	C.V.C.O	Controladora	1119999760	Erika M			
9	Angelica Rincon	C.V.C.O	controladora	1123193017	Angelica			
10	Stefanie Caridoso	C.V.C.O	Controladora	1117808656	Stefanie			
11	Fabian Segura Mayano	C.V.C.O	CADENERO	1006839342	Fabian			
12	Alejandro Yepez	C.V.C.O	Cond.	17654888	ALEJ.			
13	Yeison Lopez	C.V.C.O	ayudante	1119947755	Yeison			
14	Brayan	C.V.C.O	ayv	1121962556	Brayan			
15	Luis A. Vallejo	C.V.C.O	Conductor	7639524				
16	Mariana Gomez	C.V.C.O	dosificadora	1006337528	Mariana G			
17	Anderson Stiven Ruiz	CV C.O	Auxiliar	1123141284				
18	Alex Rojas.	Meyan.	OP	1.129140363	Alex.			
19	FABIO G ZAPATA	MEYAN	CONDUCTOR	7413145333				
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

19 o/o

105547

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7 FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

SEDE O PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 19 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: Isnery Romero

TEMA: **CAMPAÑA DE ORDEN Y ASEO**

INDUCCIÓN		REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA	x	BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatoria	
1	JAIVER DAVID VALENCIA LAGUNA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.120.385.188	David			
2	FERNEY PEREZ RAMIREZ	CONSTRUCCIONES BEJARANO	OFICIAL DE OBRA	1.097.608.521				
3	MIGUEL BEJARANO	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	79.670.027				
4	ARLEY PERMENIO MELGAREJO URREA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.069.898.205	Arley M			
5	EINER FABIAN RAMIREZ	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.123.141.231				
6	JHONNATAN ESCALONA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.092.647.103	Jonathan			
7	HECTOR BALLESTEROS	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	80.774.400	Hector			
8	RICARDO BALLESTEROS	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	80.769.234				
9	FREDY LEON GARCIA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.005.294.878	Fredy			
10	JESUS HUMBERTO JAIMES SOSA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.094.350.013				
11	REINEL RAMIREZ	CONSTRUCCIONES BEJARANO	OFICIAL DE OBRA	1.193.240.322				
12	JOSE LUIS CRUZ SAAVEDRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.123.142.589				
13	KEVIN ROBERTO FONSECA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.023.028.210				

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

105548

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: DD	MM	AA	DURACIÓN: HORAS	FACILITADOR O INSTRUCTOR:
19	1	2026	0.5	Catalina Rincon

TEMA: CAMPAÑA DE ORDEN Y ASEO

INDUCCIÓN		CHARLA	x	CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

Nº	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatoria	
1	MAYERLY CATALINA CACERES RINCON	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	SST	1.057.609.292				
2	FILIMON ALOS CHICAME	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	AYUDANTE DE OBRA	4.649.675				
3	LUIS CASTILLO	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	MAESTRO DE OBRA ENCARGADO	7.319.045				
4	JAIRO EDUARDO HEREDIA CRUZ	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	AYUDANTE DE OBRA	18.224.120				
5	LUIS ALBERTO PEÑA YONDA	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	AYUDANTE DE OBRA	1.115.942.901				
6	DUVIER JHOANNY ALOS YOTENGO	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	AYUDANTE DE OBRA	1.058.727.690				
7	EFREN AVELLANEDA RODRIGUEZ	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	AYUDANTE DE OBRA	14.326.196				
8	LUIS ERNESTO SANTOS ALFONSO	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	OFICIAL DE OBRA	14.325.547				
9	RICARDO GUTIERREZ CELIS	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	OFICIAL DE OBRA	80.452.912				
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

9 o/o

105549.

taller

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 19 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: Alejandra Zapata B

TEMA: CAMPAÑA DE ORDEN Y ASEO

INDUCCIÓN		CHARLA	X	CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatoria	
1	Luis Maldonado	MEYAN SA.	OP	13702374				
2	Dasiud Galeano	meyan SA	conductor	96545693				
3	Cristian Fabian Herrera	MEYAN SA.	Conductor	1003641495				
4	Guillermo Escobar A	Meyan SA	OP.	3068873				
5	Jessica Aguirre	OVED	Aux Operat	1006839760	Jessica			
6	Cesar eduardo Cerdillo	meyan	conductor	1121918440	Cesar Cerdillo			
7	Jhon Gomez	meyan SA	Conductor	7225698	JHonGom			
8	Jaime Alexander R.	Meyan S.A	CONDUCTOR	1.118550.441				
9	Jaime Rincon S	Meyan SA.	Conductor	7223445				
10	Josa Hores ch	Meyan.	OP.	5970.588	Josep Hores.			
11	July Rodriguez	MEYAN SA	CONDUCTOR	4246L6.				
12	Yuseidane Mosquera	Meyan SA	Ayudante	80384838				
13	Diego A Lopez	T.S.J.	OP.	80.068.496				
14	Deisy Martinez	Meyan S.A	Aux Admiva	97440990				
15	Carlos Eduardo Moreno	Meyan SA	Coordinador	80280108				
16	Paola Alejandra Zapata B	CVCO	Res Ambiental	1234640049	Paola Zapata			
17								
18								
19								
20								
21								

105550

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: DD	MM	AA	DURACIÓN: HORAS	FACILITADOR O INSTRUCTOR:
22	1	2026	0.5	Isneny Romero

TEMA: **LIMPIEZA Y ORDEN DE AREAS DE TRABAJO**

INDUCCIÓN		REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA	x	BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatoria	
1	JAIVER DAVID VALENCIA LAGUNA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.120.385.188				
2	FERNEY PEREZ RAMIREZ	CONSTRUCCIONES BEJARANO	OFICIAL DE OBRA	1.097.608.521				
3	MIGUEL BEJARANO	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	79.670.027				
4	ARLEY PERMENIO MELGAREJO URREA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.069.898.205				
5	EINER FABIAN RAMIREZ	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.123.141.231				
6	JHONNATAN ESCALONA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.092.647.103				
7	HECTOR BALLESTEROS	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	80.774.400				
8	RICARDO BALLESTEROS	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	80.769.234				
9	FREDY LEON GARCIA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.005.294.878				
10	JESUS HUMBERTO JAIMES SOSA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.094.350.013				
11	REINEL RAMIREZ	CONSTRUCCIONES BEJARANO	OFICIAL DE OBRA	1.193.240.322				
12	JOSE LUIS CRUZ SAAVEDRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.123.142.589				
13	KEVIN ROBERTO FONSECA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.023.028.210				
14	Diego Lozano	construcciones bejarano	Ayudante	1053724775				
15	HECTOR FABIO			97613865				
16	SEGUNDO FRANK SOLIS	BUILD ALFEMINO	Ayudante.	1.087114628				
17	[illegible]	Build Alfemal	Maestro	91098090				
18	Robinson [illegible]	Build Alfemal	oficial	92013911				
19	Pedro Jimenez A.	Buil. A	of hierro	8605081				
20	Jesus Santiago Ortiz	Buil. A	of hierro	1122542257				
21	Guillermo Carrillo	construcciones bejarano	Ayudante	1094347455				

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

7 10/ 0

105551

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7 FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: DD	MM	AA	DURACIÓN HORAS	FACILITADOR O INSTRUCTOR:
22	1	2025	0.5	Ismery Romero

TEMA: **LIMPIEZA Y ORDEN DE AREAS DE TRABAJO**

INDUCCIÓN		CHARLA	x	CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatoria	
1	FERLEY GARCIA MONTOYA	ACEGCOING	OFICIAL DE OBRA	1.075.246.528	Ferley			
2	JORGE ARMIDE HERNANDEZ	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	1.095.105	JORGE			
3	ANGEL YESID GARAVITO TRUJILLO	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	1.003.305.965				
4	ROBINSON CHAVARRIAGA	ACEGCOING	MAESTRO DE OBRA	1.121.827.481				
5	AUDIS RODRIGUEZ	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	10.953.280	Audis R.			
6	CARLOS VASQUEZ MOYANO	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	79.242.699				
7	ANDRES FELIPE URREA	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	1.123.143.182	Andres U.			
8	Dorla Stiven	Portalambiental	Auxiliar de obra	1077865820	Dorla Stiven			
9	Helman Pulido P.	P. ambiental	Ayudante	17684915				
10	Javier Enrique Anaranjo	P. ambiental	Ayudante de obra	1007897604				
11	Flor amira vargas R.	Pambiental	Ayudante de obra.	12194244.	Flores mV			
12	Yimy Alexander A.G.	Portal ambid.	Ayudante de obra	1119028610				
13	Jose L TARBIO	P. Amb.	S. OBRA	14138878				
14	Trainer Jose Mejia Pinto	ACEGCOING	Ayudante	1121043153	F.RAINER			
15	Edgar Osorio	ACEGCOING	Baquero	7254294				
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

15%

105552

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 22 (DD) 1 (MM) 2026 (AA)	DURACIÓN: 0.5 HORAS	FACILITADOR O INSTRUCTOR: Isnery Romero

TEMA: LIMPIEZA Y ORDEN DE AREAS DE TRABAJO

INDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS			
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA		BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	Cristian Garcia	CLP	OP	1120357898				
2	[illegible]	Meyan	OP	1120373395				
3	Plutarco Sanchez	MEYAN	OP	17586413				
4	Alex Aguilar	TSS	OP	17225350				
5	Ricardo Gutierrez G.	COSTHILO	OP	80432912				
6	Alex Rojas	Meyan.	OP.	1.129.140 363	Alex			
7	Jhon Correa	CIVOCO	—	9238365				
8	Erika Montenegro	CVCO	Controladora	1119949760	Erika M			
9	Alejandro Muñoz	CUCO	Conductor	17651888	Alejandro			
10	Angelica Asencio	C.U.C.O	Controladora	1123430 17	Angelica			
11	Stefania Cardoso	C.U.C.O	Controladora	1117808656	Stefania			
12	Maricela Vitovis G.	CUCO	Controladora	1120366920	Maricela N.			
13	Otoniel Osorio	CVCO	TOPOGRAFO	79698413.				
14	Steven Ruiz Daguo	CUCO	CADENERO	1123141269				
15	Yeison Lopez	CVCO	AYUDANTE	1119441755	Yeison			
16	Camilo Parra R	CUCO	AYUDANTE	1095485149	Camilo P.			
17	Fabian Segura Moreno	CVCO	CADENERO	1006839512	Fabian			
18	Carlos Echeverry	CLP	OPERADOR	86014128				
19	Luis Alberto Vallejo Toro	CUCO	Conductor	7639574				
20	Fabio G Lopez	MEYAN.	CONDUCTOR	7434435				
21	Adriana Gonzalez	C.U.C.O	despachadora	1006833528	Adriana G			

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

21%

105553

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 22 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: laura Portela Olaya.

TEMA: LIMPIEZA Y ORDEN DE AREAS DE TRABAJO

INDUCCIÓN		CHARLA	X	CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

Nº	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA Inicial	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA Confirmatoria	EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
1	Lucy Lanza Ortiz	C.V.C.O.	controladora	53 064 765	lucy L.			
2	Robson Moran	[illegible]	oficial	1 [illegible]	[illegible]			
3	Luis Alex Valero	Melansa	Operador vibro	1055550630	[illegible]			
4	William Gonzalez Gomez	TSJ	oficial	1102365443	William G.			
5	Gustavo Delgadillo		Oficial	1124247334	[illegible]			
6	Diego A [illegible]	TSJ	Ayudante	1022940567	[illegible]			
7	Yuleth Alvarez	TSJ	Ayudante	1123802465	[illegible]			
8	Oscar A Vega	TSJ	Ayudante	1022925827	[illegible]			
9	Sandra Cruz	CVCO	Aux lab	1123142256	Sandra C.			
10	Paula Andrea Urbano.	CVCO	Controladora Vial	1006839501	[illegible]			
11	Sandra elaya	CVCO	Controladora	1123741259	Sandra			
12	Rolando	PORCIUM	Operador	1122172864	[illegible]			
13	Estrad Estrada Baza	CV.C.O	Ayudante	1123141782	[illegible]			
14	Bravan	CVCO	Ayud	1122962556	Bravan			
15	Carolina Polanya	CVCO	Controladora	1073243343	Carolina			
16	Silvia Lopez							
17	Janier Garzon			1116924055	Janier			
18	Wilder C Ma	TSS	oficial	17787752	[illegible]			
19	Carlos			1002167551	Carlos			
20	Elkin Triana		Ayudante	1123141128	Elkin			
21	[illegible]		Ayudante	1006659295	[illegible]			

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

71%.

1

1055554

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01
		REVISIÓN: 7
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016
		PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 22 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: Laura Portela Olaya.

TEMA: LIMPIEZA Y ORDEN DE AREAS DE TRABAJO

INDUCCIÓN		CHARLA	X	CAPACITACIÓN		REUNIÓN INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	Martha González	CVCO	contadora	40750283				1
2	Luis Cuevas	TSJ	maestro	12279418				
3	Henry Gomez	TSJ	Maestro	12266224				
4	Bolivar Nuñez	Voluntario	oficial	17265790				
5	Yineth Robayo	T.S.J	Ayudante	1104164187				
6	Henry Ramon Gomez Moreno	TSJ	oficial	1004265944				
7	Holman Lopez	Meyan SA	Operador	1120355574				
8	JHON HENRY F	CVCO	CADENERO 1	1006020956				
9	Luis Alejandro	CVCO	Ayudante	97410160				
10	Jon David Bolaño	CVCO	Ayudante CAD	1122676444				
11	JAIME E Vargas	Meyan	operador	79356275				
12	Laura Portela Olaya	C.V.C.O.	Ing. Ambiental	1121858053				
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

12 - 16

(05555

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 22 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS — FACILITADOR O INSTRUCTOR: Alejandra Zapata.

TEMA: LIMPIEZA Y ORDEN DE AREAS DE TRABAJO

INDUCCIÓN		CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS			
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA	X	BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	Gustavo Rey	TSJ	OP	17227[illegible]				
2	ANNA-ROSA ROMO	C.V.C.O	SEÑADOR	1052217397				
3	Diego A [illegible]	T.S.J	OP.	80.068471				
4	Jose Oswaldo Herrera G	CVCO	conductor	1121819666				
5	Wilinton RUIZ	CLP	OP	86080949				
6	Mardonio Manrique R	Meyan SA	Mecanico	80384834				
7	Luis Fernando Medellin P	Tr. San José	Conductor	71677508				
8	Cristian Herrera	Meyan	Conductor	1003648995				
9	Yasmin Rodriguez R.	CVCO	Almacenista	1093484779				
10	Anderson Chiquate R	CVCO	Ayudante	1006839687				
11	Adler Perez	Poxincero	OP	1955306011				
12	Fernando Polocho	TSJ	OP	1121845656				
13	Julian Montoya	TSJ	Inspector	9071271				
14	Brayhan Daza	CLP	OP	1123431897	Brayhan D.			
15	Jorge Flores	CVCO	Hor.	1098273303				
16	Steven Tejo	Interventor	OP	1123749246				
17	Deisy Martinez	Meyan S.A	Aux Admva	47440990				
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

17%.

105556

Taller

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	REVISIÓN: 7
		FECHA: 02-02-2018
		PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 27 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS — FACILITADOR O INSTRUCTOR: Alejandra Zapata.

TEMA: LIMPIEZA Y ORDEN DE AREAS DE TRABAJO

INDUCCIÓN		CHARLA	X	CAPACITACIÓN		REUNIÓN INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

Nº	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	JAIME EVARGAS.	Meyan	op. Retroniveladora	7935627S	JMeV			
2	Wilfredo Ardila	Meyan	OP 7ª	17685000				
3	Cristhan Fabian Herrera	Meyan	Conductor	1003648495				
4	Cesar eduardo Castillo	meyan	conductor	1121918440	Cesar Castillo			
5	Pedro Vargas	MEYAN SA	CONDUCTOR	74080799				
6	Diego A Mejia	T.S.J.	OP.	80.068.4				
7	Raquel Galindo	meyan SA	conductor	9034593				
8	Carlos Estrada	operador	op.	86014128				
9	Robinson chagate R	CVCO	AY	1006839687				
10	FABIO	MEYAN	CONDUCTOR	74344533				
11	Jessica Agame	CVCO	Aux Operativo	1006830780	Jessica A			
12	Faiber Pinto	Porcioncula	OP	11935700	Faiber			
13	Iker Gomez	meyan SA	Conductor	1123565698	Iker Gomez			
14	Deisy Martinez	Meyan SA	Aux. Adtivo	47940990				
15	Diana Alejandra Parra B	CVCO	Res. Ambiental	1234640049				
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

15 Tr.

105357

4/2

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 03-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 27 (DD) / 1 (MM) / 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS — FACILITADOR O INSTRUCTOR: Laura Patricia Olaya.

TEMA: LIMPIEZA Y ORDEN DE AREAS DE TRABAJO

INDUCCION / INDUCCIÓN ESPECIFICA — CHARLA: X — CAPACITACIÓN / BRIEFING — REUNIÓN INFORMATIVA / REUNIÓN GENERAL — OTROS CUAL?

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA: Inicial	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA: Confirmatoria	EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
1	Sandra olaya	CVCO	Controla obra	1123147256	Sandra			
2	Rolando	Porcion	Oficial	17286954	Rolando			
3	[illegible]	Tsj	oficial	17265780	[illegible]			
4	Wilber Guzman	TSJ	oficial	17287752	[illegible]			
5	Oscar R Vega	TSJ	Ayudante	1022925522				
6	Diego A Lopez	TSJ	Ayudante	1022940563				
7	Carlos	JSJ		1007167551	Carlos			
8	Elkin Tmara	Tributados	Ayudante	1123141128	Elkin			
9	Yineth Robayo	T.S.J	Ayudante	1109460884	Yineth R.			
10	Henry Dario Gomez M	T.S.J	oficial	1004265444	[illegible]			
11	Lucy Lanza Ortiz	C.V.C.O.	Controladora	53066265	Lucy L.			
12	Jair cañon	JAT	Ayudante	1116944055	Jair cañon			
13	Jorge Luis Nazareth	meyan SA	conductor	7716866777				
14	Gustavo R	TST	AYUDANTE	1006659295	Gustavo			
15	Paola Andrea Urbano	CVCO	Controladora V	1006839507	[illegible]			
16	Edward lanza ortiz	CVCO	Ayudante	1123141782	[illegible]			
17	Sandra Cive	CVCO	AUX lab	1123142256	Sandra C.			
18	[illegible]	CVCO	ayudante	1120583404	[illegible]			
19	[illegible]	TSJ	OFICIAL	1000103380	[illegible]			
20	Yulieth Alvarez	TSJ	Ayudante	1123802463	[illegible]			
21	[illegible]	TSJ	oficial	1109765043	[illegible]			

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

21%

105558

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7 FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	

SEDE O PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: DD	MM	AA	DURACIÓN: HORAS	FACILITADOR O INSTRUCTOR:
27	2	2026	0.5	Laura Portela Olaya.

TEMA: LIMPIEZA Y ORDEN DE AREAS DE TRABAJO

INDUCCIÓN		CHARLA	X	CAPACITACIÓN		REUNIÓN INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatoria	
1	Gestion documental		oficial	1126243349	Gestiondocumental			
2	Arnaldo Gonzalez	C.V.C.O	Inspector	74812367				
3	Henry Gomez	TSJ	Maestro	17766774				
4	Hernan lopez	Meyonsa	operador	1120385574				
5	Laura Portela Olaya	C.V.C.O	Ing Ambiental	1121858053				
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

5 %.

105589

MR

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2018 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 27 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: Edna. Katerine.

TEMA: LIMPIEZA Y ORDEN DE ÁREAS DE TRABAJO.

INDUCCIÓN		CHARLA	X	CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatoria	
1	Erika Montenegro Duran	CVCO	Controladora	1119999760	Erika M.			
2	Plutarco Sanchez	Meyan	OP.	17586413				
3	Luis Alex	Meyan	Operador	1055550630				
4	Angelica Asenco	C.V.C.O	Controladora	1123149317	Angelica			
5	Carlos Eduardo	CIP.	operador	86014128				
6	Stefania Carmona V	C.V.C.O	Controladora	1118808656	Stefania			
7	Paola Andrea Ustariz	C.V.C.O	Controladora Vial	1006839507				
8	Sandra Olaya	CVCO	controladora	1193741256	Sandra			
9	Paolina Rebollo	CVCO	Controladora	1073245343	Paol. Reb.			
10	Brayan	CVCO		1127962556	Brayan			
11	Arisleidy Gonzalez	CVCO	Inspector	74812367				
12	Elkin Tirado	Trituradas	Ayudante	1143141128	Elkin			
13	Rolando	Porcuncv	operador	17280954				
14	Jancarlos	JJZ	Ayudante	1116964055				
15	Carlos	JSJ		1007167551	Carlos			
16	Sandra Cruz	CVCO	Aux lab	1123142256	Sandra C			
17	Boltario A	JJZ	Auxiliar	1006392915	Boltario A			
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

17%.

105560

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 27 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS — FACILITADOR O INSTRUCTOR: Jenery Romero

TEMA: LIMPIEZA Y ORDEN DE ÁREAS DE TRABAJO.

INDUCCIÓN		CHARLA	X	CAPACITACIÓN		REUNIÓN INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA: Inicial	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA: Confirmatoria	EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
1	Cristian Garcia	C.L.P	OP	1'120,307,898				
2	Alex Rojas	Meyan S.A	OP	1.127.140363	Alex			
3	Anderson Steven Ruiz	CUCO	CADENERO I	1123102120	Steven R			
4	Alexander R	Meyan SA	OP	1120393695				
5	Alex Aguilar	TSS	op	1120350				
6	Ricardo Gutierrez G	OR		80452912				
7	Rutberto Sanchez	HEYDO	OP	1758641J				
8	Wilinton Flor	Castillo	Aya	1064.675				
9	Jhon Jairo Mesa	Independiente	Aprendiz	1056876490				
10	Jhon Carlos	CUCO		92383655				
11	Camilo Parra P	CUC.CO	Ayudante	1095485 164	Camilo P			
12	Fabian Segura Moreno	CUCO	CADENERO	1006839342	Fabian			
13	Yeison Lopez	C.U.C.O	Ayudante	1119947755	yeison			
14	Jose Abelardo Hoyos Ch	Meyan.	OP.	5970.588.	JoseAHoyos			
15	Martha Garzon	CUCO	Controladora	40710283	Martha Garzon			
16	Yuly Lorena Ortiz	C.U.C.O.	Controladora	53 064 765	Yuly L.			
17	Luis Alejandro	CUCO	Ayudante	9711160				
18	Jhon David Rojas	CUCO	Ayudante CAD II	1122616444				
19	JAIME E VARGAS	Meyan	Op. Motoniv. Vial	79356275	JAIME V			
20	Juliana Gonzalez	C.U.C.O	Despachadora	1006233528	Juliana G.			
21	JHON HENRY P	CUCO	CADENERO 1	1006020956				

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

21%.

10556 1

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2018 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 27 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS — FACILITADOR O INSTRUCTOR: Ismey Romero

TEMA: LIMPIEZA Y ORDEN DE ÁREAS DE TRABAJO.

INDUCCIÓN		REINDUCCIÓN		CAPACITACIÓN	X	REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA		CHARLA		BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatoria	
1	JAIVER DAVID VALENCIA LAGUNA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.120.385.188				
2	FERNEY PEREZ RAMIREZ	CONSTRUCCIONES BEJARANO	OFICIAL DE OBRA	1.097.608.521				
3	MIGUEL BEJARANO	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	79.670.027				
4	ARLEY PERMENIO MELGAREJO URREA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.069.898.205				
5	EINER FABIAN RAMIREZ	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.123.141.231				
6	JHONNATAN ESCALONA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.092.647.103				
7	HECTOR BALLESTEROS	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	80.774.400				
8	RICARDO BALLESTEROS	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	80.769.234				
9	FREDY LEON GARCIA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.005.294.878				
10	JESUS HUMBERTO JAIMES SOSA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.094.350.013				
11	REINEL RAMIREZ	CONSTRUCCIONES BEJARANO	OFICIAL DE OBRA	1.193.240.322				
12	JOSE LUIS CRUZ SAAVEDRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.123.142.589				
13	KEVIN ROBERTO FONSECA	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.023.028.210				
14	DIEGO LOZANO	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.053.724.315				
15	GUILLERMO CARRILLO	CONSTRUCCIONES BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.094.347.455				
16	YHONNYS FUENTES	" "	" "	7.724.641				
17	FABIAN MUNOZ C	" "	" "	83230 614				

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

17%

103562

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 27 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS | FACILITADOR O INSTRUCTOR: Isnery Romero

TEMA: LIMPIEZA Y ORDEN DE AREAS DE TRABAJO.

INDUCCIÓN		CHARLA	X	CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatoria	
1	FERLEY GARCIA MONTOYA	ACEGCOING	OFICIAL DE OBRA	1.075.246.528	Ferley			
2	JORGE ARMIDE HERNANDEZ	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	1.095.105	Jorge			
3	ANGEL YESID GARAVITO TRUJILLO	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	1.003.305.965	Angel			
4	ROBINSON CHAVARRIAGA	ACEGCOING	MAESTRO DE OBRA	1.121.827.481	Robinson			
5	AUDIS RODRIGUEZ	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	10.953.280	Audis			
6	CARLOS VASQUEZ MOYANO	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	79.242.699				
7	ANDRES FELIPE URREA	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	1.123.143.182	Andres U.			
8	FRAINER JOSE MEJIA PINTO	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	1.121.043.153	Frainer			
9	EDGAR OSORIO	ACEGCOING	AYUDANTE DE OBRA	7.254.294	Edgar			
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

90%.

105563.

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01
	REGISTRO DE ASISTENCIA	REVISIÓN: 7
		FECHA: 02-02-2016
		PAGINA: 1 DE 1

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 27 (DD) 1 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN HORAS: 0.5 FACILITADOR O INSTRUCTOR: Ismery Romero

TEMA: LIMPIEZA Y ORDEN DE ÁREAS DE TRABAJO.

INDUCCIÓN		CHARLA	X	CAPACITACIÓN		REUNIÓN INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inical	Confirmatoria	
1	JESUS SANTIAGO ORTIZ	BUILD ALTERNATIVA SAS	AYUDANTE DE OBRA	1.122.514.257	Santiago			
2	JOHN JAIRO IZQUIERDO SANCHEZ	BUILD ALTERNATIVA SAS	MAESTRO DE OBRA	9.098.090	Thanks.			
3	JHONATAN RENED ARANGO	BUILD ALTERNATIVA SAS	OFICIAL DE OBRA	4.514.254	— " —			
4	HECTOR FABIO VALENCIA	BUILD ALTERNATIVA SAS	OFICIAL DE OBRA	97.613.865	Hector F			
5	ROBINSON BAUTISTA	BUILD ALTERNATIVA SAS	OFICIAL DE OBRA	97.613.911	[illegible]			
6	PEDRO JIMENEZ	BUILD ALTERNATIVA SAS	OFICIAL DE OBRA	8.605.081	Pedro Jmz			
7	SEGUNDO FRANK SOLIS	BUILD ALTERNATIVA SAS	OFICIAL DE OBRA	1.087.114.628	Thanks			

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

7 / 10

103564

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7 FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1
CV	REGISTRO DE ASISTENCIA	

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: 27 (DD) 3 (MM) 2026 (AA) DURACIÓN: 0.5 HORAS — FACILITADOR O INSTRUCTOR: Ismeny Romero

TEMA: LIMPIEZA Y ORDEN DE ÁREAS DE TRABAJO.

INDUCCIÓN		CHARLA	X	CAPACITACIÓN		REUNION INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatorio	
1	ELMAN PULIDO	PORTAL AMBIENTAL RY& S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	17.684.915				
2	JAVIER ENSISO ANACANA	PORTAL AMBIENTAL RY& S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	1.007.897.609				
3	YIMY ALEXANDER ALVAREZ GOMEZ	PORTAL AMBIENTAL RY& S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	1.116.202.610				
4	FLORESMIRO VARGAS ROJAS	PORTAL AMBIENTAL RY& S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	12.194.244	Floresmiro			
5	DANIEL STIVEN VARGAS ROJAS	PORTAL AMBIENTAL RY& S.A.S	AYUDANTE DE OBRA	1.077.885.520				
6	JOSE LUIS MANRIQUE ALDANA	PORTAL AMBIENTAL RY& S.A.S	SUPERVISOR DE OBRA	14.138.878	Jose L			
7	Ronaldo Melgarejo	portal ambiental	a. obra	1064898832	Ronaldo			
8	Alberto Cotbagal Hor	Portal ambiental	A. obra	1123381021	Alberto			
9	Juan Bernardo Ort	Portal ambiental	A. obra	1004592	Juan B			
10	Edwar Restrepo	portal ambiental	a obra	1006549090				
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

10 °/o.

105565

	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	CODIGO: FOR-RH-01 REVISIÓN: 7 FECHA: 02-02-2016 PAGINA: 1 DE 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES URIBE-PAPAME

FECHA: DD	MM	AA	DURACIÓN: HORAS	FACILITADOR O INSTRUCTOR:
27	1	2026	0.5	Ismery Romero

TEMA: LIMPIEZA Y ORDEN DE ÁREAS DE TRABAJO.

INDUCCIÓN		CHARLA	X	CAPACITACIÓN		REUNIÓN INFORMATIVA		OTROS	
INDUCCIÓN ESPECIFICA				BRIEFING		REUNIÓN GENERAL		CUAL?	

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CEDULA	FIRMA	RESULTADO PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		EVALUACIÓN (APLICA PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS)
						Inicial	Confirmatoria	
1	Otoniel Osorio	CVCO	Topografo	79698413				
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

*** POR FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA CLARA Y LEGIBLE

1/1.

105 566

Anexo 3. Documentos Minero-Ambientales

CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE ARENISCAS, ARENAS, ARENAS (DE RIO), GRAVAS, GRAVAS (DE RIO) No. 501863 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM- Y FERNANDO VERA BARRERA

Entre los suscritos, **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM**, agencia estatal de naturaleza especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, representada en este acto por su presidente, el doctor **JUAN MIGUEL DURÁN PRIETO** identificado con la cédula de ciudadanía número 79.948.179 de Bogotá, debidamente facultado para la celebración de este contrato, de conformidad con el Decreto Ley 4134 de 2011 y el Decreto 1022 del 16 de julio de 2020, en adelante **LA CONCEDENTE**, de una parte y, de la otra, el señor **FERNANDO VERA BARRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 86042731, quien en adelante se llamará **EL CONCESIONARIO**, hemos acordado celebrar el presente contrato de concesión, con base en la facultad otorgada a **LA CONCEDENTE** en el artículo 317 del Código de Minas y las funciones previstas en el artículo 4, numerales 1 y 2 del Decreto - Ley 4134 de 2011, previas las siguientes **CONSIDERACIONES:** (i) Que el día 21 de mayo de 2021, el señor **FERNANDO VERA BARRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 86042731, presentó la propuesta de contrato de concesión para la exploración y explotación de un yacimiento clasificado técnicamente como **ARENISCAS, ARENAS, ARENAS (DE RIO), GRAVAS, GRAVAS (DE RIO)**, ubicado en el municipio de **URIBE** departamento de **META**, propuesta a la que le correspondió el expediente No. **501863**. (ii) Que la Honorable Corte Constitucional, en Sentencia C-123 de 2014, C-035, C-273 de 2016 y SU 095 de 2018, determinó que por regla general constitucional es necesaria la concertación de las decisiones relativas a la exploración y explotación de los recursos naturales entre la Nación y las entidades territoriales, empleando para el efecto el modelo constitucional de distribución de competencias, el cual se encuentra basado en los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad. (iii) Que la Honorable Corte Constitucional mediante Sentencia C-389 de 2016, dispuso en su artículo segundo, declarar exequibles los artículos 16, 53, 270 y 271 de la Ley 685 de 2001, condicionada a la verificación de mínimos de idoneidad laboral y ambiental, así como a adelantar un procedimiento que asegure la participación ciudadana respetando el derecho de prelación que consagra el artículo 124 y 133 del Código de Minas. (iv) Que mediante Resolución No. 143 de 29 de marzo de 2017, modificada por la Resolución No. 299 de 13 de junio de 2018, se adoptaron los Términos de Referencia y se acogieron las Guías Minero – Ambientales con el objeto de dar cumplimiento a los artículos 80, 81 y 84 del Código de Minas y a lo dispuesto por la Honorable Corte Constitucional en Sentencia C-389 de 2016, estableciendo los mínimos de idoneidad laboral y ambiental. (v) Que mediante Resolución No. 318 del 20 de junio de 2018, modificada por la Resolución 263 del 25 de mayo de 2021, se adoptó los términos de referencia aplicables para la elaboración de los

10569

programas y proyectos de Gestión Social en la ejecución de los proyectos mineros, con el fin de consolidar los programas, proyectos y actividades que desarrolla un concesionario minero para prevenir, mitigar, y atender los riesgos sociales generados por el desarrollo del proyecto minero; así como incrementar las oportunidades y beneficios generados por el mismo. (vi) Que la Agencia Nacional de Minería en el marco de las Sentencias C-123 de 2014, C-035, C-273 de 2016 y SU 095 de 2018, adecuó el procedimiento administrativo de otorgamiento de títulos mineros, con el fin de garantizar la materialización de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiaridad consagrados en el artículo 288 de la Constitución Política, para lo cual el día 05 de agosto de 2021, la Agencia Nacional de Minería y el Alcalde del Municipio de Uribe, departamento de Meta, suscribieron "ACTA DE COORDINACIÓN Y CONCURRENCIA", en la que se dispuso: *"(...) se ha establecido lo siguiente: el municipio presenta áreas ambientales excluibles de la actividad minera: Área de Exclusión (Art. 34) – (Parque Nacional Natural) – Cordillera de Los Picachos; Sierra de la Macarna; Sumapaz; Tinigua y Área de Exclusión (Art. 34) – (Zona de Páramo) – Los Picachos, Cruz Verde – Sumapaz, que de acuerdo con la legislación vigente las áreas excluibles son: Los Parques Naturales Nacionales, Los Parques Regionales Naturales, Las Reservas Forestales Protectora (artículo 34 de la Ley 685 de 2001), páramos delimitados (Ley 1930 de 2018) y los humedales Ramsar. Ahora bien, las áreas susceptibles de actividad minera, deberán articularse, una vez se otorgue el título minero con el instrumento ambiental expedido por la Autoridad Ambiental competente, con el cual se modula la actividad. (...) La ANM se compromete a: 1. Seguir acompañando al municipio en todo el ciclo minero. 2. Remitir la información fuente sobre la cual tiene competencia la ANM y presentada durante la reunión de coordinación y concurrencia realizada. (...)".* (vii) Que mediante evaluación económica de fecha 19 de julio de 2021, se determinó que la capacidad económica presentada por el proponente cumplió con los requisitos establecidos en el artículo 22 de la Ley 1753 del 9 de junio de 2015 y en la Resolución No. 352 del 04 de julio de 2018 expedida por la Agencia Nacional de Minería, o aquellas normas que las modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan. (viii) Que mediante evaluación técnica de fecha 21 de julio de 2021 se determinó que la propuesta No. 501863 cuenta con un área libre susceptible de contratar de 197,8690 hectáreas distribuidas en una (1) zona, superposición Total con Zona Macrofocalizada Restitución de tierras, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas; No procede el recorte con dichas zonas, dado su carácter informativo, sin embargo, el solicitante deberá estar atento al pronunciamiento de la autoridad competente, así mismo que el Programa Mínimo Exploratorio - Formato A, cumplió con lo requerido en la Resolución No. 143 del 29 de marzo de 2017 y que cumplió con los

demás requisitos exigidos en la normatividad vigente. (ix) Que el día 22 de agosto de 2021, se realizó evaluación jurídica a la propuesta de contrato de concesión y se recomendó la celebración de audiencia y participación de terceros de conformidad con la Sentencia C-389 de 2016. (x) Que consecuente con lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto en la Sentencia C-389 de 2016 y de conformidad con el artículo 259 del Código de Minas, se profirieron los Autos No. 00129 del 10 de agosto de 2021, modificado a través del Auto GCM No. 00159 del 06 de septiembre de 2021, notificado por estado jurídico No. 133 del 11 de agosto de 2021 y 150 del 07 de septiembre de 2021, respectivamente; mediante lose cuales se ordenó la celebración de la audiencia y participación de terceros en el municipio de Uribe, departamento de Meta, dentro del trámite de la propuesta de contrato de concesión No. 501863. (xi) Que el día 31 de agosto de 2021 se realizó la reunión Informativa previa a la realización de la Audiencia Pública Informativa y de Participación de Terceros en el municipio de Uribe, departamento de Meta. (xii) Que el día 09 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la celebración de la audiencia y participación de terceros en el municipio de Uribe, departamento de Meta, respecto de la propuesta de contrato de concesión No. **501863**, tal como se evidencia en el acta y en los anexos al presente contrato. (xiii) Que por lo tanto, cumplidos los requisitos de Ley, así como lo dispuesto en los fallos de la Corte Constitucional (C-123 de 2014, C-035, C-273, C-389 de 2016 y SU 095 de 2018), es procedente la celebración del presente contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA. - Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica y sostenible, de un yacimiento de **ARENISCAS, ARENAS, ARENAS (DE RIO), GRAVAS, GRAVAS (DE RIO)**, en el área total descrita en la cláusula segunda de este contrato, así como los que se hallaren asociados o en liga íntima o resultaren como subproductos de la explotación. EL CONCESIONARIO tendrá la libre disponibilidad de los minerales objeto del contrato de concesión que llegue a extraer en cumplimiento del Programa de Trabajos y Obras, aprobado por LA CONCEDENTE. Los minerales In Situ son del Estado Colombiano y una vez extraídos, serán de propiedad de EL CONCESIONARIO. PARÁGRAFO. - Adición de Minerales. Cuando por los trabajos de exploración o explotación se encontraren minerales distintos de los que ARI objeto del presente contrato y que no se encontraren en las circunstancias señaladas en el artículo 61 del Código de Minas, EL CONCESIONARIO podrá solicitar que su concesión se extienda a dichos minerales en los términos del artículo 62 del Código de Minas. CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las celdas que se mencionan a continuación:

18N08H12P04D,	18N08H12P04I,	18N08H12P04J,	18N08H12P04M,
18N08H12P04N,	18N08H12P04P,	18N08H12P04S,	18N08H12P04T,
18N08H12P04U,	18N08H12P04X,	18N08H12P04Y,	18N08H12P04Z,
18N08H12P05F,	18N08H12P05G,	18N08H12P05H,	18N08H12P05K,
18N08H12P05L,	18N08H12P05M,	18N08H12P05N,	18N08H12P05P,
18N08H12P05Q,	18N08H12P05R,	18N08H12P05S,	18N08H12P05T,
18N08H12P05U,	18N08H12P05V,	18N08H12P05W,	18N08H12P05X,
18N08H12P05Y,	18N08H12P05Z,	18N08H12P09B,	18N08H12P09C,
18N08H12P09D,	18N08H12P09E,	18N08H12P09G,	18N08H12P09H,
18N08H12P09I,	18N08H12P09J,	18N08H12P10A,	18N08H12P10B,
18N08H12P10C,	18N08H12P10D,	18N08H12P10E,	18N08H12P10F,
18N08H12P10G,	18N08H12P10H,	18N08H12P10I,	18N08H12P10J,
18N08H12P10L,	18N08H12P10M,	18N08H12P10N,	18N08H12P10P,
18N08H12Q01K,	18N08H12Q01L,	18N08H12Q01M,	18N08H12Q01Q,
18N08H12Q01R,	18N08H12Q01S,	18N08H12Q01T,	18N08H12Q01U,
18N08H12Q01V,	18N08H12Q01W,	18N08H12Q01X,	18N08H12Q01Y,
18N08H12Q01Z,	18N08H12Q02Q,	18N08H12Q02R,	18N08H12Q02V,
18N08H12Q02W,	18N08H12Q02X,	18N08H12Q02Y,	18N08H12Q02Z,
18N08H12Q03V,	18N08H12Q06A,	18N08H12Q06B,	18N08H12Q06C,
18N08H12Q06D,	18N08H12Q06E,	18N08H12Q06F,	18N08H12Q06G,
18N08H12Q06H,	18N08H12Q06I,	18N08H12Q06J,	18N08H12Q06K,
18N08H12Q06L,	18N08H12Q06M,	18N08H12Q06N,	18N08H12Q06P,
18N08H12Q06S,	18N08H12Q06T,	18N08H12Q06U,	18N08H12Q07A,
18N08H12Q07B,	18N08H12Q07C,	18N08H12Q07D,	18N08H12Q07E,
18N08H12Q07F,	18N08H12Q07G,	18N08H12Q07H,	18N08H12Q07I,
18N08H12Q07J,	18N08H12Q07K,	18N08H12Q07L,	18N08H12Q07M,
18N08H12Q07N,	18N08H12Q07P,	18N08H12Q07Q,	18N08H12Q07R,
18N08H12Q07S,	18N08H12Q07T,	18N08H12Q07U,	18N08H12Q07X,
18N08H12Q07Y,	18N08H12Q07Z,	18N08H12Q08A,	18N08H12Q08B,
18N08H12Q08C,	18N08H12Q08D,	18N08H12Q08E,	18N08H12Q08F,
18N08H12Q08G,	18N08H12Q08H,	18N08H12Q08I,	18N08H12Q08J,
18N08H12Q08K,	18N08H12Q08L,	18N08H12Q08M,	18N08H12Q08N,
18N08H12Q08P,	18N08H12Q08Q,	18N08H12Q08R,	18N08H12Q08S,
18N08H12Q08T,	18N08H12Q08U,	18N08H12Q08V,	18N08H12Q08W,
18N08H12Q08X,	18N08H12Q08Y,	18N08H12Q08Z,	18N08H12Q09A,
18N08H12Q09F,	18N08H12Q09G,	18N08H12Q09H,	18N08H12Q09I,
18N08H12Q09J,	18N08H12Q09K,	18N08H12Q09L,	18N08H12Q09M,
18N08H12Q09N,	18N08H12Q09P,	18N08H12Q09Q,	18N08H12Q09R,

CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE ARENISCAS, ARENAS, ARENAS (DE RIO), GRAVAS, GRAVAS (DE RIO) No. 501863 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM- Y FERNANDO VERA BARRERA

18N08H12Q09S, 18N08H12Q09T, 18N08H12Q09V, 18N08H12Q09W, 18N08H12Q09X, 18N08H12Q13D, 18N08H12Q13E, 18N08H12Q14A, 18N08H12Q14B

El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del municipio de Uribe, departamento de Meta y comprende una extensión superficiaria total de 197,8690 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (1) ZONA, la cual se representa gráficamente en el Sistema Integral de Gestión Minera - AnnA Minería y hace parte integral del mismo. El área se entrega como cuerpo cierto, en consecuencia, EL CONCESIONARIO no tendrá derecho a reclamo alguno en el evento de que la extensión comprendida dentro de los linderos antes indicados sea mayor o menor que la enunciada o calculada en este contrato. LA CONCEDENTE no se compromete con EL CONCESIONARIO a ninguna obligación de saneamiento por evicción o vicios redhibitorios sobre el área contratada. Al finalizar el periodo de Exploración, EL CONCESIONARIO deberá presentar la delimitación definitiva de la zona del área contratada, que va a quedar vinculada a los trabajos y obras de explotación, más las obras estrictamente necesarias para el beneficio, transporte interno, servicios de apoyo y obras de carácter ambiental, para lo cual se deberán tener en cuenta los valores, ubicación y cálculo de las reservas existentes al igual que la producción esperada en el Programa de Trabajos y Obras. Con oportunidad de esta delimitación, EL CONCESIONARIO estará obligado a devolver, en lotes continuos o discontinuos las partes del área que no serán ocupadas por los trabajos y obras mencionados. El área retenida deberá estar constituida por una extensión continua, que será inscrita en el Registro Minero Nacional. En todo caso no se permitirá retener áreas que no sean económicamente explotables. CLÁUSULA TERCERA. - Valor del Contrato. El presente contrato al momento de perfeccionarse será de valor indeterminado pero determinable según la actividad que esté desarrollando EL CONCESIONARIO, de conformidad con las contraprestaciones de este contrato. Para efectos fiscales su valor se definirá con cada pago o abono en cuenta determinado sobre las contraprestaciones a favor del Estado, de acuerdo con la cláusula séptima. CLÁUSULA CUARTA.- Duración del Contrato y Etapas. El presente contrato tendrá una duración máxima de TREINTA (30) AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional según lo señalado en el Artículo 70 del Código de Minas y para cada etapa así: a) Plazo para Exploración. TRES (3) años contados a partir de su inscripción en el Registro Minero Nacional para hacer la exploración técnica del área contratada, pudiendo ser un término menor a solicitud de EL CONCESIONARIO, ciñéndose a los Términos de Referencia para Trabajos de Exploración y Programa de Trabajos y Obras PTO y Guías Minero Ambientales, adoptados por la Autoridad Minera y

Ambiental, los cuales hacen parte integral del presente contrato, como Anexo No. 2. Esta etapa se podrá prorrogar según lo dispuesto en el parágrafo segundo del artículo 53 de la Ley 1753 de 2015, o aquellas normas que las modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan. b) Plazo para Construcción y Montaje. TRES (3) AÑOS para la construcción e instalación de la infraestructura y del montaje necesario para las labores de explotación, tiempo que empezará a correr una vez terminado definitivamente el periodo de exploración. Esta etapa puede ser prorrogada hasta por un (1) año, siempre y cuando sea solicitado con una antelación no menor de tres (3) meses al vencimiento del plazo inicial. c) Plazo para la Explotación. Corresponde al tiempo restante, en principio, VEINTICUATRO (24) AÑOS, o el que resulte según la duración efectiva de las dos etapas anteriores junto con sus prórrogas. Como mínimo dos (2) años antes de vencerse el período de explotación, encontrándose a paz y salvo con todas las obligaciones derivadas del contrato y pagado las sanciones que se le hubieren impuesto hasta la fecha de la solicitud, EL CONCESIONARIO podrá solicitar la prórroga del mismo hasta por treinta (30) años, la cual no será automática y LA CONCEDENTE podrá exigir nuevas condiciones y pactar contraprestaciones adicionales a las regalías de conformidad con el Decreto 1975 de 2016 o aquellas normas que lo modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan. La prórroga solicitada se perfeccionará mediante un acta suscrita por las partes, la cual surtirá efectos a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional y para todos los efectos se sujetará a lo establecido en el artículo 53 de la Ley 1753 de 2015, o aquellas normas que la modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan. PARÁGRAFO. - EL CONCESIONARIO deberá presentar un nuevo Programa de Trabajos y Obras para la vigencia de la prórroga, según lo establece el Decreto 1073 de 2015, o aquellas normas que lo modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan. CLÁUSULA QUINTA. - Autorizaciones Ambientales. La gestión ambiental está incluida como una obligación del presente contrato a cargo de EL CONCESIONARIO. Para la etapa de exploración se deben ejecutar los trabajos de acuerdo con las guías minero-ambientales, las cuales harán parte integral de este contrato. Para las etapas de construcción y montaje y explotación, y para las labores de beneficio y las adicionales de exploración durante la etapa de explotación se debe contar con el acto administrativo ejecutoriado y en firme, en que la autoridad ambiental competente haya otorgado la Licencia Ambiental. PARÁGRAFO.- Adicionalmente, en caso de que se establezca la presencia de grupos étnicos en el área del presente contrato de concesión minera, EL CONCESIONARIO será responsable y deberá realizar la consulta previa conforme a lo establecido en la ley. CLÁUSULA SEXTA. - Autorización de la autoridad competente. En caso de encontrarse el área otorgada en zona de minería restringida, previo a la ejecución de las actividades propias del presente contrato, deberá contarse con la

correspondiente autorización de la autoridad competente, en los términos previstos en el artículo 35 de la Ley 685 de 2001, o en la norma que lo modifique, complemente o sustituya. CLÁUSULA SÉPTIMA. - Obligaciones a cargo del CONCESIONARIO. Además del cumplimiento del objeto contractual en los términos establecidos por la normativa vigente, son obligaciones de EL CONCESIONARIO en desarrollo del presente contrato: 7.1. Planear, diseñar, operar y dar cierre a sus operaciones de tal manera que promueva el desarrollo económico y social, en cumplimiento de los Términos de Referencia para Exploración y Programa de Trabajos y Obras PTO, las Guías Minero Ambientales adoptadas por la Autoridad Minera para ejecutar las labores de exploración, así como con las condiciones fijadas por el Gobierno Nacional conforme al artículo 24 de la Ley 1753 de 2015 o aquellas normas que la modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan. 7.2. Pagar durante las etapas de Exploración y Construcción y Montaje a LA CONCEDENTE el canon superficiario, de conformidad con lo señalado en el artículo 230 de la Ley 685 de 2001, modificado por el artículo 27 de la Ley 1753 del 9 de junio 2015. 7.3. Presentar el acto administrativo, ejecutoriado y en firme, en que la autoridad competente haya otorgado la Licencia Ambiental, para ejecutar las labores y trabajos de las etapas de Construcción y Montaje y Explotación. 7.4. Presentar con una antelación no inferior a treinta (30) días a la fecha de vencimiento de la etapa de exploración, el Programa de Trabajos y Obras, a desarrollar en el área total del contrato durante las etapas de Construcción y Montaje y Explotación, ajustándose a lo dispuesto en el artículo 84 del Código de Minas y a los Términos de Referencia. 7.5. Dar cumplimiento a las características, dimensiones y calidades señaladas en el Programa de Trabajos y Obras aprobado para las construcciones, instalaciones y montajes mineros. Sin embargo, EL CONCESIONARIO podrá, durante su ejecución, hacer los cambios y adiciones al Programa de Trabajos y Obras que sean necesarios. LA CONCEDENTE y la autoridad ambiental deberán ser informados previamente de tales cambios y adiciones junto con una justificación de los mismos y solamente podrán ser ejecutados una vez aprobados los ajustes por las autoridades minera y ambiental. El mencionado Programa de Trabajos y Obras, debidamente aprobado, será el Anexo No. 3 del presente contrato. 7.6. EL CONCESIONARIO podrá durante la etapa de construcción y montaje, iniciar anticipadamente la explotación del área contratada, sin perjuicio de tener oportunamente establecidas las obras o instalaciones definitivas, siempre y cuando haya presentado a LA CONCEDENTE el Programa de Trabajos y Obras anticipado que hará parte del Anexo No. 3 del presente contrato, junto con una descripción abreviada de los montajes que vaya a utilizar informando a LA CONCEDENTE el inicio de la referida explotación anticipada. La explotación anticipada estará sujeta a las mismas condiciones, obligaciones y derechos, de la etapa de explotación. 7.7. Iniciar la etapa de explotación,

una vez finalizada la etapa de Construcción y Montaje, en la que EL CONCESIONARIO desarrollará los trabajos previstos en el Programa de Trabajos y Obras aprobado por LA CONCEDENTE, para dicha etapa. 7.8. Devolver las zonas retenidas, en caso de que no opte por su explotación, de acuerdo con el procedimiento establecido para el efecto en el Código de Minas. Si EL CONCESIONARIO decide explotar estas zonas retenidas, deberá incorporarlas al Programa de Trabajos y Obras y solicitar la modificación de la licencia ambiental, si a ello hubiere lugar. 7.9. Llevar los registros e inventarios actualizados en la fase de explotación, de la producción en boca o borde de mina y en sitios de acopio, para establecer en todo tiempo los volúmenes de los minerales en bruto y de los entregados a las plantas de beneficio y, si fuere el caso, a las de transformación. Estos registros e inventarios se suministrarán trimestralmente a la Autoridad Minera. Para el efecto, EL CONCESIONARIO deberá diligenciar y suministrar el Formato Básico Minero adoptado por LA CONCEDENTE. 7.10. Poner en práctica las reglas, métodos y procedimientos técnicos propios de la explotación minera, que eviten daños a los materiales explotados o removidos o que deterioren o esterilicen las reservas In Situ susceptibles de eventual aprovechamiento. 7.11. Pagar las regalías establecidas en la Ley vigente al momento del perfeccionamiento del presente contrato para el mineral o minerales objeto del mismo. 7.12. Pagar los impuestos o gravámenes del orden nacional, departamental o municipal que su actividad cause, cuando sean aplicables. 7.13. Presentar toda la información requerida por LA CONCEDENTE y la correspondiente a la información técnica y económica generada en desarrollo de los trabajos mineros conforme a las condiciones y la periodicidad que se haya dispuesto por LA CONCEDENTE para el efecto, durante la vigencia del contrato, la cual gozará de reserva en los términos dispuestos en el artículo 88 de la Ley 685 de 2001 o la norma que la modifique, reemplace o sustituya. 7.14. Adoptar y mantener las medidas que correspondan en la ejecución de los trabajos a realizar durante todas las etapas del proyecto y disponer del personal y de los medios materiales necesarios para preservar la vida e integridad de las personas vinculadas a él y de terceros de conformidad con las normas vigentes sobre seguridad e higiene minera y salud ocupacional. 7.15 Plan de Gestión Social: Presentar a la Autoridad Minera un Plan de Gestión Social -PGS, que cumpla con lo señalado en la Resolución No. 318 del 20 de junio de 2018, modificada por la Resolución 263 del 25 de mayo de 2021, expedidas por la Agencia Nacional de Minería, o aquellas normas que la modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan; en el que se consolide las actividades y/o proyectos sociales en el marco de sus obligaciones contractuales, que beneficien a las poblaciones ubicadas en el área de influencia del Contrato de Concesión No. 501863. El titular en desarrollo del presente contrato deberá definir el número de líneas estratégicas a desarrollar, durante la vigencia

del proyecto minero. Las prioridades y líneas estratégicas que se definan deberán articularse con los objetivos establecidos en el plan de desarrollo ya sea municipal, departamental o nacional, atendiendo la clasificación minera del título y enfocándose en los proyectos identificados como prioritarios para las comunidades en el área de influencia del contrato de concesión minera. Todas las actividades y/o proyectos deben estar encaminados en identificar y atender los riesgos y necesidades a nivel social y en contribuir al mejoramiento de la calidad y condición de vida de los habitantes del área de influencia, en concurrencia con las acciones del Estado. Dentro del PGS, el contratista deberá incluir actividades y/o proyectos diferentes a aquellos que está obligado a efectuar en cumplimiento de las Licencias y Planes de Manejo Ambiental, o las acordadas en el marco de la Consulta Previa, para prevenir, mitigar y/o compensar impactos derivados de la ejecución del contrato. El contratista deberá entregar a la ANM el –PGS-, treinta (30) días antes de terminar la etapa de exploración y la ANM en un plazo de tres (3) meses, deberá revisar y aprobar el mismo; en todo caso no podrá iniciarse la fase de explotación sin que se encuentre aprobado el citado Plan. No obstante lo anterior, el contratista en caso de identificar nuevos riesgos podrá actualizar el PGS para atender las nuevas necesidades que puedan surgir, para lo cual deberá comunicar a la autoridad minera su intención de modificación, quien deberá aprobarlos en los términos y condiciones establecidos en el artículo 7 de la Resolución No. 318 del 20 de junio de 2018, modificada por la Resolución 263 del 25 de mayo de 2021. EL CONCESIONARIO deberá presentar un informe anual de ejecución del PGS a la autoridad minera y el incumplimiento de los compromisos allí contenidos, dará lugar a las sanciones correspondientes por el incumplimiento de obligaciones contractuales y/o legales. 7.16. EL CONCESIONARIO durante todas las etapas del ciclo minero deberá informar y socializar a la comunidad del área de influencia directa del título minero, el proyecto a desarrollar. Para estos efectos, antes de iniciar la ejecución de su contrato de concesión informará al ente territorial el inicio del proyecto y una vez termine cada etapa, a saber, exploración, construcción y montaje, explotación y cierre, socializará con la comunidad del área de influencia, los resultados de la misma y las actividades a desarrollar en el área. PARÁGRAFO: Este espacio puede ser concurrente con el espacio de construcción del Plan de Gestión Social, pero el concesionario deberá llevar trazabilidad de cada de uno de ellos por separado para dar cumplimiento a esta obligación. 7.17. Adoptar las medidas de protección del ambiente sano, las cuencas hídricas, el desarrollo económico, social, cultural de sus comunidades y la salubridad de la población, frente a las posibles afectaciones que pueda derivarse de la actividad minera de conformidad con la Ley 1753 del 9 de junio de 2015 o aquellas normas que la modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan. 7.18. Dar cumplimiento a los

requisitos mínimos laborales y ambientales de acuerdo con los soportes presentados y aprobados dentro del trámite de propuesta de contrato de concesión. 7.19. Cumplir con el Programa Mínimo Exploratorio, en las condiciones bajo las cuales se aprobó por la Autoridad Minera. CLÁUSULA OCTAVA.- Indemnidad. EL CONCESIONARIO se obliga a mantener indemne en todo momento a LA CONCEDENTE frente a cualquier demanda o controversia judicial, de cualquier naturaleza, que tenga como causa la ejecución del presente contrato, en tal virtud, se obliga a responder por las condenas, perjuicios, gastos de defensa judicial y extrajudicial, peritajes y demás erogaciones económicas en que deba incurrir LA CONCEDENTE con ocasión de la reclamación judicial derivada de la ejecución del contrato. CLÁUSULA NOVENA.- Autonomía Empresarial. En la ejecución de los estudios, trabajos y obras de exploración, construcción y montaje, explotación, beneficio y transformación, EL CONCESIONARIO tendrá plena autonomía técnica, industrial, económica y comercial. Por lo tanto, podrá escoger la forma y orden de aplicación de los sistemas y procesos y determinar libremente la localización, movimientos y oportunidad del uso y dedicación del personal, equipos, instalaciones y obras, siempre y cuando se garantice el aprovechamiento racional de los recursos mineros y la conservación del medio ambiente, sin perjuicio de la función de inspección y fiscalización a cargo de LA CONCEDENTE. CLÁUSULA DÉCIMA.- Trabajadores del CONCESIONARIO. El personal que EL CONCESIONARIO ocupe en la ejecución del presente contrato, será de su libre elección y remoción, sin apartarse cuando sea el caso de lo dispuesto en los artículos 128, 251, 253 y 254 del Código de Minas, estando a su cargo los salarios, prestaciones e indemnizaciones que legalmente le correspondan, entendiéndose que ninguna de tales obligaciones le corresponden a la autoridad minera. En consecuencia, EL CONCESIONARIO responderá por toda clase de procesos, demandas, reclamos, gastos, en que incurriere a causa de sus relaciones laborales, así como en los que deba incurrir LA CONCEDENTE por dicha causa. CLÁUSULA UNDÉCIMA.- Responsabilidad del CONCESIONARIO. EL CONCESIONARIO será responsable ante LA CONCEDENTE por todos los trabajos que desarrolle en el área contratada. Además, responderá por cualquier daño que cause a terceros o a LA CONCEDENTE durante el desarrollo de los mismos, así como por las demandas, procesos, gastos judiciales y extrajudiciales, peritajes, condenas judiciales y conciliaciones que deba asumir LA CONCEDENTE como resultado de la ejecución del proyecto minero por parte de EL CONCESIONARIO. Frente a terceros dicha responsabilidad se establecerá en la forma y grado en que prevén las disposiciones civiles y comerciales ordinarias; en cuanto a dependientes o subcontratistas se dará cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 87 del Código de Minas. EL CONCESIONARIO será considerado como contratista independiente para efectos de

todos los contratos civiles, comerciales y laborales que celebre por causa de sus estudios, trabajos y obras de exploración y explotación según lo establecido en el artículo 57 del Código de Minas. En ningún caso LA CONCEDENTE responderá por las obligaciones de cualquier naturaleza que adquiera EL CONCESIONARIO con terceros en desarrollo del presente contrato. CLÁUSULA DUODÉCIMA.- Diferencias. Las diferencias de orden legal o económico, quedan sometidas al conocimiento y decisión de la rama jurisdiccional del poder público colombiano, en los términos de competencia previstos para el efecto en el Código de Minas o en las disposiciones que lo modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan. CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA.- Cesión y Gravámenes. 13.1. Cesión. La cesión de derechos emanados de este contrato se realizará de acuerdo con lo establecido por el artículo 23 de la Ley 1955 de 2019 y con el cumplimiento del requisito dispuesto en el artículo 22 de la Ley 1753 de 2015. La cesión de que trata esta cláusula no podrá estar sometida por las partes a término o condición alguna en cuanto hace relación al Estado. a) Si la cesión fuere total, el cesionario quedará subrogado en todas las obligaciones emanadas del contrato, aún en las contraídas antes de la cesión y EGUNDA.hallaren pendientes de cumplirse. b) La cesión parcial de derechos del presente contrato, podrá hacerse por cuotas o porcentajes de dicho derecho. En este caso, cedente y cesionario serán solidariamente responsables por las obligaciones contraídas. c) Cesión de áreas: Podrá haber cesión de áreas del contrato de concesión mediante la división material de la zona solicitada o amparada por el mismo. Esta clase de cesión dará nacimiento a un nuevo contrato con el cesionario, que se perfeccionará con la inscripción del documento de cesión en el Registro Minero Nacional. PARÁGRAFO. - De conformidad con el artículo 22 de la Ley 1753 del 09 de junio de 2015 y la Resolución No. 352 del 04 de julio de 2018 de la Agencia Nacional de Minería, o aquellas normas que las modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan, para los trámites de cesión de derechos y de áreas LA CONCEDENTE requerirá a los interesados acreditar la capacidad económica para la exploración, explotación, desarrollo y ejecución del proyecto minero. 13.2. Gravámenes: - El derecho a explorar y explotar minas de propiedad estatal podrá ser gravado o dado en garantía de obligaciones, en las condiciones y modalidades establecidas en el Capítulo XXIII del Código de Minas y la Ley 1676 de 2013 o aquellas normas que las modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan. CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.- Póliza Minero – Ambiental. Dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de perfeccionamiento del contrato de concesión minera, EL CONCESIONARIO deberá constituir una póliza de garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones mineras y ambientales, el pago de las multas y la caducidad. El valor asegurado se calculará con base en los siguientes criterios: a) Para la etapa de Exploración, un cinco por ciento (5%) del valor anual de la cuantía de la

(0559.

inversión prevista en exploración para la respectiva anualidad, con base en lo establecido por EL CONCESIONARIO en su propuesta. b) Para la etapa de Construcción y Montaje, el cinco por ciento (5%) de la inversión anual por dicho concepto, con base en lo establecido en el Programa de Trabajos y Obras aprobado para dicha etapa. c) Para la etapa de Explotación, equivaldrá a un diez por ciento (10%) del resultado de multiplicar el volumen de producción anual estimada del mineral objeto de la concesión, con base en lo establecido en el Programa de Trabajos y Obras aprobado para dicha etapa, por el precio en boca de mina del referido mineral fijado anualmente por el Gobierno. La póliza de que trata esta cláusula, deberá ser aprobada por LA CONCEDENTE y deberá mantenerse vigente durante la vida de la concesión, de sus prórrogas y por tres (3) años más. En el evento en que la póliza se haga efectiva, subsistirá la obligación de reponer dicha garantía. CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA.- Inspección. La autoridad Minera, inspeccionará en cualquier tiempo, en la forma que lo estime conveniente, las labores que realice EL CONCESIONARIO, en procura de alcanzar el debido cumplimiento del presente contrato. CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA.- Seguimiento y Control. LA CONCEDENTE directamente o por medio de los auditores que designe, ejercerá el seguimiento y control de la forma y condiciones en que se ejecuta el contrato de concesión, tanto por los aspectos técnicos, económicos, jurídicos, así como de seguridad e higiene minera, como los operativos y sociales. PARÁGRAFO: La Autoridad Minera podrá cobrar los servicios de seguimiento y control a los títulos mineros a través de funcionarios o contratistas. La tarifa por los servicios de seguimiento y control se fijará conforme a los parámetros adoptados para el efecto por la Autoridad Minera. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA.- Multas. En caso de infracción de cualquiera de las obligaciones por parte de EL CONCESIONARIO, previo requerimiento y de conformidad con la Resolución No. 91544 del 24 de diciembre de 2014 del Ministerio de Minas y Energía o aquella norma que la modifique, adicione, complemente o sustituya, LA CONCEDENTE podrá imponer administrativamente multas sucesivas de hasta mil (1000) salarios mínimos mensuales legales vigentes, cada vez y para cada caso de infracción de las obligaciones derivadas del presente contrato, siempre que no fueren causal de caducidad o que LA CONCEDENTE, por razones de interés público expresamente invocadas, se abstuviere de declararla. Cada multa deberá ser pagada por EL CONCESIONARIO dentro del término de hasta treinta (30) días hábiles, según lo establezca LA CONCEDENTE, contados a partir de la fecha en que quede ejecutoriada la providencia que la imponga. Si EL CONCESIONARIO no cancelare oportunamente las multas de que trata esta cláusula, LA CONCEDENTE las hará efectivas con cargo a la póliza de cumplimiento, sin perjuicio de que se declare la caducidad. En el caso de contravenciones a las disposiciones ambientales, la autoridad ambiental aplicará las sanciones previstas en las normas

ambientales vigentes. CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA.- Terminación. El Contrato de concesión debidamente perfeccionado podrá darse por terminado en los siguientes casos: 18.1. Por renuncia del concesionario, siempre que se encuentre a Paz y Salvo en el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato de concesión y la ley. 18.2. Por mutuo acuerdo. 18.3. Por vencimiento del término de duración. 18.4. Por muerte del concesionario y 18.5. Por caducidad. PARÁGRAFO.- En caso de Terminación por muerte de EL CONCESIONARIO, esta causal se hará efectiva si dentro de los dos (2) años siguientes al fallecimiento de EL CONCESIONARIO, los asignatarios no piden subrogarse en los derechos emanados de la concesión, en los términos y condiciones establecidas en el artículo 111 del Código de Minas. CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA.- Caducidad. LA CONCEDENTE podrá mediante acto administrativo debidamente motivado declarar la caducidad administrativa del presente contrato por las causales señaladas en el artículo 112 del Código de Minas, así como lo dispuesto por el artículo 110 de la Ley 1450 de 2011 o aquellas normas que las modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan. En este caso EL CONCESIONARIO queda obligado a cumplir o garantizar todas las obligaciones de orden ambiental que le sean exigibles y las de conservación y manejo adecuado de los frentes de trabajo y de las servidumbres que se hubieren establecido. CLÁUSULA VIGÉSIMA.- Procedimiento para la caducidad. La caducidad del contrato, en los casos en que hubiere lugar, será declarada por LA CONCEDENTE de conformidad con el procedimiento establecido por el artículo 288 del Código de Minas o aquellas normas que la modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan. CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA.- Reversión y Obligaciones en caso de Terminación. a) Reversión. En todos los casos de terminación del contrato, ocurrida en cualquier tiempo, operará la reversión gratuita de bienes en favor del Estado, circunscrita esta medida a los inmuebles e instalaciones fijas y permanentes, construidas y destinadas por EL CONCESIONARIO en forma exclusiva al transporte y al embarque de los minerales provenientes del área contratada y de aquellas que se encuentren incorporadas a los yacimientos y accesos y que no puedan retirarse sin detrimento del mismo y de los frentes de trabajo. Esta reversión operará sólo en los casos en que las características y dimensiones de los mencionados bienes, a juicio de LA CONCEDENTE, los hagan aptos como infraestructura destinada a un servicio público de transporte o embarque o darse al uso de la comunidad. b) Obligaciones en caso de terminación. EL CONCESIONARIO, en todos los casos de terminación del contrato, quedan obligados a cumplir o a garantizar las obligaciones de orden ambiental exigibles al tiempo de hacerse efectiva dicha terminación. De igual manera darán cumplimiento o garantizarán sus obligaciones de orden laboral reconocidas o causadas al momento de su retiro como concesionarios. CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA.- Liquidación. Dentro de los doce (12)

meses siguientes a la expedición del acto administrativo que declare la terminación del presente contrato, las partes suscribirán un Acta en la cual deberá constar detalladamente la liquidación definitiva del mismo y el cumplimiento de todas las obligaciones a cargo de EL CONCESIONARIO, en especial de las siguientes: 22.1. El recibo por parte de LA CONCEDENTE del área objeto del contrato y de la(s) mina(s), indicando las condiciones técnicas, físicas y ambientales en que se encuentra(n). Estas últimas de acuerdo con lo que establezca la autoridad ambiental competente. 22.2. Las pruebas por parte de EL CONCESIONARIO del cumplimiento de todas sus obligaciones laborales, o la constancia de su no entrega; 22.3. El cumplimiento de todas las obligaciones consignadas en la Cláusula Séptima, dejando constancia de las condiciones del mismo y del detalle de las obligaciones incumplidas, sobre las cuales LA CONCEDENTE tomará las acciones que procedan. 22.4. La relación de pagos de regalías a su cargo, dejando constancia de las condiciones de cumplimiento y del detalle de las obligaciones incumplidas, sobre las cuales LA CONCEDENTE tomará las acciones que procedan. Si EL CONCESIONARIO no compareciere a la diligencia en la cual se levante el Acta de Liquidación, LA CONCEDENTE liquidará el contrato de concesión en forma unilateral mediante acto administrativo debidamente motivado dentro de los dos (2) meses siguientes a la convocatoria o a la falta de acuerdo y se harán efectivas las garantías correspondientes si procediere. PARÁGRAFO. En el evento en que EL CONTRATISTA minero presente salvedades en la liquidación por mutuo acuerdo, la liquidación unilateral solo procederá en los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo. CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA.- Intereses Moratorios Cuando EL CONCESIONARIO no pague oportunamente alguna de las obligaciones pecuniarias previstas en el presente contrato o la ley, incluyendo LA CONCEDENTE aplicará a dicha obligación la máxima tasa de interés moratorio legalmente permitida y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o la entidad que haga sus veces, al hacer efectivo su recaudo. CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA.- Ley aplicable. Para todos los efectos, el presente contrato, una vez suscrito e inscrito en el Registro Minero Nacional, se sujetará exclusivamente a las leyes y jueces de la República de Colombia. Su ejecución e interpretación, terminación y liquidación quedan sujetos a la Constitución, leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, reglamentos o a cualquier otra disposición emanada de las autoridades competentes colombianas, que en alguna forma tengan relación con el objeto contractual. CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA.- Domicilio Contractual. Para todos los efectos derivados de este contrato el domicilio contractual será el lugar de su celebración. CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA.- Perfeccionamiento. Las obligaciones que por este contrato adquiere EL CONCESIONARIO, producen efectos desde su perfeccionamiento. El presente contrato se considera perfeccionado una vez se

encuentre inscrito en el Registro Minero Nacional, según lo establecido por el artículo 50 del Código de Minas. CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA.- Anexos. Son anexos de este contrato y hacen o harán parte integrante del mismo los siguientes:

Anexo No.1. Términos de Referencia para los trabajos de exploración y el Programa de Trabajos y Obras PTO y las Guías Minero Ambientales.
Anexo No.2. Programa de Trabajos y Obras PTO aprobado.
Anexo No.3. Anexos Administrativos:

• Copia cédula de ciudadanía de EL CONCESIONARIO • Certificado de antecedentes disciplinarios del concesionario expedido por la Procuraduría General de la Nación. • Certificado de antecedentes fiscales del concesionario expedido por la Contraloría General de la República. • Certificado de antecedentes judiciales del concesionario expedido por la Policía Nacional. • Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas del concesionario expedido por la Policía Nacional. • Acta de Coordinación y Concurrencia con el Municipio de Uribe, departamento de Meta de fecha 05 de agosto de 2021. • Auto No. 00129 del 10 de agosto de 2021, modificado a través del Auto GCM No. 00159 del 06 de septiembre de 2021. • Acta de celebración de la audiencia y participación de terceros celebrada el día 09 de septiembre de 2021 en el municipio de Uribe, departamento de Meta y grabación en medio magnético. • La licencia ambiental o demás autorizaciones ambientales. • La póliza minero-ambiental. • Todos los documentos que suscriban las partes en desarrollo de este contrato.

Para constancia se firma este contrato por los que en él intervienen, en la ciudad de Bogotá D.C. a los 04 OCT 2021

LA CONCEDENTE EL CONCESIONARIO

JUAN MIGUEL DURÁN PRIETO **FERNANDO VERA BARRERA**
Presidente
Agencia Nacional de Minería – ANM

Aprobó:
ANA MARÍA GONZÁLEZ BORRERO – Gerente de Contratación y Titulación
LUCERO CASTAÑEDA HERNANDEZ – Coordinador Grupo de Contratación Minera

CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE ARENISCAS, ARENAS, ARENAS (DE RIO), GRAVAS, GRAVAS (DE RIO) No. 501863 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM- Y FERNANDO VERA BARRERA

Revisó:
JOSÉ MARTÍN PIMIENTO MARTÍNEZ – Asesor Presidencia
JUAN ARAUJO ARMERO – Jefe Oficina Asesora Jurídica
CARLOS VIDES REALES – Asesor Vicepresidencia

Elaboró:
KAREN M. MAYORCA HERNÁNDEZ – Abogada VCT

MIS3-P-001-F-026 /V

RESOLUCIÓN PS-GJ. 1.2.6.22. 0483
EXPEDIENTE No. 3.37.1.022.001

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ACOGE EL CONCEPTO TÉCNICO PM-GA 3.44.22.485 DEL 24 DE MARZO DE 2022 Y SE OTORGA LICENCIA AMBIENTAL PARA LA EXTRACCIÓN, CARGUE, BENEFICIO Y TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, EN VIRTUD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA NO. 501863, A FAVOR DEL SEÑOR FERNANDO VERA BARRERA, UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE URIBE, DEPARTAMENTO DEL META"

El Director general de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena "Cormacarena" en desarrollo de sus funciones legales y las indicadas en la ley 99 de 1993, modificada parcialmente por la ley 1938 del 2018, y

CONSIDERANDO

Que, mediante radicado No. 033048 del 29 de diciembre de 2021, el señor Fernando Vera Barrera, identificado con cédula de ciudadanía 86.042.731, presenta solicitud para la obtención de licencia ambiental global con los permisos de emisiones atmosféricas y concesión de aguas superficiales, en beneficio del proyecto "Explotación De Gravas y Arenas en el Rio Duda, Municipio De Uribe – Meta", en virtud del contrato de concesión minera 501863, en jurisdicción del municipio de Uribe, departamento del Meta.

Que mediante auto PS-GJ 1.2.64.22.0004 del 05 de enero de 2022, la Corporación inicia trámite administrativo para la obtención de licencia ambiental en beneficio del proyecto explotación de gravas y arenas en el rio Duda, municipio de Uribe – Meta", en virtud del contrato de concesión minera 501863, el cual fue notificado el 14 de enero de 2022, mediante correo electrónico.

Que, en cumplimiento a lo ordenado por el auto PS-GJ 1.2.64.22.0004 del 05 de enero de 2022, se realiza visita técnica el día 02 de febrero de 2022, producto del cual la Subdirección de Gestión Ambiental emite el concepto técnico No. PM.GA 3.44.22.485 del 24 de marzo de 2022, en el cual se expusieron las siguientes consideraciones técnicas:

"(...)

"CONCEPTO TÉCNICO PM-GA 3.44.22.485 DEL 24 DE MARZO DE 2022

Al realizar revisión del documento "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE EXPLOTACIÓN DE MATERIAL DE ARRASTRE DEL RÍO DUDA, CONTRATO DE CONCESIÓN No. 501863", en jurisdicción del municipio de Uribe (Meta) y de acuerdo a las observaciones realizadas durante la visita técnica realizada a la zona de concesión se concluye

AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META - NIT 822000091-2
Carrera 44C No 33B-24 barrio Barzal Villavicencio (Meta) - Colombia
PBX 6730420 - 6730417 – 6730418 PQR 6730420 Ext. 105
Línea Gratuita: 018000117177
www.cormacarena.gov.co info@cormacarena.gov.co

que la información allegada se encuentra elaborada en un 97% del contenido básico de los requerimientos exigidos, por lo cual, se considera TÉCNICA Y AMBIENTALMENTE VIABLE OTORGAR LICENCIA AMBIENTAL para las actividades de extracción, cargue , beneficio, transporte de materiales de construcción en un Volumen Máximo Anual de doscientos cuarenta y cinco mil (245.000 m3) metros cúbicos, en el río Duda, municipio de Uribe (META).

REQUERIMIENTOS, OBLIGACIONES Y CONDICIONANTES

La Licencia Ambiental que se otorgue, tendrá vigencia a partir de la ejecutoria del Acto Administrativo que adopte el presente Concepto y tendrá duración igual al tiempo de duración del Título Minero.

Con el otorgamiento de La Licencia se considera ambientalmente viable otorgar el Permiso de Ocupación de Cauce para poder llevar a cabo la explotación de material de arrastre dentro del área del contrato, según el Diseño Minero que se exige en el presente concepto técnico y conforme a las restricciones impuestas en el mismo.

En cuanto al permiso de emisiones: Teniendo en cuenta el Artículo 2.2.5.1.7.2 del Decreto 1076 de 2015 "casos que requiera permiso de emisiones atmosféricas", literal c) Emisiones fugitivas o dispersas de contaminantes por actividades de explotación minera a cielo abierto, de acuerdo a lo anterior, se considera pertinente otorgar el permiso de Emisiones Atmosféricas para la actividad de extracción de materiales de construcción y beneficio de materiales de construcción (planta de trituración y planta asfáltica).

Para poder hacer uso de este, el Titular deberá acatar todas las obligaciones y recomendaciones enunciadas en el presente Concepto, con el fin de mantener el proyecto sostenible en el tiempo.

El señor FERNANDO VERA BARRERA, identificado con Cedula de Ciudadania No. 86042731 deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Cuando se encuentre en marcha la Planta de Asfalto y de manera anual, en época de mayor producción, se deberá realizar un monitoreo isocinético, teniendo en cuenta el PROTOCOLO PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA GENERADA POR FUENTES FIJAS.

Dicho monitoreo se debe realizar por parte de un laboratorio que se encuentre debidamente acreditado por el IDEAM y previo a la realización del monitoreo, el señor Fernando Vera Barrera, con antelación mínimo de quince (15) días deberá presentar ante esta Corporación un oficio y el informe previo al monitoreo, con la información requerida. Lo anterior con el fin de realizar el respectivo acompañamiento.

Adicionalmente, de manera anual y cuando esta Corporación lo requiera, se deberá realizar un monitoreo de Calidad de Aire y Ruido Ambiental, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Calidad de Aire:

- *Mínimo tres (3) puntos de monitoreo, durante 18 días continuos.*
- *Para la toma de muestras se debe dar total cumplimiento a las Resolución 601/2005, Resolución 610/2010 y el protocolo de emisiones atmosféricas.*
- *En campo se discutirán los posibles puntos de ubicación de equipos, se debe presentar por parte del laboratorio la Rosa de Vientos.*
- *En campo se mostrara por parte del laboratorio el certificado de ensayos vigente.*
- *Esquema con la ubicación de los sitios de Muestreo*
- *Coordenadas de los puntos de monitoreo*
- *Resultados de laboratorio*
- *Hojas de campo*
- *Fechas de medición*

- *Resultados de monitoreo con sus respectivos análisis y comparación con la normatividad vigente.*
- *Conclusiones y recomendaciones*

Ruido Ambiental:

Se debe emplear equipos que cuente con la calibración vigente, tipo 1 o 2, y con los accesorios que se especifican la Resolución 627 de 2006, en este tipo de mediciones. La empresa deberá tener en cuenta para la entrega del informe:

- *Metodología del Muestreo*
- *Certificado de calibración de equipos vigente*
- *Especificaciones de los Equipos de Medición*
- *Esquema con la ubicación de los sitios de Muestreo*
- *Resultados de laboratorio*
- *Hojas de campo*
- *Fechas de medición*
- *Resultados de monitoreo con sus respectivos análisis y comparación con la normatividad vigente.*
- *Conclusiones y recomendaciones*

En cuanto a la concesión de aguas superficiales:

• De acuerdo al análisis de la información, según las observaciones de campo, se considera técnica y ambientalmente viable otorgar permiso de Concesión de Aguas Superficiales en la fuente rio Duda en las coordenadas planas E:9710504- N:8479385, por un Caudal total de 2.5L/s para uso industrial (Planta Trituradora, Asfáltica y Concretera) y doméstico, en beneficio del señor FERNANDO VERA BARRERA con C.C. 86042731; en la Vereda Mirador, en jurisdicción del municipio de Uribe (Meta)

• El tiempo para la concesión de aguas superficiales será por la vigencia del proyecto minero, que según catastro minero nacional es hasta el 20 de febrero de 2051.

• El beneficiario deberá contribuir por el uso del recurso hídrico con la tasa que por este concepto establezca el Gobierno Nacional durante el primer mes siguiente al vencimiento de cada año. Para ello deberá hacer uso del formulario de auto-declaración de agua captada disponible en la página Web de Cormacarena Link Gestión Ambiental/ Tasa Por Uso/Formulario.

• Instalar un sistema de medición y de control de forma tal que se conozca y se pueda regular en cualquier momento el caudal captado del cauce activo del río Duda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 del Decreto 1541 de 1978, el cual fue unificado en el artículo 2.2.3.2.8.5 del Decreto 1076 de 2015. En un término de 60 días.

• El beneficiario de esta Concesión deberá evitar que las aguas se derramen o salgan de las obras que las deben contener, haciéndole el adecuado mantenimiento a todos los componentes del sistema.

• Se deberá presentar mensualmente una bitácora donde establezca las lecturas del caudal captado en litros por segundo.

• El beneficiario de la presente concesión deberá, en un término de 60 días, instalar en un lugar visible cerca del sitio de captación una valla informativa de 2 x 1 m, indicando el tipo de obra de infraestructura hidráulica, el uso del recurso, el caudal otorgado, el acto administrativo de CORMACARENA que lo autoriza, los usos compatibles y un mensaje ecológico referido al agua.

• El beneficiario en ningún momento puede exceder o utilizar caudales superiores a los autorizados.